

## TRIBUNAL JUNTA DIRECTIVA

#### 2DO SEMESTRE 2012

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

Arq. Alejandro Muñoz Calderón

Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea

Vocal I

Arq. Edgar Armando Lopez Pazos

Vocal II

Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras

Vocal III

Br. Jairon Daniel del Cid Rendón

Vocal IV

Br. Carlos Raúl Prado Vides

# TRIBUNAL JUNTA EXAMINADORA

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo Decano

Arq. Alejandro Muñoz Calderón Secretario

Arg. Ronald Guerra Palma Asesor

Arq. Anibal Leiva Coyoy Consultor

Arg. Alejandro Castillo Consultor

#### **DEDICATORIA**

#### A DIOS

Padre Eterno, Arquitecto del Universo, Padre Creador, Gracias por tu bendición y por concederme otro éxito en mi vida, gracias por ser esa Torre fuerte en los momentos de apremio y gozo en los momentos de éxito como el que hoy pongo a tus pies.-

#### **A MI PATRIA**

Tierra Linda que me vio nacer, espero este logro sirva para engrandecer tu nombre, fortalecer la calidad técnica y profesional de tus habitantes y ser parte del desarrollo de esta gran nación.-

#### A MI ALMA MATER

Facultad de Arquitectura, gracias por desarrollarme profesionalmente, por ser fuente de inagotable conocimiento durante estos años, que este logro dignifique los profesionales que con gran honor y orgullo hemos egresado de tus aulas.-

#### A MI MADRE

Gracias por su esfuerzo, su dedicación, por su entrega, gracias por tanto sacrificio que realizó para que fuera una persona de bien, espero este logro honre y compense en mínima parte todos los sacrificios que ha hecho y sigue haciendo por sus hijos.-

#### A MI PADRE (QEPD)

Gracias por sus consejos, su apoyo económico y moral, gracias por ser siempre esa voz de amigo, esa palmada de aliento para seguir adelante, espero que aun en la gloria de Dios este logro llene su corazón de orgullo.-

#### A MI ESPOSA

Gracias por tus consejos, por tu apoyo, por tu amor incondicional, por ser esa amiga que siempre tiene una palabra de Fé y de Esperanza, por estar siempre conmigo en los buenos y malos momentos de mi vida, que este éxito sea parte de los sueños que juntos esperamos alcanzar para nuestros hijos y nuestra familia.-

#### **A MIS HIJOS**

Nathalia y Andrés, gracias por ser el motor que día a día me motiva a seguir adelante, sirva este objetivo alcanzado de ejemplo que toda meta propuesta se logra a base de esfuerzo y sacrificio.-

#### **A MI FAMILIA**

A mi Hermana Claudia, a mi Prima Jenniffer, a mi tía Cristi, Gracias porque sé que siempre he contado con su apoyo incondicional en los momentos buenos y malos, que este logro sirva de unión para nuestra familia.-

#### A MI TIO (QEPD)

A mi tío Luis, gracias por su apoyo moral, por ser como un segundo padre para mí, gracias por ser ejemplo de vida, por formar mi carácter a través del ejemplo de esfuerzo y lucha, deseo que este éxito hoy alcanzado llene su alma de bendición al lado del creador.-

#### **A MI AMIGOS**

Byron, Donifan, Otto, Javier, gracias por su apoyo incondicional por su amistad por estar siempre en los buenos y en los malos momentos de mi vida y gracias por compartir conmigo esta pasión por la arquitectura.-

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

# PROYECTO DE GRADUACIÓN

## TÍTULO

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

PRESENTADO POR ALDO ENRIQUE DE JESÚS CORONADO FABIAN

Carné No. 9114014 Teléfono No 56305677

areuncaenua



# Índice General

	,
CONTENIDO	DACHARA
CONTENIDO	
	2 2 4 5 1 4 2 4

Introducción	00
Referente C	CAPÍTULO 1 Conceptual
1.1. Antecedentes	2
1.2. Planteamiento del Problema	3
1.3. Justificación del Problema	3
1.4. Delimitación del Tema	4
1.5. Objetivos	5
1.6. Metodología	5
Referente Teóri	<mark>CAPÍTULO 2</mark> co y Legal
2.1. El hombre y la Sociedad	9
2.1.1. Actividades Básicas del Hombre	9
2.1.2. Tiempo Libre	9
2.1.3. Funciones del Tiempo Libre	10
2.2. Salón Multifuncional	11
2.2.1. Tipos de Salón	11
2.2.2. Actividades Sociales	12
2.2.3. Actividades Educativas	13
2.2.4. Actividades de Salud	14



	2.3. Recreación	16
ø	2.3.1. Clases de Recreación	16
	2.3.2. Actividades Recreativas	17
	2.3.3. Importancia de Áreas Recreativas	17
	2.3.4. Funciones de la Recreación en la Vida Social	18
	2.4. Urbanismo	18
**************************************	2.4.1. Clasificación y Características del Equipamiento Urband	
	2.4.2. Parques y sus Clasificaciones	21
	2.4.3. Espacios Abiertos y Mobiliario Urbano	23
	2.5. Leyes y Normas que Intervienen	24
	2.5.1. Leyes Internacionales	24
	2.5.2. Leyes Nacionales	27
	CAPÍTUL Referente Territor	
	3.1. Nivel Nacional	31
	3.2. Nivel Regional y Departamental	32
	3.3. Nivel Municipal	34
	3.3.1. Datos Históricos del Municipio de Mixco	34
	3.3.2. Localización Geográfica y Extensión Territorial	35
	3.3.3. División Político-Administrativa	36
	3.3.4. Características Físicas	37
	3.4. Colonia La Ceiba	37
ALBO ENDIGH	3.4.1. Datos Históricos	37
ALDO ENRIQU	E DE JESÚS CORONADO FABIÁN	



3.4.2. Ubicación y Localización Geográfica	38
3.4.3. Límites y Topografía	39
3.4.4. Uso del Suelo	39
3.4.5. Aspectos Poblacionales	39
3.4.6. Infraestructura y Servicios	40
3.4.7. Espacio Urbano	41
Análisis d	<b>CAPÍTULO 4</b> lel Terreno
4.1. Datos Generales del Solar	44
4.1.1. Localización	44
4.1.2. Vías de Acceso y Vegetación Existente	44
4.1.3. Clima y Contaminación	44
4.2. Premisas Generales del Terreno	47
4.2.1. Premisas Generales	47
4.2.2. Premisas de Impacto	48
4.3. Levantamiento Fotográfico del Estado Actual	49
4.3. Área de Influencia del Salón Multifuncional	54
4.3.1. Población dentro del Área de Influencia	54
4.3.2. Agentes y Usuarios	55
4.4. Casos Análogos	55
Propuesta	CAPÍTULO 5 de Díseño
5.1. Premisas Generales y Particulares del Diseño	62
ALDO ENRIQUE DE JESÚS CORONADO FABIÁN	



	5.1.1. Premisas Generales	-62
	5.1.2. Premisas Particulares	-64
5.2. Progran	na de Necesidades	- 66
5.3. Proceso	de Diagramación	- 68
5.4. Idea de	I Proyecto	- 74
	5.4.1. Concepto de Diseño	- 74
	5.4.2. Principios Ordenadores	- 75
5.5. Descrip	ción del Anteproyecto	- 76
Propuesta A	rquitectónica	- 100
Planificaciór	Técnico Constructiva	- 119
Presupuesto	desglosado por Renglones de Integración Unitaria	- 120
Recomena	laciones	- 121
Conclusion	nes	- 122
Bibliograf		- 123



# 1. Introducción

En el Municipio de Mixco, Departamento de Guatemala, está ubicada la colonia La Ceiba. En esta comunidad hay un terreno, propiedad de los habitantes de este sector, el cual se encuentra en abandono, y se usa como un basurero. Para su rescate el Comité de Vecinos busca un uso adecuado, ya que este cuenta con características necesarias para desarrollar un Salón Multifuncional y Área Recreativa, espacios con los que no cuentan y les son indispensables para beneficio de ellos y a los habitantes aledaños.

Actualmente el terreno tiene una cancha de basquetbol y un campo de futbol improvisado, además de una pequeña área para juego de niños realizada por la municipalidad, la cual con el tiempo se ha deteriorado y dejado en el abandono. Por lo antes expuesto es de vital importancia buscar una utilización adecuada al solar, que dé beneficio a todos los habitantes del lugar. El área de La Ceiba y sus alrededores, carecen de instalaciones adecuadas para la realización de actividades culturales, educativas y sociales en beneficio de la comunidad, es por ello que el presente trabajo dará solución a estas necesidades, a través de la propuesta arquitectónica de un Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano, donde se pueda realizar estas actividades.

Asimismo es de suma importancia la recreación y sociabilización que requerimos como seres humanos para nuestro desarrollo personal, así como se hace necesario contar con espacios que apoyen estos fines y que nos permitan interactuar, tanto de forma educativa, social y cultural, como deportiva y recreativa. A solicitud del comité de vecinos de la Colonia La Ceiba, se propone un Salón Multifuncional en el cual se puedan realizar diversas actividades como reuniones sociales, clausuras educativas y charlas de capacitación, entre otras; y un Área Recreativacon canchas polideportivas, juego para niños y miradores debido a que el terreno posee una vista impresionante de la ciudad.



# Referente Conceptual



# 1.1. Antecedentes

Mixco es un municipio del departamento de Guatemala, está ubicado en el extremo Oeste de la Ciudad. Se encuentra dentro de la influencia urbana de la capital; colinda al Norte con San Pedro Sacatepéquez, al Este con Chinautla y Guatemala, al Sur con Villa Nueva y al Oeste con San Lucas Sacatepéquez y Santiago Sacatepéquez. Consta de 11 aldeas y 5 caseríos, además de una población urbana denominada Villa de Mixco la cual se divide en 11 zonas. La Colonia "La Ceiba" está ubicada en la zona 10 del mencionado municipio, no posee un salón adecuado para usos de diversa índole, así como un área recreativa en la cual la comunidad pueda pasar tiempo libre y no cuentan conmobiliario urbano que les permita tener mayor seguridad en la colonia.

Con relación a las comunidades aledañas, sus servicios básicos son muy limitados y la población está en considerado aumento, por lo cual el proyecto de "Salón, Área Recreativa y Mobiliario Urbano" será de mucha importancia en todos los aspectos sociales, económicos y políticos, debido a que en estos vecindarios no existe ningún proyecto similar con el cual podrían contar los habitantes de dichos lugares.

En años anteriores la Municipalidad de Mixco, instaló unos juegos para niños en el solar y una cancha de basquetbol, dejando el área al descubierto y sin ninguna protección, posteriormente los pobladores del lugar improvisaron un campo de futbol, el cual utilizan muy pocas veces por lo inseguro. Por este motivo estas áreas han ido quedando en abandono y han utilizado el lugar para basurero, descuidándolo a tal punto que puede ser utilizado para actos vandálicos por la falta de seguridad que existe. Para el Comité de Vecinos la falta de instalaciones adecuadas para desarrollar actividades culturales, deportivasy recreativas son un factor negativo para la sociedad y debido a las condiciones en que se encuentra el terreno, es de vital importancia desarrollar un proyecto que conlleve estas actividades, con el fin de que sirva para ayudar a los niños y jóvenes a tener mentes sanas y alejarlos de las enfermedades sociales como lo son las maras y otros grupos, que no dejan prosperar a nuestra nación.



# 1.2. Planteamiento del Problema

En la colonia La Ceiba no existe un lugar en el cual se puedan desarrollar actividades diversas que ayuden a la población en su desarrollo social, por lo que en varias ocasiones necesitan buscar lugares fuera del área y solicitar permisos adecuados para usar otros edificios. Cabe mencionar que el terreno dado por los vecinos para el presente proyecto, actualmente está en abandono y lo utilizan únicamente para tirar basura y ripio, así comopara actos ilícitos que ponen en peligro a la población.

Lasdimensiones del lugar permiten proponer el desarrollo de un área social y recreativa la cual podrá ser utilizada por algunos establecimientos educativos aledaños que no poseen estas áreas en sus instalaciones debido a la falta de espacio, por lo que podrán realizar sus actividades cívicas y/o deportivas en estas instalaciones. Asimismo en ninguna de las colonias aledañas existe un área social, deportiva o recreativa para la distracción de jóvenes y niños de la comunidad que lo deseen.

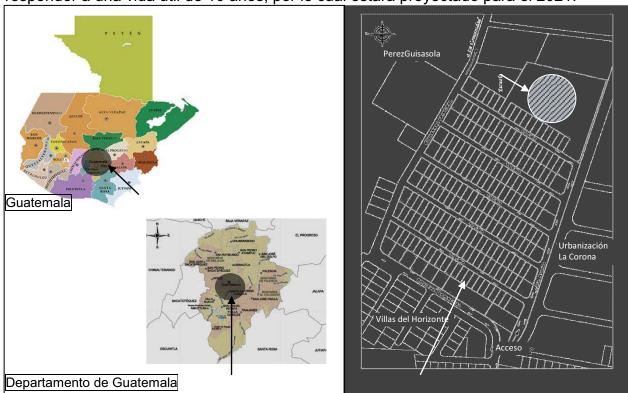
# 1.3. Justificación del Problema

Actualmente dentro de la Colonia La Ceiba no existe proyecto que ayude a la Comunidad en el desarrollo de diferente actividades sociales y culturales, asimismo carece de un área particular para el desarrollo de juegos y deportes para jóvenes, niños y adultos del sector. Es importantes hacer mención que el mobiliario urbano existente no es el adecuado para la mencionada colonia, por lo que es necesario mejorarlo por medio de un cambio innovador.



# 1.4. Delimitación del tema

Se ubica en el Municipio de Mixco, del Departamento de Guatemala; de forma específica en la colonia La Ceiba y abarca las colonias aledañas al lugar entre las que se encuentran Aldea La Comunidad, Pérez Guisasola, Villas del Horizonte, Linda Vista, San Jacinto y Berlín entre otras. El terreno cuenta con una extensión de 11,491.00 Mts² aproximadamente, aledaño a este se encuentra la escuela oficial depárvulos Pérez Guisasola y posee una vista panorámica de la ciudad capital. El clima es templado, con temperatura promedio de 20° centígrados y un porcentaje de humedad del 55%. Se estudiarán los aspectos estéticos, tecnológicos y morfológicos, así como el área de influencia del objeto de estudio, para comprobar los beneficios que generará en la comunidad, también se hará el análisis detallado del terreno en cuanto a su topografía, suelos, entorno, vistas, vegetación, colindancias, etc. El proyecto deberá responder a una vida útil de 10 años, por lo cual estará proyectado para el 2021.



Localización del Terreno



# 1.5. Objetívos

#### **OBJETIVO GENERAL**

❖ Realizar una propuesta de anteproyecto que ayude a resolver la funcionalidad, integración social, requerimientos deportivos, recreativos, educativos y culturales, que involucren a los habitantes del entorno inmediato.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ❖ Brindar apoyo técnico-logístico por medio de la realización de un proyecto que se base en laelaboración de un programa de necesidades que conduzcan a la mejor alternativa técnica, funcional y estética para el desarrollo del mismo.
- ❖ Realizar un espacio arquitectónico para uso administrativo, social, deportivo y recreativo para la Colonia La Ceiba y sus lugares aledaños.

# 1.6. Metodología

Por medio de la metodología se define el orden y el proceso del documento, con el fin de dar una respuesta adecuada a la problemática planteada. Para el presente proyecto, esta se propone en tres fases divididas de la siguiente manera:

#### 1. CONCEPTUALIZACIÓN TEÓRICA:

La cual se hará por medio de la recopilación de datos, análisis y clasificación de los aspectos y temas involucrados en el proyecto, obteniendo estos de fuentes bibliográficas indagadas en instituciones, reglamentos o documentos de apoyo relacionado con el tema de estudio, así como el estudio de proyectos análogos enmarcados dentro del mismo.

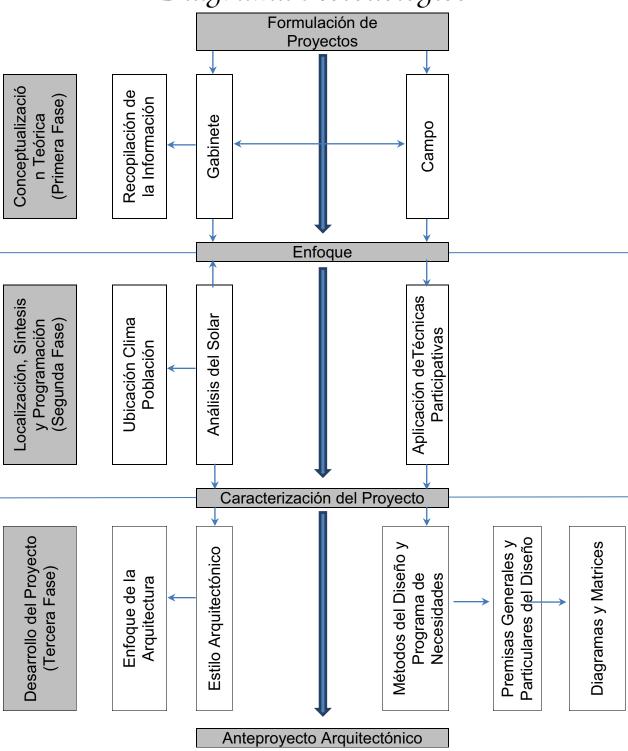


- 2. LOCALIZACIÓN, SÍNTESIS Y PROGRAMACIÓN: Posterior a la información recabada, se procederá al estudio del contexto del proyecto, por medio del análisis regional y local, para llegar las características, recursos y características del terreno. La recopilación de datos se realizará a través de documentos, visitas de campo, visitas de campo, mapeos, observaciones, entrevistas, levantamientos de campo y fotográficos, con el fin de recopilar la información adecuada para desarrollar el estudio.
- 3. DESARROLLO DEL PROYECTO: Se define el objeto de estudio, agentes y usuarios del proyecto, así como el programa de necesidades resultante del proceso desarrollado en las fases anteriores, para luego realizar las matrices y diagramas basados en las premisas generales y particulares del diseño, con el fin de establecer la propuesta de diseño.

Los instrumentos a utilizar en las tres etapas serán levantamientos fotográficos, croquis, bosquejos y planos, así como medios electrónicos para trascribir la información recabada y las técnicas serán consultas bibliográficas, en sitios de internet, entrevistas y reuniones con personas afines al proyecto.



# Diagrama Metodológico



Fuente: Elaboración Propia.



# Referente Teórico y Legal



# 2.1. El Hombre y la Sociedad

Este capitulo describe los conceptos, definiciones, teorías y leyes que se vinculan con el tema del presente trabajo de graduación y servirá para entender de una mejor forma la esta investigación, como el análisis y el enfoque donde se partirá el desarrollo del tema de estudio para cubrir las necesidades de un Salón Multifuncional y Área Recreativa

Dentro de los conceptos y definiciones importantes para la realización de esta propuesta son los siguientes:

#### 2.1.1. Actividades Básicas del Hombre

Hay varias actividades básicas que el hombre realiza entre las cuales se pueden mencionar: trabajo, descanso, circulación y recreación; todas se llevan a cabo dentro de una convivencia o relación con otros miembros de la comunidad ya que el hombre por sí solo no es autosuficiente, esto es lo que se conoce como sociedad. Asimismo, el desenvolvimiento de la humanidad a través de las diferentes etapas ha marcado una trayectoria que diferencia al ser humano de las otras especies animales, y da como resultado un alto nivel de desarrollo intelectual y social, éste se manifiesta por medio de relaciones de consanguinidad da como resultado la familia, la cual es considerada como la unidad básica de la sociedad: dicha unidad cumple funciones afectivas, económicas, educativas y recreativas. Debido a esto, para desarrollar sus actividades debe disponer de tiempo necesario para trabajar y tiempo residual además del tiempo libre, el cual le pertenece al individuo y es el que normalmente usa para actividades de descanso, distracción y recreación.

En base a los teóricos del tiempo libre y el tiempo del ocio se clasifican según Duna Zedler, en actividades obligatorias, no obligatorias y de acuerdo al tiempo que se emplea para hacerlas en tiempo social y tiempo libre." A pesar de que las mismas son clasificadas según su desarrollo, las funciones o actividades fundamentales del hombre son: habitar, recrearse, trabajar y circular.

### 2.1.2. Tiempo Libre

"Es el tiempo que directamente le pertenece al individuo y le dan la libertad de disponer de éste en la forma que desee. "Es una porción de tiempo social del hombre después

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Vera Guardia, Carlos. "Desarrollo Humano, Deporte, Recreación y Educación Física, 1988 Página 4.





de haber realizado sus actividades laborales, que de forma voluntaria individual o social opte por realizar aquellas actividades que le proporcionen descanso, distracción y desarrollo personal."<sup>2</sup>

"El empleo del tiempo libre varía directamente de la propia experiencia, el conocimiento de las oportunidades, las facilidades que existen, etc., es por ello que para la planificación de este tipo de instalaciones se debe considerar la opinión y decisión directa de los usuarios orientados por un conocedor que proporcione información de lo adecuado para satisfacer su demanda y necesidad."

Con relación a estas definiciones se puede decir que el tiempo libre es un espacio de creatividad que permite una relación íntima con quienes nos han pausado con nuestro medio, una posibilidad de



FOTOGRAFÍA No.2: El hombre y la sociedad. Fuente: www.pericolanoticia.com

gozo personal o en compañía, una entrega altruista a nuestros intereses solidarios, un disfrute de nuestra soledad o aburrimiento e incluso un simple escape de las tensiones del tiempo productivo. Además puede representar un tiempo de formación y auto-aprendizaje, pero entonces corresponde más a una cultura o a un tiempo para adquirir aquello que consideramos necesario para nuestras vidas.

### 2.1.3. Funciones del Tiempo Libre

Existen diferentes funciones del tiempo libre, dentro de las cuales se pueden mencionar las siguientes:

- Ocio: "Diversión u ocupación reposada, especialmente en obras de ingenio. La libre elección de realizar toda actividad sin ningún motivo en particular."
- Descanso: su fin primordial es reponer de la fatiga del quehacer diario que conduce al desgaste físico y mental, permitiendo, a la vez, la convivencia familiar y con la sociedad.
- Diversión: "Consiste en actividades que permiten al individuo ocupar su mente y cuerpo de forma positiva para su formación, aunque implica un desgaste para la realización de la misma.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Dra. Aguilar Cortés, Lupe, Tema Base XII Congreso Panamericano de Educación Física. 1989.



 Desarrollo Personal: es la convivencia social del individuo, en la cual participa en actividades de carácter cultural, político, deportivo y recreativo, siendo las mismas beneficiosas para la integridad personal.

# 2.2. Salón Multifuncional



Salón Multifuncional es llamado aquel salón que provee un espacio amplio que permite ser utilizado por un gran número de personas para varias actividades de uso común y social. El salón puede tener un espacio grande y ser dividido de tal forma que se pueden crear varios salones pequeños dentro del mismo.

**FOTOGRAFÍA No.3:** Salón. Fuente: www.ofiman.com

### 2.2.1. Tipos de Salór

#### - Salón de Conferencias

Este salón está destinado para conferencias o pláticas a un grupo de personas, consta de un escenario, mobiliario y equipo especial como equipo de proyecciones, si se tiene la posibilidad.

#### - Salón de Convenciones

Grupo de salones de conferencias, tiene la capacidad de atender un gran número de personas, su función principal es brindar el servicio de tener varias conferencias simultáneamente dentro de un mismo sitio, sirven a la vez como salones de exposiciones, salones de reuniones o salones de baile.



#### Salón Comunitario

Este salón está destinado a reunión a un grupo de personas que viven dentro de una misma comunidad, prestando distintos servicios a la vez, como un salón de baile, un salón de reuniones, un salón de conferencias, etc. Así también puede servir como un albergue temporal.

#### Salón de Baile

La función principal del Salón de Baile es brindar un especio adecuado para bailar, algunos cumplen solamente con esta función debido a que son salones de aprendizaje para bailar, pero en general también cumple con la función de interactuar contando con un área de escenario, de mesas, de cocina, de música, etc.

### 2.2.2. Actividades Sociales



**FOTOGRAFÍA No.4:** Actividades Sociales. Fuente: www.ancopperu.com

Estas actividades se caracterizan por tener una dependencia de gestión social y asistencia a la comunidad en general, bajo esta premisa su labor tanto en la elaboración de programaciones culturales como en hacerle frente a las necesidades y demanda que en este sentido se solicite. Se reserva un campo específico para la acción cultural la cual se desarrolla a través de la programación estable de actividades para la comunidad y entorno social.

#### Clasificación de las Actividades Sociales:

- Organización por el Municipio: Se divide de forma fundamental en aquellas organizadas como: Conferencias, presentaciones musicales, exposiciones, convites, celebraciones de días especiales, talleres, entre otras.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Gisper, Carlos. Diccionario Enciclopédico Salvat, Segunda Edición, México D. F. México. 1992



- Organizadas por Habitantes del Municipio: Son las de tipo personal como las bodas, cumpleaños, fiestas, entre otras.
- Beneficio de las Actividades Sociales: Se realiza en base a la participación de los propios individuos en todas las actividades, no sólo para diversión y disfrute del tiempo libre sino también en un punto de encuentro de comunicación y conocimiento de todas las alternativas que le rodean.

Es importante hacer mención que en la Capital de Mixco existe equidad de género, etnia y religión. La mayoría de personas participan en todos los ámbitos de la sociedad y promueven con las autoridades del municipio, un cambio necesario para mejoras.

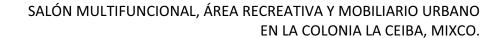
### 2.2.3. Actividades Educativas

Se define como educación a la formación dirigida a la adquisición de conocimientos o al desarrollo intelectual, social, moral, cívico de las personas. El concepto de educación hace referencia, además al desarrollo de las capacidades del individuo, a la asimilación de las normas, principios y valores presentes en la sociedad, es decir, al proceso por el cual los niños y jóvenes incorporan el patrimonio cultural de los adultos.

#### Se Clasifica en:

- Educación Formal: es la educación en la cual el conocimiento es aplicado a través de la programación y planificación, asimismo se divide en:
  - Tradicional: Es el tipo de educación convencional en que son impartidas las necesidades de formación e información general sin ninguna adecuación de los programas de estudio, a las necesidades particulares de cada región.
  - ii. Especial: Es la que está dirigida a la población con limitaciones físicas y problemas de aprendizaje, con el fin de incorporarlos a la sociedad como personas útiles.
  - iii. Por madurez: Se encuentra orientada a la capacitación laboral, con el propósito de incorporar al individuo en el sistema productivo del país como mano de obra calificada.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Diccionario Ilustrado del Conocimiento, Norma, 6, Voz "Sociedad", Págs. 2133





- iv. Especializada: Modalidad de la educación que tiene como fin la formación de técnicos en áreas específicas de la producción.
- Educación para el Trabajo: Proceso que consiste en orientar todas las actividades educativas hacia la formación y desarrollo del ser humano en cuanto a sus conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas, lo que le permite participar consiente, capaz y eficientemente en la superación individual y en el desarrollo del país, ya sea por cuenta propia, en forma participativa o como empleado, que al mismo tiempo pueda experimentar su propia realización como persona.

De acuerdo a información del INE en el año 1994, entre la población mayor de 15 años existen 87,276 hombres y 92,750 mujeres que saben leer y escribir, así como 4,291 hombres y 13,414 mujeres que son analfabetas.

Solamente un bajo porcentaje de la población no tiene acceso a la educación sistemática, sin embargo, saben contar, lo cual es necesario para poder administrar el

dinero y manejar los precios en el mercado.

En un estimado de 11,402 niños son inscritos inicialmente en Educación parvulario, 48,597 en Primaria, 7,602 en Básicos, 1,807 en Diversificado lo cual hace un total anual de 76,818 inscripciones.



FOTOGRAFÍA No.5: Actividades Educativas.

Fuente: www.dad.uncu.edu.ar

### 2.2.4. Actividades de Salud



Como en otras localidades del país, en Mixco la salud es un tema de gran importancia, la esperanza de vida oscila entre 60 y 65 años. El gozar de un buen estado físico ayuda al ser humano en la realización de varias actividades.

**FOTOGRAFÍA No.6:** Actividades de Salud. Fuente: www.hospitalregionaldeoccidente.gob.gt



#### Clínica Médica

Se define así a un área cerrada donde se cuenta con accesorios o aparatos necesarios para los exámenes generales que se les hace a los pacientes. Lugar en donde los profesionales médicos residente llevan a cabo consultad hechas a personas de la comunidad.

#### Jornada Médica

Tiempo limitado o parcial en el cual los médicos especializados tratan de llenar necesidades de las comunidades. Con frecuencia, esta actividad se realiza en aldeas, comunidades y caseríos, en algunas ocasiones en áreas metropolitanas.

#### - Tasa de Mortalidad por edad

Debido a las deficiencias del sistema de registros, se hace limitado los resultados de la tasa de mortalidad. Sin embargo, el denominador para las tasa de mortalidad neonatal, postnatal e infantil es el total de nacidos vivos en el año 2001. El denominado para el cálculo de la tasa de mortalidad en cada grupo por edad es la población para ese mismo grupo de edad.

#### Mortalidad

Las causas y mortalidad más comunes, tanto en adultos como en niños es lo referente a las vías respiratorias, ya sea por infecciones o bien neumonía, esto se debe a las bajas de temperaturas, la nutrición de las familias y el tio de viviendas en algunos casos. En general las principales causas de muerte continúan siendo las respiratorias (25.64%) y desnutrición (9.12%), por otro lado dentro de las causas de mortalidad infantil se encuentran enfermedades perfectamente prevenibles como las diarreas

# - Infraestructura de servicios de salud: puestos, centros, hospitales, clínicas, sanatorios

En cuanto a servicios de salud, Mixco tiene una aceptable situación, cuenta con instalaciones del IGSS, un Centro de Salud, Clínicas particulares, Sanatorio. En base a datos del INE de 1992, el 12% de la población está enferma, las principales causas son enfermedades infectocontagiosas y enfermedades de las vías respiratorias. Entre las enfermedades endémicas figuran el paludismo, fiebre amarilla y la enfermedad de llagas.



# 2.3. Recreación

### 2.3.1. Clases de Recreación

Existen dos tipos de recreación las cuales son:

- Recreación Pasiva: es la que se da cuando la intervención física del ser humano no llega a desarrollarse totalmente sino únicamente es un observador de los acontecimientos.
- **Recreación Activa:** es aquellas en la que el hombre tiene un desenvolvimiento físico con el entorno y sus elementos y requiere de esfuerzo físico.

En otra instancia la recreación a nivel de ambiente<sup>6</sup> es aquella que se lleva a cabo en determinadas áreas establecidas para este tipo y puede ser en un ambiente abierto o cerrado. Además la recreación para todos se divide en:<sup>7</sup>

- Como Actor: Son todos aquellos actos que realiza todo tipo de persona de cualquier conglomerado social, en un tiempo o lugar determinado con el fin principal de obtener esparcimiento físico, mental y espiritual a través de la participación como ejecutante en cualquier actividad recreativa.
- Como Espectador: Son todos aquellos actos que realiza todo tipo de persona de cualquier conglomerado social, el tiempo o lugar determinado, con el fin primordialmente de obtener esparcimiento físico, mental y espiritual a través de observar o contemplar diferentes actividades.
- A nivel Geográfico: Son todos aquellos actos que realiza todo tipo de persona de cualquier estado en un lugar determinado con el fin primordial de obtener esparcimiento, mental y espiritual.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, 22ª. Edición. España, 2001

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>F. Santizo, Alberto Cho. Centro Urbano de Recreación. 1985. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup>B. V. Felipe Romero M. Centro Deportivo y Recreativo. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos.



#### 2.3.2. Actividades Recreativas

ACTIVIDAD	COMPONENTE	FUNCION
Jugar	Juegos Infantiles	Distracción Infantil
	Deporte	Entretención Ejercicio
Distraerse	Caminar	Relajamiento, ejercicio
	Bicicletear, patinar	Relajamiento, ejercicio
Bañarse	Piscina	Relajamiento, disfrute
	Juegos Acuáticos	Jugar, distracción
Entretener	Leer, platicar, observar	Disfrutar del día y su entorno natural
Sociabilizar	S. U. M.	Instalaciones para sociabilizar y
		convivir
Alimentarse	Restaurante, cafetería	Instalaciones para brindar al usuario
		mayor satisfacción
Convivir	Churrasqueras	Instalaciones para la convivencia
		grupal (familiar, amistad)

**CUADRO No. 1:** Actividades Recreativas. Elaboración propia en base a Tesis de Lanz Romero, Ericka Moreno. "Centro Recreativo de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso".

### 2.3.3. Funciones de la Recreación en la Vida Social



La recreación en la vida social cumple diferentes funciones las cuales ayudan al hombre a tener una vida más equilibrada. Dentro de ellas se puede mencionar las que a continuación se detallan:

Socialización: la personalidad humana se forma y se desarrolla por medio de los contactos sociales con otras personas, en el trabajo de toda la vida.

**FOTOGRAFÍA No.7:** Actividades Recreativas. Fuente: www.eagt.blogspot.com





**FOTOGRAFÍA No.8:** Actividades Recreativas. Fuente: http://eldesarrolloinfantil.com

Enriquece la actividad social: el hombre forma parte de una sociedad y siempre actúa como miembro de ello.

Contribuye a la Adaptación Social: el hombre va estableciendo vínculos con otras personas, integrándose a grupos hasta llegar a identificarse con él, ya sea consciente o inconsciente. http://eldesarrolloinfantil.com/wp-content/uploads/2011/05/Socializacion-en-Preescolar.jpg

### 2.3.4. El Deporte como Recreaciór

Se define deporte como recreación a la práctica de algún deporte de forma ordenada, pero, no necesariamente con reglas establecidas, puede practicarse en áreas reguladas o en espacios adaptados para su función.

Asimismo el deporte libre para todos se le denomina a la práctica deportiva la cual esta regulada por uno mismo para satisfacción personal, prescripción médica, recreación familiar y puede ser practicada en espacios específicos.

# 2.4. Urbanismo<sup>8</sup>



**FOTOGRAFÍA No.9:** Urbanismo. Fuente: www.uslanark.com

Es el encargado de estudiar el crecimiento, orden y consolidación de las ciudades. Viene del vocablo latino "urbs" que significa "ciudad" y se ha traducido al castellano por "urbe". Por tanto el urbanismo, en su sentido lato, existe desde que se desarrollaron las primeras ciudades. Una de las características del urbanismo desde el punto de vista humano, es que en la actualidad tiene relación con el individuo, transitoriedad del hombre que circula por las calles en las que

49. Barcelona, España 1980.





hay abundante tráfico y grandes multitudes. Tiende a cumplir con las necesidades presentes y futuras tanto funcionales como estéticas de la población urbana.

### 2.4.1. Clasificación y Características del Equipamiento Urbano

Existen diferentes tipos de Equipamiento Urbano con sus respectivas características a continuación se detalla cada uno de ellos:

#### - EQUIPAMIENTO EDUCATIVO

Establecimientos dirigidos a la enseñanza y capacitación educacional de los habitantes. Dentro de estos se encuentran establecimientos preescolares, escuela básica, colegios de diversificado, establecimientos de capacitación especial, establecimientos de capacitación profesional, artesanal, institutos comerciales, técnicos, industriales, universidades.

#### EQUIPAMIENTO DE SALUD

Establecimientos destinados a la atención sanitaria de la población a diversos niveles de complejidad de servicios. Se puede mencionar los dispensarios de primeros auxilios, puestos de salud, centros de salud tipo A, centros de salud tipo R, centro integrado de área, hospital general, hospital especializado o regional.

#### - EQUIPAMIENTO RECREACIONAL

Espacios de uso público que ofrecen descanso y solar al usuario, desarrollo físico y mental de sus habitantes. Entre ellos están parques infantiles, parques vecinales, parques distritales, parques metropolitanos, parques regionales nacionales, campos deportivos, áreas y reservas forestales, playas y áreas de paisajes.

#### EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Promueven ya sea la intervención personal del individuo en la acción o su participación en el espectáculo como espectador. Entre estos se pueden mencionar los campos deportivos de toda índole, estadios, coliseos y arenas.



#### EQUIPAMIENTO ASISTENCIAL

Establecimientos públicos o privados dedicados a satisfacer las necesidades elementales y de supervivencia de personas marginadas física o económicamente a través del apoyo.

#### EQUIPAMIENTO SOCIO CULTURAL

Establecimientos destinados a promover e incentivar la ilustración y la instrucción de la población en general. Dentro de estos están teatros, ballet, opera, bibliotecas, museos, salas de exposición planetarios, parques zoológicos, botánicos, centros de congreso y reuniones.

#### - EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO

Espacios locales y actividades que tengan que ver con la función de gobierno, tanto a nivel estatal como a nivel municipal. Ejemplo de ello edificios del estado en general, ejecutivo, legislativo y judicial, municipalidades, casas comunales, policías, bomberos, correos, seguridad social, instituciones públicas descentralizadas, comisarías.

#### - EQUIPAMIENTO COMERCIAL

Locales de venta de bienes y servicios y de actividades destinadas a transacciones comerciales y económicas, ofrecidos por medio de tarifas específicas. Entre estos están tiendas de abarrotes, almacenes generales, centros comerciales, mercados de abasto al por menor, mercados de abasto a mayoristas de distribución, radio, tv. Ferias, supermercados, bancos, oficinas de seguros, inmobiliarias.



### 2.4.2. Parques y sus Clasificaciones



**FOTOGRAFÍA No.10:** Parques. Fuente: www.turismoenfotos.com

Los parques pueden ser espacios abiertos o cerrados. Estos junto con las plazas son puntos estratégicos de los pobladores del lugar, es decir, en él se dan las principales actividades diarias y particulares como lo son descansar, platicar, jugar, comprar etc. Además desempeña el papel de nodo e hito, ya que el hito es un objeto visual distinto dentro del casco urbano y el nodo es un centro de actividades de diferente índole.Los parques y jardines cumplen tres funciones que son:

- a. Aspecto recreativo: Como parte del equipamiento urbano o servicios urbanos.
- b. Como elementos de equilibrio ecológico: humectadores del ambiente, limpieza de aire, hábitat de vientos, productores de oxígeno, zonas de recarga, etc.
- c. Como elementos que conforman el espacio urbano: Y por lo tanto el paisaje forma parte de la ciudad contrastando con lo construido. Constituye una proporción de área verde dentro del interior de un lugar (departamento, municipio o aldea), tiene como finalidad proporcionar el espacio físico para la distracción, esparcimiento y recreación de los habitantes de dicho poblado, llenando como requisito y propósito la unidad recreativa del lugar.

#### **CLASES DE PARQUES**

PARQUE INFANTIL

Este parque está destinado a la recreación de niños, estimula la actividad psicomotriz, cuenta con espacios para la recreación pasiva de personas adultos y ancianos que les acompañan, debe cumplir con la accesibilidad a las áreas de vivienda y evitar la proximidad a las áreas de circulación vehicular de alta velocidad su radio de influencia es de 200 a 400 metros, cuenta con un área de 0.25 a 0.50 manzanas, atiende una población de 2,000 habitantes como máximo. Para este tipo de parque no existe un porcentaje que establezca el área de parqueos de los visitantes, pero sí se recomienda que por medidas de

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup>Ching K. Francis, *Diccionario Visual de Arquitectura*, 1era. Edición, México 1997



seguridad y otras, se ubiquen en un área alejada de los niños. Los parques infantiles se dividen en dos tipos que son: jardín infantil para niños de 2 a 5 años y un área de recreación para niños de 5 a 11 años.

#### PARQUE DEPORTIVO

Cuenta con áreas deportivas de índole recreativa, la extensión varía de acuerdo a las necesidades o requerimientos de la población. La ley orgánica del deporte exige el 5% del área total para el desarrollo de las instalaciones deportivas.

#### - PARQUE DE BARRIO

Este parque esta al servicio principalmente de la población infantil y adolescente de colonias o barrios, estas áreas se definen dentro de las lotificaciones como áreas de cesión, tendrá un radio de influencia de 800 a 1,000 metros y un área de 1 a 2 manzanas y atiende una población de 25,000 habitantes. Es necesario que tenga equipamiento deportivo básico, como cancha de baloncesto, fútbol, áreas de recreación pasiva, juegos infantiles y áreas verdes.

#### PARQUE METROPOLITANO

Es similar a un parque regional, con la diferencia que puede estar dentro de un área urbana definida, cumple dos funciones: la de recrear y renovar el oxígeno del ambiente metropolitano. Por su ubicación es muy difícil considerar un área de paqueos para los visitantes, pero se recomienda un máximo de 5% del área total, siempre y cuando no obstruyan los ingresos de los peatones.

#### - PARQUE URBANO

Está dispuesto a brindar recreación diaria o de fin de semana proyectada a una parte de la población, su extensión varía de acuerdo a las posibilidades y características, propias del área donde se ubique, de 10 a 12 manzanas, como mínimo. Se conforma dentro de diferentes barrios o zonas y está delimitado por vías de tránsito o accidentes naturales que establecen un sector muy particular de la ciudad.



Pueden contar con instalaciones deportivas, áreas de juegos para niños, áreas de estar, servicios públicos, etc., según su ubicación el radio de influencia es de 2,400 metros y dependiendo de su accesibilidad pueden servir a varios barrios o zonas de la ciudad, entre 120,000 a 150,000 habitantes, debe ser de fácil acceso, dentro de una distancia horaria no mayor de 40 minutos a pie y 15 minutos en transporte urbano, su radio de influencia debe ser de 15 minutos en carro.

### 2.4.3. Espacios Abiertos y Mobiliario Urbano



**FOTOGRAFÍA No.11:** Espacios Abiertos. Fuente: www.tviajeros.com

Las actividades recreativas requieren un espacio donde realizase de tal forma que se enfoca lo que son los espacios abiertos. Un espacio abierto<sup>10</sup> se define como toda área geográfica (de tierra o de agua) situada dentro de una concentración que no se halla cubierta por edificios u otras estructuras permanentes. La calidad del medio ambiente es referida por Harvey con el siguiente enfogue: "El espacio para que tenga significado al nivel de la experiencia personal, debe estar limitado, no debe extenderse indefinidamente, pero es espacio situado en la superficie de la tierra debe tener un límite."

Por otro lado, si se incluyen las aceras y las calzadas en el concepto de espacio abierto, los anuncios colgados en los edificios, y los escaparates de los almacenes, influyen grandemente en el uso del espacio abierto tanto de manera favorable como desfavorable. Los parques, las avenidas con árboles, las plazas abiertas y otros tipos de espacios abiertos, de propiedad pública situado dentro de, o adyacente a, las ciudades incluyen con frecuencia áreas de tamaños, formas, usos y características físicas ampliamente variables, El recreo en su más amplio sentido, constituye la principal finalidad común; pero a su vez el recreo incluye una gama extremadamente amplia de actividades, desde simplemente sentarse para disfrutar de una vista agradable hasta los tipos más activos de deporte.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup>Havery S. Perloff, Marion Clawson, Director del Programa de Uso y Ordenación del Suelo, ResourcesfortheFuture.



# 2.5. Leyes y Normas que Intervienen

Debido a que los recursos naturales existentes se encuentran en constante deterioro, en el presente se trata de conservar los mismos por medio de leyes y regulaciones que se ha propuesto antes esta situación en todo el mundo y de forma específica en Guatemala. Tanto el sector público como el privado se interesan en este tema, sin embargo en este caso es el sector público representando por un Comité de Vecinos el que tiene el papel protagónico por tener la iniciativa de desarrollar el proyecto. Por tal motivo en esta fase se describen las leyes y artículos que en materia jurídica tienen relación con el proyecto.

Dentro de la Constitución Política de la República de Guatemala, así como también en otros documentos jurídicos legales, se valoran algunos artículos que tienen un vínculo con las actividades recreativo-turísticas que deben desarrollarse en el país. El Estado tiene la obligación de garantizar a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la personas. La recreación toma parte de este desarrollo y para ello se fomenta la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales.<sup>11</sup>

Debe haber un equilibrio ecológico entre las edificaciones y el medio ambiente, por eso es que el Estado dicta normas que garantizan la utilización y aprovechamiento de la flora, fauna, para evitar su depredación. Para promover el desarrollo dentro de la comunidad, es necesario planificar proyectos que traigan consigo beneficios sociales y económicos. Es muy importante analizar el beneficio social en su derecho de recrearse, y la recreación forma parte de las actividades diarias que una persona debe realizar.

### 2.5.1. Leyes Internacionales

### **CUMBRE DE RÍO**<sup>12</sup>

Conferencia sobre el medio ambiente y el desarrollo convocada por las Naciones Unidas, desde el punto de vista ambiental ha sido el hecho que más implicaciones ha tenido en el Siglo XX. Heredera de la Conferencia sobre el Medio Humano, que tuvo lugar en Estocolmo (Suecia) en 1972, se celebró, veinte años después, la CNUMAD: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, conocida

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup>Artículos 2 y 64. Constitución Política de la República de Guatemala.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup>Microsoft Encarta Biblioteca de Consulta 2003. Cumbre de Río. Río de Janeiro. Junio 1992. Consultada el 22 de octubre del 2011.



comúnmente o Cumbre sobre la Tierra, que se reunió en Río de Janeiro Brasil en junio de 1992. El objetivo fue establecer los problemas ambientales existentes y proponer soluciones a corto, medio y largo plazo.

Dentro de la agenda de trabajo se trataron temas relacionados con la denominada Carta Mundial, es decir, la firma par parte de todos los países miembros de las Naciones Unidas de una Carta de la Tierra, una especie de Constitución ambiental mundial que definitivamente se aprobó pero no fue secundada por algunos de los países más poderosos, como EEUU.

Otra iniciativa fue la Agenda 21, que fijó calendario de actuaciones para hacer frente a algunos de los compromisos que se firmaron tras la reunión. El tema principal fue el relacionado con los recursos financieros ¿cómo se van a pagar los costos de desarrollo sostenible? También se aprobaron dos de los convenios más esperados a escala mundial que son:

- Convenio sobre la Diversidad Biológica
- Convenio Marco sobre el Cambio Climático

El primero de ellos, sobre biodiversidad, pretende equilibrar los beneficios obtenidos con el desarrollo de la biotecnología entre los países ricos (investigadores y transformadores) y los pobres (suministradores de recursos naturales). El principio que inspira el tratado, conforme a la Carta de las Naciones Unidas y a los principios del Derecho Internacional, es que todos los estados tienen el derecho soberano de explotar sus propios recursos en aplicación de su propia política ambiental, teniendo en cuanta que las actividades que se lleven a cabo bajo su jurisdicción no deben afectar a otros estados. En el tratado, la biodiversidad (número de especies presentes en los ecosistemas) se define como sinónimo de riqueza. Los objetivos, por tanto, de este Convenio son:

- Conservar la diversidad biológica
- Utilizar en forma sostenible los componentes de dicha diversidad, es decir, los recursos naturales vivos.
- Conseguir una participación justa y equitativa de los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos.



### PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA)

Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), organismo establecido en 1972 por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para promover la cooperación internacional en material medioambiental. Se ocupa del seguimiento constante del entorno, enmarcado en un programa conocido como Vigilancia de la Tierra, así como el análisis de tendencias, la recogida y difusión de información, la adopción de políticas que no dañen el medio ambiente y comprobar la compatibilidad de los proyectos con las prioridades de los países en vías de desarrollo.

Este programa ha iniciado proyectos relacionados con los siguientes problemas:

- El estado de la copa de ozono
- El clima
- El transporte
- La eliminación de los residuos
- El entorno marino, el agua
- La degradación del suelo
- La deforestación
- La biodiversidad
- El entorno urbano
- El desarrollo sostenible
- Los asentamientos humanos
- Las leyes medioambientales

La financiación de sus actividades procede del presupuesto genera de la ONU, de las aportaciones realizadas por los estados miembros y de fondos de empresas privadas. El dinero se destina en forma proporcional: un 20% para África, Asia, Latinoamérica, Asia occidental, Europa y el Mediterráneo y un 80% para proyectos globales. Sin embargo, no es una agencia de financiación.



Sus recursos se utilizan para poner en marcha programas que a su vez consiguen fondos procedentes de otras fuentes, como gobiernos y agencias medioambientales. Trabaja en estrecha colaboración con otros organismos de la ONU, en especial con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, La ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), y coopera con más de 6,000 organizaciones no gubernamentales que se ocupan del medio ambiente. Su Consejo de Gobierno, formado por representantes de 58 estos miembros, se reúne cada dos años y el Comité Administrativo para la Coordinación realiza una labor de enlace con otras agencias de la ONU y programas relacionados. La sede de la organización se halla en Nairobi (Kenia).

#### ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TRABAJO

Capítulo VI, Derecho a cultura, recreación y deporte.

ARTÍCULO 73 Derechos Culturales y Recreativos, las personas menores de edad tendrán derecho a jugar y participar en actividades recreativas, deportivas y culturales, que les permita ocupar provechosamente su tiempo libre y contribuyan a su desarrollo humano integral, con las únicas restricciones que la ley señale.

### 2.5.2. Leyes Nacionales

A continuación se describen leyes que tienen incidencia directa o indirecta en el proyecto a desarrollarse. Cumplen con el objetivo de ser base lega sustentable que logran fundamentar la propuesta. El cumplimiento de estas leyes es de carácter obligatorio, de allí su debida importancia.

### 1. CONSTITUCION POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

Como es sabido la importancia de la cultura es algo relevante en este proyecto, y la constitución política de la República de Guatemala en los artículo 58, 59, 60 y 61 reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural; establece que es obligación del Estado, proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional. Se le otorga al guatemalteco el derecho de la cultura, identidad cultura, patrimonio cultural, natural y la protección de ambos. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de Mayo de 1985, ampara directamente el patrimonio cultural, natural y la protección de ambos. Decretada por la Asamblea Nacional Constituyente, el 31 de Mayo de 1985, ampara directamente el Patrimonio Cultural y da soporte a una respuesta de revitalización.



En cuanto a la educación, el Artículo 71, El derecho a la educación. En el cual menciona que es "obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos."

#### 2. CÓDIGO MUNICIPAL

En el decreto número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala. En los artículo 36 y 143 menciona la cooperación de vecinos para que se involucren, velen por la preservación y mantenimiento del patrimonio cultural, ambiente y recursos naturales y que en planes de ordenamiento territorial respeten monumentos, áreas, plazas, edificios de valor histórico y cultural.

#### 3. REGLAMENTO UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

En los artículos 5, 6, y 8 se establece que el fin primordial de la universidad es promover, difundir, fomentar, transmitir y proteger toda la riqueza de nuestro patrimonio cultural.

# 4. LEY PARA LA PROTECCION DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACION, CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMA, DECRETO 26-97.

Dicho decreto señala en sus artículos 1, 2 y 3 "tiene por objeto regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el patrimonio cultural de la Nación sin importar a quien pertenezcan; conformados por

- Patrimonio Cultural Tangible
- Patrimonio Cultural Intangible

En el artículo 58, señala que podrán constituirse a nivel tanto departamental como municipal asociaciones culturales no lucrativas, las cuales deberán tener como finalidad, contribuir a la protección y enriquecimiento del patrimonio cultural. Concientizar sobre la función social de la cultura, fomentar la cultura nacional en toda su diversidad, promover las actividades culturales creativas de los guatemaltecos, realizar actividades que contribuyan con la cultura nacional y colaborar con el ministerio de Cultura y Deportes.

# 5. REGLAMENTO ESPECÍFICO DE LOCALIZACION DE ESTABLECIMIENTOS ABIERTOS AL PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE GUATEMALA.



#### SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

A partir del 24 de febrero del 2001 está vigente el Acuerdo No. 052-2001, el cual tiene como objetivo principal el "establecimiento de las normas administrativas, técnicas, urbanísticas y legales a las cuales deben sujetarse los propietarios o sus representantes legales para solicitar autorización municipal para la localización de los Establecimientos Abiertos al Público, en el Municipio de Guatemala."

#### 6. DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

La Asamblea General de las Naciones Unidas, llevada a cabo en diciembre 1948, en el Artículo 27, inciso 1, manifiesta que toda persona tiene derecho a la propiedad individual y colectiva; con ello se garantiza el patrimonio cultural como bien colectivo. Asimismo declara que toda persona tiene derecho de tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.



# Marco Territorial



### 3.1. Nivel Nacional

Para tener una visión del área geográfica donde se ubica el proyecto, es necesario partir de lo general a lo particular, desde el nivel regional, departamental y municipal hasta la localización especifica del solar. La región del estudio es la Metropolitana (Central), en el municipio de Mixco hasta la colonia La Ceiba y se darán a conocer aspectos generales de estos lugares para mayor referencia al lector.

La República de Guatemala se encuentra localizada en la parte norte del istmo centroamericano, limita al norte y al oeste con la República de México, al sur con el Océano Pacífico, al este con Belice, el Océano Atlántico y al oeste con las Repúblicas de Honduras y el Salvador. Posee una extensión territorial de aproximadamente 108,889 kilómetros cuadrados, su climas es variado, con dos estaciones marcadas invierno y verano. Cuenta con una población de 11,237,196 habitantes según el último censo oficial de población.<sup>13</sup>



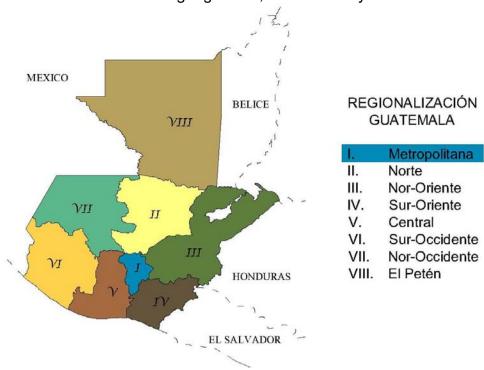
**MAPA No. 1:** República de Guatemala. Fuente: www.reservas.net

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Características de la Población de los Locales de Habitación Censados. Instituto Nacional de Estadística. Censos Nacionales XI de Población VI de Habitación. 2002. Pág.12



### 3.2. Nível Regional y Departamental

El Departamento de Guatemala, conforme lo establece la Ley Preliminar de Regionalización, decreto 70-86 del Congreso de la República se encuentra dividida en ocho regiones o delimitaciones territoriales conformadas por uno o más departamentos que reúnen similares condiciones geográficas, económicas y sociales.



**MAPA No. 2:** Regiones de Guatemala. Fuente: Elaboración Propia.

#### ASPECTOS GENERALES DE LA REGION I O METROPOLITANA

Dentro de la división del país será objeto de estudio la Región I, la cual lleva por nombre REGION METROPOLITANA; está integrada territorialmente por el departamento de Guatemala, se localiza en la parte central de la república a la altura de los 14 grados, de latitud norte y los 90 grados de longitud oeste. Cuenta con una extensión superficial de 2,126 km². Aproximadamente constituye el 2% del territorio nacional. La regiónmuestra grandes contradicciones, entre las cuales están las siguientes:

a. La ciudad de Guatemala y su área metropolitana prácticamente absorbe el 42% de la inversión pública y el 79% de la inversión privada, y a la par existen más



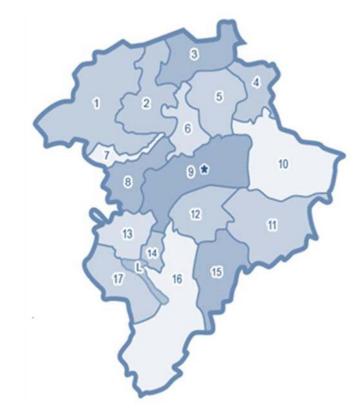
130 asentamientos en estado de desarrollo precario con un 36% de la población del MAG, en estado de pobreza extrema.

- b. La Región Central, como centro del resto de las regiones, ofrece todo su apoyo a las demás regiones en todo lo que se refiere a infraestructura, tanto de orden físico como político, económico y social.
- c. Puede deducirse que la región metropolitana posee un considerable adelanto relativo en cuanto a su interrelación y apoyo con el resto de regiones, mientras que hay menos avance en la integración interna de sus comunidades.
- d. Las migraciones provocan efectos negativos en dos direcciones. En la región expulsora, significa la pérdida de población útil para impulsar su propio desarrollo y para la gestión receptora, es decir la región metropolitana en este caso, la incapacidad aún dentro de su desarrollo relativo, de generar las oportunidades y actividades de trabajo necesaria para resolver su crecimiento vegetativo y artificial impuesto muestra así un gran deterioro de su infraestructura urbana y la pérdida de espacio físico productivo.

#### MUNICIPIOS QUE COMPONEN EL ÁREA METROPOLITANA

#### AREA METROPOLITANA

- 1. San Juan Sacatepéquez
- 2. San Raymundo
- 3. Chuarrancho
- 4. San José del Golfo
- 5. San Pedro Avampuc
- 6. Chinautla
- 7. San Pedro Sacatepéquez
- 8. Mixco
- 9. Guatemala
- 10. Palencia
- 11. San José Pinula
- 12. Santa Catarina Pinula
- 13. Villa Nueva
- 14. Petapa
- 15. Fraijanes
- 16. Villa Canales
- 17. Amatitán



**MAPA No. 3:** Área Metropolitana. Fuente: Elaboración Propia en base a www.zonu.com.



### 3.3. Nivel Municipal

El Municipio de Mixco tiene una altura de 1.650 metros sobre el nivel del mar y dista a la capital 29 kilómetros. Limita al norte con San Pedro Sacatepéquez y San Juan Sacatepéquez, al este con Chinautla y Guatemala, al sur con Villa Nueva y al oeste con Santiago y San Lucas Sacatepéquez. Así como los demás municipios vecinos de la metrópoli, ha sido invadido en gran parte de sus territorios por colonias y lotificaciones, las cuales son continuas entre límites municipales. Su agricultura es escasa, por lo que su economía se basa en la industria, ganadería bovina, porcina, avicultura, servicios, comercio y un gran sector laboral que trabaja en la capital. En lo que respecta al núcleo tradicional de Mixco, alberga todavía una población indígena de origen Pocoman, que viste trajes típicos y practica costumbres y tradiciones ancestrales. Este municipio conserva el sistema de cofradías indígenas y se celebran dos festividades durante el año. En enero a la Virgen de Morenos y en agosto a Santo Domingo de Guzmán. Se cree que fue fundado en 1,526 con los habitantes del destruido Mixco Viejo. Entre las danzas folklóricas que se presentan en este municipio se puede mencionar la danza de "Los Moros". Además del idioma español, en este municipio se habla Pocoman.

#### 3.3.1. Datos Históricos del Municipio de Mixco

En colindancia con la ciudad de Guatemala, Mixco fue fundado alrededor del año de 1526, como resultado de la destrucción del que fue la cultura de los pocomanes, ubicados en Mixco Viejo, en tiempos de la conquista española, por Don Pedro de Alvarado; esto motivó a la población del lugar a cambiar su territorio de habitación al actual Mixco que en tiempos del año de fundación se llamaba "Santo Domingo Mixco" en honor a Santo Domingo de Guzmán. La primera iglesia en Mixco fue "Santo Domingo de Mixco", construida por los padres dominicos en 1535, actualmente la mayor parte de la población sigue siendo católica.

Este municipio fue fundado por los padres Dominicos, que era una orden que fue introducida al país por el Obispo Marroquín, estaba formado por los actuales municipios de Villa Nueva, Amatitlán y el mismo Mixco conformado por la desplazada población de los pocomanes. La división política y cultural de Mixco fue llevada a cabo por Fray Bartolomé de las Casas.Para cuando se destruyó la ciudad de Guatemala, que ocupaba el Valle de Panchoy (hoy Antigua Guatemala), Mixco creció grandemente pues muchas de las personas que habitaban en este lugar se mudaron a dicho municipio, según relatos del padre Tomas Gage, quien relató que a principios del siglo XVII Mixco era un pueblo formado por 300 familias distribuidas en un área de 14.80 caballerías (equivalente a 571.73 hectáreas o 5.71 kilómetros cuadrados). Asimismo,



el camino que condujo hacia el valle que actualmente ocupa la Ciudad Capital, llamado "Camino Real", tenía un recorrido por los municipio de Mixco, atravesando el Valle de las Vacas buscando finalmente el Valle del Motagua; se deduce que ello fue un factor primordial que motivó la estancia de familias en Mixco, permitiendo así su crecimiento ya que se fundaron negocios que atendían a los viajeros. La ciudad capital se convirtió en el centro de gestión administrativa, política y económica, lo cual, fue propiciando su crecimiento y convirtiéndose en un polo de atracción para la inmigración. El surgimiento del área metropolitana se enmarca principalmente durante las décadas de los años 50 y 60 ya que entre los años de 1950 a 1964 la ciudad capital tuvo una tasa de crecimiento de 5.6% habiendo 572,671 habitantes asentadas en el municipio de Guatemala y rebasando sus límites. La población del Departamento de Guatemala se extendía ya a los municipios de Mixco, Villa Nueva y San Miguel Petapa.

#### 3.3.2. División Político-Administrativa

Territorialmente el municipio está dividido en once zonas, conformadas por colonias, aldeas, cantones y la cabecera municipal. Sin embargo, algunas aldeas son convertidas en colonias, otras son lotificaciones nuevas y de reciente población, de carácter residencial. A continuación se presenta una tabla con la división político administrativa y todas las colonias ubicadas en este municipio:

#### DIVISIÓN ADMINISTRATIVA MUNICIPIO DE MIXCO

ZONA 1	Mixco (Cabecera Municipal), Granjas Vista Hermosa en el Km. 25, Colonia Lomas de Portugal, Aldea lo de Coy, Colonia Maravillas, Colonia El Roconal, Colonia Gema, Colonia Nueva Vida, Aldea El Manzanillo, Colonia Las Hojarascas, Proyecto Agua Clara Pansalik, Colonia Alta Vista, Cantón Chipatalito, Colonia El Campestre, Cantón Tierra Blanca, Cantón El Aguacatal y Colonia La Asunción.
ZONA 2	Colonia Molino de las Flores I y II, Colonia El Tesoro, Colonia Alvarado, Colonia el Periodista, BANVI, Colonia Comercial Cofiño, Colonia Santa Mónica I y II, Colonia La Escuadrilla, Colonia Santa Rita I y II, Lotificación Cotió, Parte de Lotificación Toledo, Urbanización Doraldina, Urbanización González, Colonia Villa Santa Rita, Colonia Rio Escondido y Residenciales Los Angeles.
ZONA 3	Condominio Ixbucané, El Seminario, Aldea Cotió, Colonia Lomas del Rodeo, Lotificación El Castaño, Lotificación El Rosario, Colonia Kajaval, Colonia Nikajal, Colonia Xijal, Residencia Colonia Villa Venecia, Residenciales El Rosario, Residenciales Jacarandá.
ZONA 4	Colonia Monserrat I y II, Colonia Monte Verde, Colonia Montreal, Colonia Valle del Sol, Colonia Bosques de San Nicolás, Aldea El Naranjo, Colonia Villas del Rosario, Lotificación San Angel, Lotificación Santiago, Lotificación San Gabriel, Colonia Monte Carlo, Reformita, Colonia Villas de San José, Condominios Torres de TulamTzu, Colonia de Jardines de Tuma Tzu, Colinas de Minerva.
ZONA 5	Colonia Primero de Julio, Colonia Santa Marta y Colonia Viñedo.



#### SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

ZONA 6	Aldea El Naranjito, Colonia Las Brisas, Colonia San José Los Pinos, Colonia Villa Victoria, Colonia San José Las Rosas, Paseo de Villa Flor, Colonia San Francisco I y II, Colonia Vistalvalle, Colonia lo de Bran I, II y III, Colonia Alamedas de Yumar, Colonias San José Yumar, Colonia San Jorge Yumar, Colonia El Caminero, Colonia Carolingia, Aldea Sacoj Grande y Chiquito, Lotificación Villaflor, Colonia Las Vugambilias, Colonia El Encino, Colonia San Josecito, Residenciales Mirasol y Mixco Norte.
ZONA 7	Colonia La Brigada, Colonia Belén, Colonia San Ignacio, Colonia Paraíso I y II, Colonia Jardines de San Juan, Colonia Pablo IV, Colonia Los Pinos, Colonia La Escuela, Colonia Alemania, Residenciales El Alamo, Colonia San Carlos, Cementerio Las Flores, Cementerio Hermano Pedro, Finca Tinco, Residenciales Roosevelt, Residenciales Nimajay, Residenciales El Encinal, Condominio San Ignacio I, Residenciales El Encinal, Condominio San Ignacio I, Residenciales El Naranjo, Colonia Belencito, Condominio Residencial Mallorca, Condominio San Ignacio II, Condominio Juan Pablo, Finca Cucurrucho, Colonia Palos Altos, Colonia Hoechst y Finca Pequeño Tinco.
ZONA 8	Condominio Barranca Verde, Residenciales Cañada de San Crístobal, Condominio Bello Horizonte, Residenciales Los Altos, Residenciales Balcones de San Crístobal de la 8ª. Ave. L-19 Mz. I, Sec. A-10, Colonia Hamburgo, Los Residenciales San Cristóbal hasta la 3ª. Calle 21-47; Colonia Balcones de San Cristóbal, Colonia Villa Club El Dorado, Colonia Valle Dorado, Colonia Villas de Sevilla, Granjas Bulevar Sur de Residenciales San Cristóbal, Residenciales Panorama de San Cristóbal, Residenciales Los Prados de San Cristóbal, Residenciales Los Pinares de San Cristóbal, Condominio Aranjuez, Residenciales SainMoritz de San Cristóbal, Residenciales Jardines de San Cristóbal, Colonia El Escalón y Residenciales Lomas de Verde.
ZONA 9	Aldea El Aguacate, Colonia Ciudad Satélite I y II, Colonia Labor de Castilla I y II y Colonia Nido del Gavilán.
ZONA 10	Barrio La Unión, Barrio Villa Marina, Colonia San Isidro, Colonia El Cerrito, Lotificación La Joyota, Colonia Alborada, Colonia El Manantial, Aldea San José La Comunidad, Colonia Pérez Guisásola, Colonia Lomeas de San Jacinto, Colonia Berlín, Colonia La Ceiba, Planta XayáPixcayá, Parque de lo De Coy, Colonia Primavera, Condominio Las Majaditas, Colonia Joya de la Comunidad, Colonia La Corona, Colonia La Comunidad, Colonia Bosques de San Jacinto, Lotificación La Corona, Colonia Linda Vista, Colonia Villas del Horizonte, Colonia Valles de San Jacinto.
ZONA 11	Colonia Villas de Minerva, Planes de Minerva, Colonia Minerva Sur, Colonia Lo De Fuentes, Colonia Primero de Mayo, Residenciales El Valle, Condado Lo De Fuentes, Condominio San Carlos, Finca Nahoa, Condado de Minerva, Colonia El Rincón, Colonia Lomas de Minerva, Colonia Prados de Minerva,

**CUADRO No. 2:** División Administrativa del Municipio de Mixco. Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Municipalidad de Mixco..

#### 3.3.3. Características Físicas

El Municipio de Mixco cuenta con una extensión territorial de ciento treinta y dos (132) kilómetros cuadrados, después de terminarse el litigio de límites territoriales existentes con el Municipio de Guatemala, el cual fue resuelto por la Dirección de Cartografía al hacer el registro de los límites. Generalmente el territorio es quebrado, asimismo existen también algunas planicies ubicadas al Este del mismo, como lo es el Valle de las Vacas. El municipio registra alturas que van desde 1,400 hasta 2,405 metros sobre el nivel del mar. Su cabecera se encuentra a 1,739 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene un clima templado aunque en la parte alta de sus montañas es templado frío.El territorio está en un área quebrada de 132 kilómetros cuadrados al extremo





Oeste de la ciudad capital, integrando con otros municipios la zona de influencia urbana central de la república. Como se muestra en el cuadro anterior cuenta con 11 zonas, tiene más de 200 colonia, 11 aldeas y 5 caseríos.

#### 3.3.4. Características Demográficas

La población mixqueña está constituida por los dos grupos principales que son: indígenas y no indígenas o ladinos. De acuerdo al censo general de población de 1950, urbana 4,181 y el área rural 7,653. En el año de 1986 el municipio tenía una población de 297,387 habitantes. De acuerdo a la información del último censo del Instituto Nacional de Estadística, INE, indica que al año 2002 habían 403,689 habitantes, en una superficie de 132 kilómetros cuadrados. "El Desarrollo urbanístico de la Ciudad de Mixco de los últimos años y la tendencia de la tasa de crecimientos de estudios anteriores indicaban que a 1993 aproximadamente el 85% del espacio habitacional estaba construido en el municipio." Con relación a datos proporcionados por el INE, el censo de población de 1994 para este municipio asciende a 305,297 habitantes, de los cuales 228,716 vive en la cuenca lo que hace un 75% del total de la población. Según el Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural, en 1995 eran 363,938 habitantes. En la actualidad su población sobrepasa el medio millón de habitantes.

#### 3.4. Colonia La Ceiba

#### 3.4.1. Datos Históricos

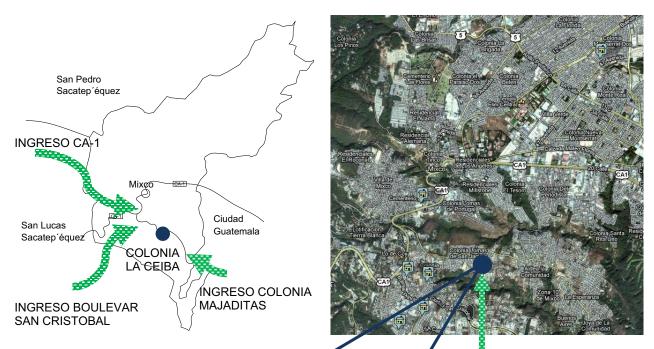
En el año de 1986se da inicio al proceso de urbanización de la Colonia La Ceiba, cuya planificación estuvo a cargo de la constructora La Ceibaquienes tenían destinados espacios para áreas verdes, así como los servicios básicos y equipamiento.

La distribución de las manzanas y sus lotes se realizó tomando el criterio de seguir en forma paralela el trazo de la colonia Lomas de San Jacinto, así como la nomenclatura de sus calles. Las casas en serie conservan un mismo diseño para todas y les permiten a los dueños las opciones de construir a futuro, según fuese su criterio. En la actualidad es una colonia puramente de vivienda y denota grandes deficiencias en lo referente al mobiliario urbano, al igual que espacios apropiado para la recreación.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup>Rodas Maltez, Francisco. "Producción de Suelo habitacional de los servicios básicos en la periferia del área metropolitana, Municipio de Mixco, Santa Catarina Pinula y San José Pinula. CEUR, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1era Edición.



Debido a la inseguridad que impera en el país, vecinos de esta localidad se han visto forzados a cerrar con portones provisionales.



🖁 COLONIA LA CEIBA

Se encuentra localizada al noroeste de la ciudad en la zona 10 Mixco. a una distancia aproximada de 3 kilómetros del centro de Mixco, es una colonia pequeña y contaba con una población de 3,320habitantes<sup>15</sup> para el año 2003. A ella puede ingresar por la carretera CA-1, Boulevard San Cristóbal o Colonia Majaditas, Mixco.

MAPA No. 4: Localización Geográfica y Vialidad Colonia La Ceiba. Fuente: Google Earth Modificación: Aldo Coronado.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup>Censo Nacional de Población y VI de Habitación. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Julio del 2,003.





#### 3.4.3. Límites y Topografía

AL NORTE Terrenos del Agua Mariscal

AL SUR Colonia Linda Vista
AL ESTE La Comunidad

AL OESTE Colonia Lomas de San Jacinto

Presenta una superficie aproximada de 74,160 Mts.2, con una topografía con pendiente natural y armónica descendiente de oeste a este con un 25% aproximadamente.

#### 3.4.4. Uso del Suelo

Según el trabajo de campo realizado, el uso del área urbana está destinado en su totalidad al sector habitacional compuesto por viviendas unifamiliares que representan el 90% del área. Otros usos lo ocupan un pequeño centro comercial en la parte exterior de la colonia y el área de recreación abandonada. Actualmente se conforma porcasashabitacionales de las cuales el 95% son rectangulares de 10.00 mts. x20.00mts. y el resto lo conforman lotes de esquina que dependen de los linderos del perímetro de la urbanización. La totalidad de los lotes se encuentran ocupados y en su mayoría por personas que alquilan los mismos.

#### 3.4.5. Aspectos Poblacionales

- RELIGIÓN: la religión predominante en la colonia es la católica, existiendo otros tipos de creencias como evangélicos y mormones. En sus cercanías se encuentra ubicada la Iglesia Católica Nuestra Señora del Rosario y una evangélica ubicada en la Ceiba, llamada Xequila.
- EDUCACIÓN:no existe centro educativo dentro de la colonia, sin embargo a un costado de lado este se localiza la escuela oficial depárvulos Pérez Guisasola.
- SALUD:no existen áreas destinadas para esta actividad, debido al espacio de la colonia, pero a sus alrededores se localiza una clínica médica privadaque ofrece los servicios de medicina general.



 RECREACIÓN: existe un terreno al final de la colonia destinado para esta actividad, sin embargo esta en abandono, pues en el 2007 fue inaugurado por el alcalde de Mixco en funciones Amilcar Riveraun área para juegos infantiles, una cancha de básquet y una de fut-bol provisional, pero por falta de mantenimiento estas están deterioradas.

#### 3.4.6. Infraestructura y Servicios



**FOTOGRAFÍA No.12:** Ingreso a la Colonia La Ceiba. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

propio. Está presenta un índice deficitario en cuanto a la distribución del agua potable, ya que la población cuenta con este servicio por horarios. Cuenta con una red de drenajes distribuida en toda la lotificación., al igual que con

alcantarillado de aguas pluviales.

ENERGIA ELÉCTRICA: la cobertura del sistema eléctrico lo realiza la empresa DEORSA, cuyo

RED VIALY TRANSPORTE:el acceso al lugar de estudio se hace por el boulevard principal de ingreso a La Comunidad de Mixco, de doble carril asfaltado, el cual se conecta con la vía principal de acceso a la colonia La Ceiba. Cuenta con el servicio de transporte urbano ruta No.10 "La Comunidad", el cual es constante y con microbuses que van hacia el parque central de Mixco. No cuenta con señales de tránsito alguno.

AGUA Y SANEAMIENTO: la colonia cuenta con instalaciones para la distribución de agua potable y un tanque de agua, administrados por el comité de vecino contando con poso



FOTOGRAFÍA No.13: Boulevar de ingreso (3ra.Avenida) con alumbrado público recién instalado. Colonia La Ceiba. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.



fluido eléctrico proviene de la interconexión nacional.

TELECOMUNICACIONES: el servicio privado es prestado por las empresas Claro y Cablenet. Cuenta con teléfonos públicos proporcionados por Claro tanto en el igreso de la colonia como dentro de ella.



**FOTOGRAFÍA No.14:** Acera en mal estado. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

#### 3.4.7.Espacio Urbano

ACERAS:se encuentran en su mayoría en regular estado, excepto por espacios donde aún no son adecuadas, cuentan con un ancho de 0.80Mts.

CALLES:el material empleado es pavimento y el ancho con el que cuenta la avenida es de 12.00Mts. y las calles de 6.00Mts.

ÁREAS VERDES: existen únicamente dos puntos de concentración de árboles, en el ingreso a la colonia, un área pequeña que está siendo invadida y

la otra es el terreno propuesto. Las condiciones físicas del lugar hacen difícil la existencia de vegetación, sobre todo por la falta de espacio.

PORTONES: estos han sido improvisados por la población para su seguridad, debido a lo peligroso del lugar, sin embargo no han seguido un patrón o diseño específico, dividiendo las calles del boulevard o 3ra.avenida, por lo cual se desintegra el conjunto en sí, lo que crea áreas separadas.



**FOTOGRAFÍAS No.15:** Portones colocados en las cuadras para seguridad. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.



#### SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.





# Análisis del Terreno



### 4.1. Datos Generales del Solar

#### 4.1.1. Aspectos Generales

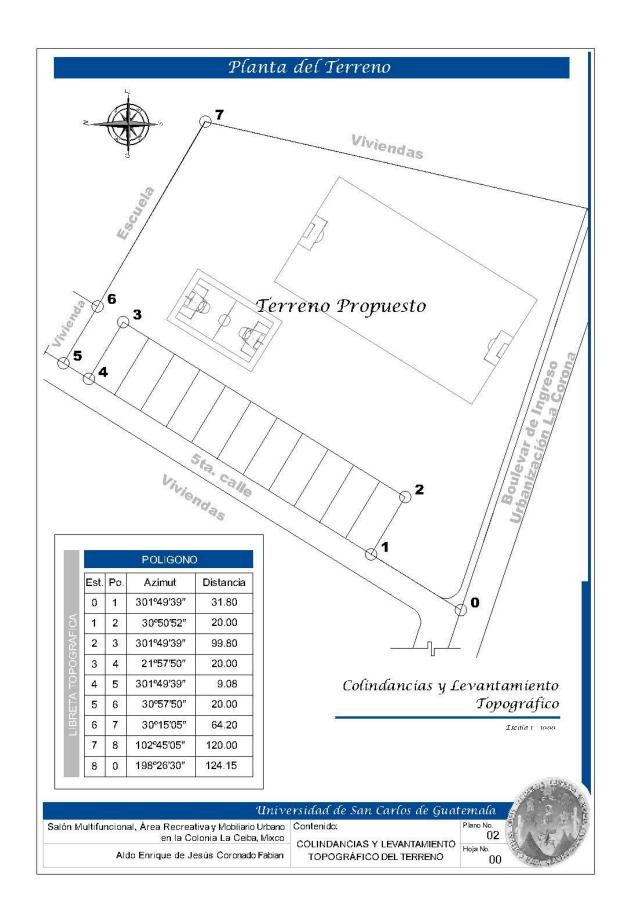
El terreno está legalmente registrado y es propiedad del comité de vecinos de la colonia La Ceiba. Es de forma irregular con un área de 11,491.00 Mts.2 con una pendiente aproximada del 2% de oeste a este. Se encuentra localizado dentro de la colonia La Ceiba al final de la calle de ingreso 3ra. Avenida y 15 Calle. Colinda al norte con la escuela de parvulos Pérez Guizazola, al sur el boulevard de acceso a la urbanización La Corona, al este con viviendas y al oeste con la 15 calle. El predio tiene dos accesos sobre la 15 calle y sobre la 3ra. avenida, ambos dentro de la colonia La Ceiba. En la actualidad no tiene ningún tipo de construcción y la poca vegetación con la que cuenta esta en pésimo estado, cubierto por una capa vegetal y matorrales. Por la ubicación del terreno cuenta con una entrono inmediato compuesto por viviendas, exceptuándose la escuela antes mencionada. (Ver plano No.2. Colindancias y Levantamiento Topográfico).

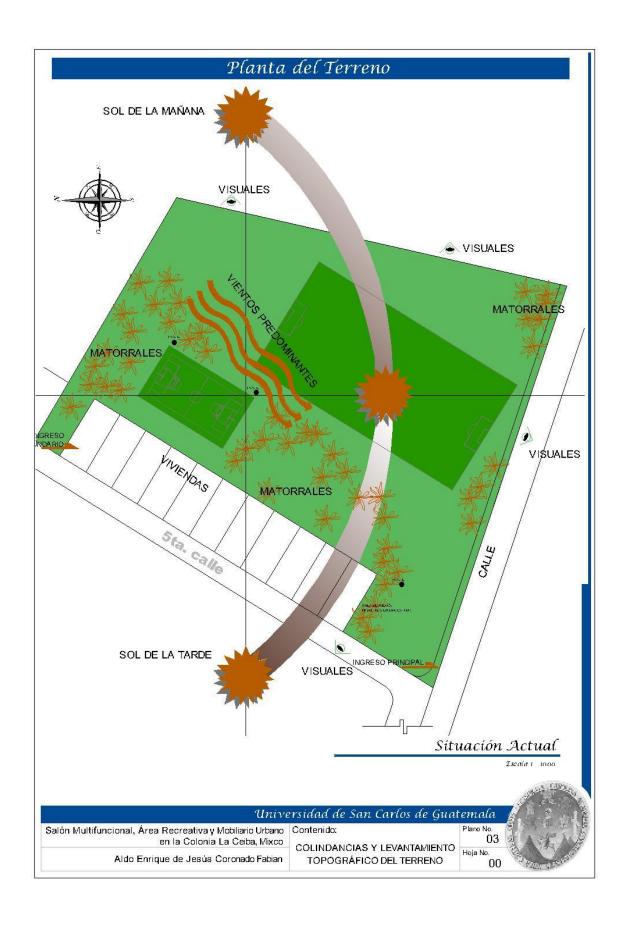
#### 4.1.2. Clima y Contaminación Existente

El clima es templado, con temperatura promedio de 20° centígrados y un porcentaje de humedad del 55%. Uno de los aspectos más importantes del terreno es la visual que tiene hacia el valle de la ciudad de Guatemala y no posee contaminación auditiva, ni de gases o humo negro. Sin embargo por su ubicación puede ser utilizado para basurero, siendo esta la principal razón del comité de vecinos la presente propuesta para evitar que este sea su uso. Debido a su cercanía con el boulevard de ingreso a la urbanización La Corona es recomendable diseñar una barrera vegetal por el ruido que producen los vehículos que transitan en esa calle. (Ver plano No.3. Planta del terreno. Situación Actual).

#### 4.1.3. Análisis de Servicios Públicos e Infraestructura Urbana

Según el estudio de campo realizado en noviembre del 2011, el terreno cuenta con servicios de agua potable, energía eléctrica, aguas negras y pluviales. El servicio de transporte público transita a pocas cuadras del mismo. No cuenta con servicio de telefonía y demanda infraestructura urbana como caminamientos, plazas, jardines, aceras, elementos de iluminación entre otros. A pocos kilómetros del lugar se cuentan con ventas de materiales de construcción, tanto del lado de la Comunidad de Mixco como en el Boulevard San Cristóbal.







### 4.2. Premisas Generales del Terreno

#### 4.2.1. Premisas Generales

LOCALIZACIÓN		
Tendencia El terreno es de propiedad Municipal.		
Tamaño Tiene forma irregular con un área de 000.00 metros cuadrados.		
Costo No tiene costo por ser de propiedad municipal.		
Topografía	La pendiente es del 2% aproximada de oeste a este.	

AMBIENTALES		
Vientos	La temperatura promedio es de 20o centígrados con vientos predominantes nor-noeste a sur-suroeste y una velocidad promedio de 20 Km/hora.	
Orientación	Es recomendable tener las fachadas principales con una orientación noroeste- sureste. Si estas quedan con orientación norte-sur deberá considerarse el uso de protección solar.	
Vegetación Existente	El terreno se encuentra con una capa vegetal, matorrales y no hay vegetación.	
Vistas	Tiene magnificas visuales hacia el lado este hacia el valle de la ciudad capital, siendo este un lugar tranquilo y seguro.	
Contaminación	No hay contaminación auditiva, ni de gases o humo negro. Por estar en abandono si existe basura en el lugar.	

FUNCIONALES		
Acceso Es de fácil acceso y del centro de Mixco se encuentra a 2 kilómetros, 5 minutos en vehículo y 15 a pie aproximadamente.		
Uso del Suelo  En la actualidad está siendo utilizado para área deportiva, pero debido a lo solitario y abandono que se encuentra no es utilizado con constancia.		
Infraestructura	Cuenta con todos los servicios, excepto telefónia.	
Servicios Urbanos	Cuenta con el servicio de transporte urbano, el cual pasa a 6 cuadras del lugar y también con servicios de recolección de basura.	

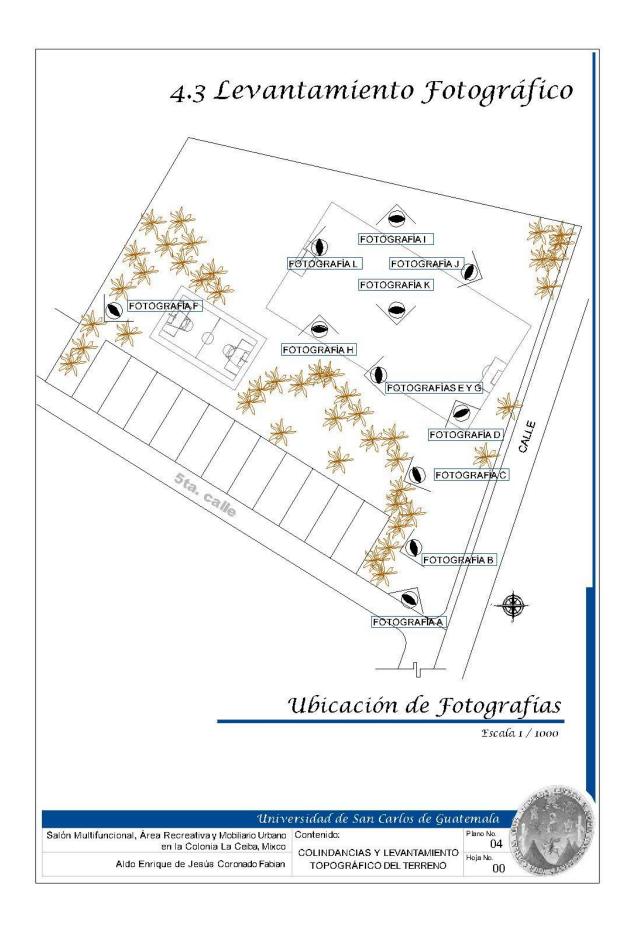


#### 4.2.2. Premisas de Impacto

SOBRE SU ENTORNO		
Aire	Se contribuirá con la purificación del mismo por medio de reforestación y jardinización.	
Suelos El terreno no estará propenso a sufrir erosión o sedimentación del suelo, durante el proceso constructivo.		
Ruido Será el mínimo que se logre durante la fase de construcción, procurando que este sea el menor posible.		
Debido a la inexistencia de vegetación en el terreno este no se verá afectado, al contrario con la creación de nuevas áreas verdes se obtendrá un impacto positivo en este rubro.		

IMPACTO SOCIAL		
Alteración a su Entorno y Vegetación	El salón multifuncional y el área recreativa se integraran a su entorno inmediato, procurando que el cambio sea mínimo, al igual que la vegetación, integrándola al diseño en general.	
Cambio de Estilo de Vida	Brindará distracción y recreación a los habitantes, creará oportunidades de trabajo y generará un foco de afluencia de personas.	
Cambio en la calidad de Vida	La población aledaña se beneficiará en seguridad, mejora de la imagen, mayor actividad e infraestructura en el lugar.	
Mayor Economía	Al traer mayor número de personas, favorecerá a la economía del sector.	
Empleo	Durante la construcción y funcionamiento del proyecto, este podrá ser fuente de trabajo para la población aledaña.	

**CUADRO No. 3:** Premisas Generales del Terreno. Elaboración propia en base a Tesis de Lanz Romero, Ericka Moreno. "Centro Recreativo de San Agustín Acasaguastlán, El Progreso".





Fotografía A Ingreso Principal al terreno. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

En esta fotografía podemos observar uno de los postes improvisados que solo se colocaron en el lugar sin darles ningún uso.



#### Fotografía B

Área de Juegos. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011. El área de juegos propuesta por la comuna en el año 2008, se encuentra en total abandono.

#### Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano Contenido: en la Colonia La Ceiba, Mixco

05

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Hoja No. 00



Fotografía C

Matorrales. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011. Se observa lo crecido del monte, lugar que ha sido utilizado según los vecinos para hechos delictivos.



Fotografía D

Campo de Futbol. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.

Este es de terraceria poco utilizado por lo solitario que se encuentra y la nula seguridad que existe.

#### Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano Contenido: en la Colonia La Ceiba, Mixco

06

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL TERRENO



Cancha de Basquet. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011. Hecha por la comuna, juntamente con el àrea infantil.



#### Fotografía F

Ingreso Secundario. Fuente: Elaboración Propia. Marzo 2011. A esta àrea es casi imposible de ingresar en la acutalidad debido al crecimiento del monte.

#### Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano Contenido: en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Plano No. 07



Fotografía G

Panorámica del Conjunto. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.



Fotografía H

Panoràmica de la Ciudad. Fuente: Elaboración Propia. Diciembre 2011.









#### Fotografías I, J, K y L

Panoràmicas. Fuente: Elaboración Propia. Marzo 2011. Estas fotografías nos muestras las visuales del terreno hacia los cuatro puntos cardinales, siendo estas impresionantes.

#### Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano Contenido: en la Colonia La Ceiba, Mixco

Plano No. 08

COLINDANCIAS Y LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO DEL TERRENO

Hoja No. 00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian



## 4.3. Área de Influencia del Salón Multifuncional

Para definir el área de influencia del Salón Multifuncional, se tomarán factores indispensables como su accesibilidad, distancia y tiempo que se requiera para llegar a las instalaciones, considerando a la población que se encuentra a un máximo de 3,000 metros como radio de influencia. <sup>16</sup>Dentro de esta área se encuentran localizadas las colonias Berlín, San Jacinto, Pérez Guisasola y La Comunidad.

#### 4.3.1. Población dentro del Área de Influencia

Para este tipo de proyecto es necesario conocer la proyección de la población futura, ya que es un elemento indispensable para la planificación. Este cálculo nos dará a conocer la población dentro del área de influencia, proyectada para el año 2021, sabiendo que para el año 2002 se contaba con una población total de 49,656 habitantes. Para determinar la proyección se utiliza la fórmula:

$$Pf = Po (1+r)n$$

Pf = Población futura
Po = Población inicial
r = Tasa de crecimiento anual intercensal = 3%<sup>17</sup>
n = número de años

COMUNIDAD DENTRO DEL ÁREA DE INFLUENCIA	CATEGORÍA	POBLACIÓN AÑO 2002	POBLACIÓN AÑO 2011	POBLACIÓN AÑO 2021	TOTAL
La Ceiba	Colonia	3,320	4,316	5,784	
Berlín	Colonia	6,480	8,424	11,288	505 antes
San Jacinto	Colonia	7,632	9,922	13,296	Ļ
Pérez Guisasola	Colonia	4,552	5,918	7,931	86 habi
La Comunidad	Aldea	27,672	35,974	48,206	_

**CUADRO No. 4:** Proyección de Población para el año 2021. Elaboración propia en base al Censo Parcial Municipal. Municipalidad de Mixco.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup>Criterios Normativos de Accesibilidad y Distancias. Plan Nacional para la Educación Física, el Deporte y la Recreación.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Datos tomados del cálculo de los censos de 1994 y 2002 según el Instituto Nacional de Estadística.



#### 4.3.2. Usuarios y Agentes

En el inciso anterior se determinó la cantidad de habitantes para el año 2021, de los cuales se parte para definir los usuarios potenciales del proyecto, de donde según el Plan de Instalaciones Nacionales de la C.D.A.G., establece que solo el 70% de la población en estudio hace uso y practica la recreación, por lo tanto:

En la actualidad = 64,554 x 70% = 45,188 Para el año 2021 = 86,505 x 70% = 60,554

De los cuales se considera que el 75% acudirá fines de semana, generando esto 104 días críticos tendremos que la cantidad de usuario en estos días será: 60,554 x 75% = 45,416 / 104 = 437 personas aproximadas para fines de semana. En cuanto a los agentes estarán integrados por las personas responsables del salón y el área recreativa, que a su vez se encargarán de desarrollar la programación para diferentes actividades físicas, artísticas y culturales de la comunidad, siendo estos agentes administrativos: que estarán a cargo de la dirección administrativa, el departamento de mantenimiento, el área de seguridad y los primeros auxilios; y los agentes mentores: que serán guías, promotores culturales y educadores voluntarios.

### 4.4. Casos Análogos

#### SALA DE USOS MULTIPLES DE LA UNIVERSIDAD DE LA URSE (OAXACA)



**FOTOGRAFÍA No.15:** Fachada Principal. Fuente: www.http://centro-de-convenciones-facdearg5m.blogspot.com

Localizado en la ciudad de Oaxaca, México, este cuenta con tres salas que a la vez pueden convertirse en una sola las cuales están dividas con paneles acústicos (75 decibeles), de 7.60 por 1m. Con un peso de 1 tonelada cada uno aproximadamente con capacidad de 600 personas cada una, lo cual nos da un total de 1800 personas en total, cada sala cuenta con salida de emergencia, acceso de servicios, acceso a vestidores y camerinos.

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup>Lanz Romero, Erika María. CENTRO RECREATIVO DE SAN AGUISTIN ACASAGUASTLAN, EL PROGRESO. Tesis. Facultad de Arquitectura. 2007. Pág. 76.





Cuenta con Iluminación y ventilación natural, ventilación e iluminación artificial, activada por 3 motores de 5 caballos de fuerza automatizados, sistema de sonido independiente y una planta o banco de transformación independiente.<sup>19</sup>





**FOTOGRAFÍAS No.16 y 17:** Vestíbulo y Sala Principal. Fuente: www.http://centro-de-convenciones-facdearg5m.blogspot.com

#### CENTRO ESPAÑOL

El Centro Español da inicio debido a la necesidad que tenía la pequeña colonia española de la década de los cincuenta y comienzo de los sesenta del siglo pasado, de reunirse y compartir inquietudes, ayudarse mutuamente y celebrar tradiciones culturales de las distintas regiones. A partir de ahí, se forma un club social y deportivo sin fines lucrativos, creado y al fomento de las culturas que sus afiliados y familiares puedan disfrutas



las instalaciones ideales con un personal adecuado donde puedan practicar los deportes más populares, participar de actividades festivas y culturales en el mejor ambiente para niños, jóvenes y adultos.

Los servicios con los que cuenta el Centro Español son: instalación de frontón, tenis, squash, pingpong, football, piscinas, área de estar, restaurante, área para niños, salón de usos múltiple, administración, parqueo, sauna yjacuzzi.

56

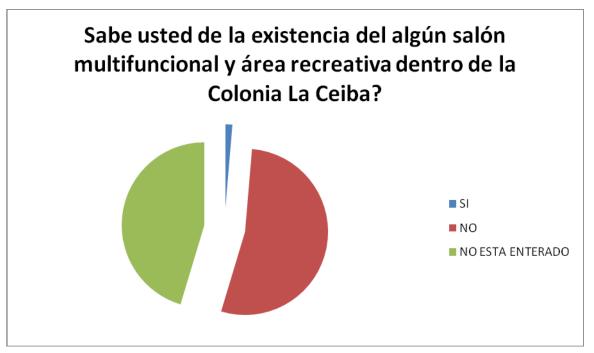
 $<sup>^{19}\</sup> http://centro-de-convenciones-facdearq5m.blogspot.com/2010/08/ejemplos-analogos.html$ 

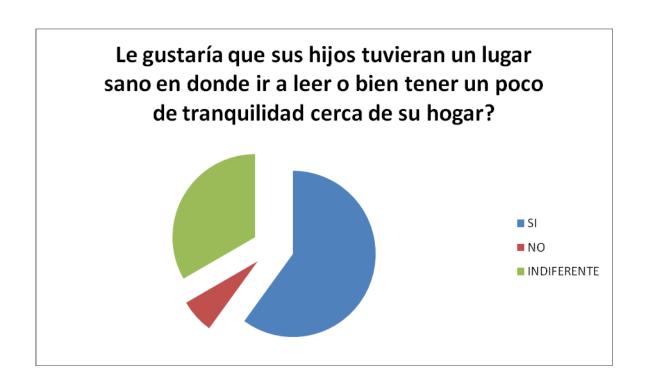


### **ENCUESTA**

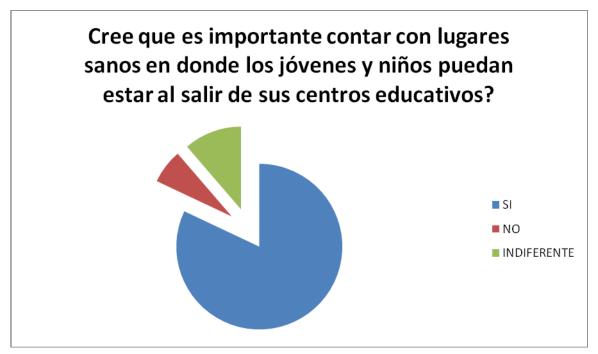
1.Sabe usted de la existencia del algún salón multifuncional y área recreativa dentro de la Colonia La Ceiba?			
SI	NO	NO ESTA ENTERADO	
Le gustaría que sus hijo poco de tranquilidad cerca	-	ano en donde ir a leer o bien tener un	
SI	NO	INDIFERENTE	
Cree que es importante puedan estar al salir de su	•	anos en donde los jóvenes y niños ?	
SI	NO	INDIFERENTE	
4. Considera necesario ten que ayuden a la juventud y		e puedan realizarse eventos educativos rollo escolar?	
SI	NO	INDIFERENTE	
5. Estaría dispuesto a colaborar con textos para la implementación de una pequeña biblioteca a instalarse en dicho salón para uso de la Comunidad Educativa de la Colonia la Ceiba?			
SI	NO	INDIFERENTE	
FECHA:			

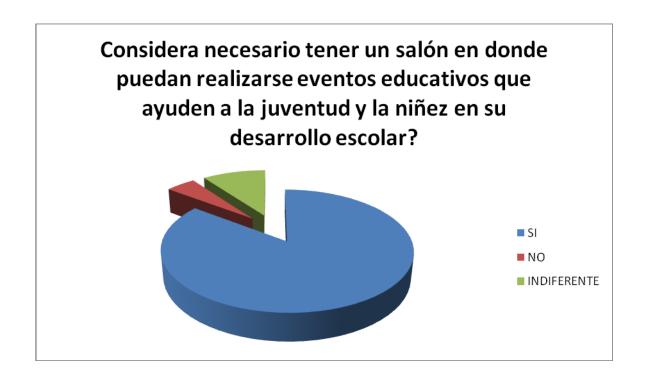




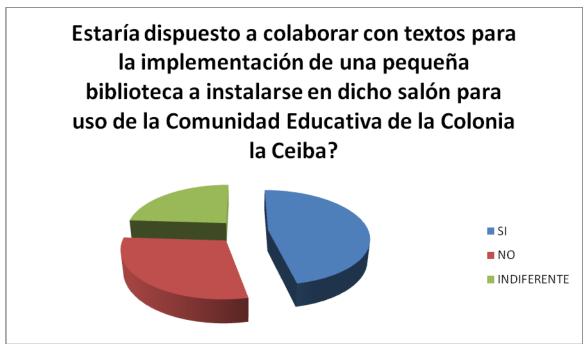














# Propuesta de Diseño

### 5.1. Premisas Generales y Particulares del Diseño

#### 5.1.1. Premisas Generales

Para el diseño del proyecto es necesario establecer las premisas generales del mismo, que nos permitirán empezar a perfilar, a grandes rasgos las características y lineamientos a considerar en la propuesta del salón y el área recreativa, así como para el mejoramiento de la imagen urbana de su entorno inmediato, con el fin de darle solución al problema identificado con anterioridad, tanto a nivel ambiental, como tecnológico, funcional y formal.

AMBIENTALES		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Clima	Sol: proteger incidencia solar, principalmente del este y oeste. Lluvia: evitar los empozamientos, escurrimientos e inundaciones por medio de canales y reposaderas. Viento: procurar ventilación cruzada en espacios cerrados para un mejor confort. Usar diferentes alturas en los techos, con pozos de luz para tener una renovación del aire constantemente.	*
Imagen Urbana	Mejorar la calidad física y estética para lograr una imagen agradable, y combinar elementos naturales con la textura de muros y techos.	
Vegetación	Utilizarla dentro del diseño para brindar protección de los ruidos de automóviles, Integrar barreras verdes y arriates arborizados sobre la vía principal y las secundarias que permitan generar un clima y ambiente más sano.	

TECNOLÓGICAS	3	
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Cimentación	Sistema estructural portante de concreto reforzado, con zapatas aisladas.	
Cerramiento	Muros de block.	
Sistema Constructivo	Medio tecnológico estructural de columnas y vigas.	Estructura Metálica
Estructura de Cubierta	Losa prefabricas en entrepisos y estructura metálica cubierta final.	Losa Prefabricada

FORMALES			
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA	
Accesos	Brindar seguridad a los usuarios y adecuar el equipamiento a discapacitados.	in in L	
Viabilidad	Cumplir con el buen funcionamiento del edificio, como del equipamiento urbano.	SALIDA DE EMERGENCIA	
Señalización	Indicadores ubicados en lugares estratégicos para su buena localización.	*	

MORFOLÓGICAS		
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA
Forma	Ofrecer al exterior una imagen de las actividades que se realizan en el interior.	N J.
Proporción	Unificar los ambientes de forma proporcional y jerarquica.	OE
Orientación	Procurar la orientación sobre el eje norte-sur.	S

CUADRO No. 3: Premisas Generales del Diseño. Elaboración propia.

#### 5.1.2. Premisas Particulares

Estas premisas ayudaran al desarrollo del proyecto en forma puntual de los requerimientos que serán aplicables al salón, al área recreativa y al mobiliario urbano.

ESTACIONAMIENTO			
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA	
Garita de Control	Estará integrada a la forma y la tipología del resto del conjunto, para que no sea un elemento solitario. Se tendrán definidos los ingresos, tanto vehicular como peatonal, evitando el cruce de circulación entre ambos y se creará un muro perimetral con portones en las áreas de ingreso y egreso para tener un mejor control del lugar.	13.76 5.23 3.30 5.23  Parqueo a 45°	
Señalización	La señalización que se utilice deberá ser de fácil comprensión para el usuario con la altura adecuada para su fácil visualización.	16.00 5.00 6.00 5.00	
Plazas para vehículos, motocicletas y bicicletas	Se respetarán las medidas mínimas establecidas para las plazas de estacionamiento, así como los radios mínimos para maniobras.	† Parqueo a 90°	

PLAZA Y CAMINAMIENTOS			
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA	
Plaza	Esta será el elemento de enlace e integración con el resto de las áreas. Contará con áreas de descanso, jardineras, pérgolas, monumento o fuente para su decoración. Estará integrada al entorno que la rodea, iluminación artificial, y materiales con textura diferentes a los caminamientos.		
Caminamientos	Serán caminamientos confortables para los usuarios, e integrados a su entorno, contando con vegetación que refresque al peatón.		
EDIFICIO			
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA	

Acceso	Debe de ser fácil hacia un vestíbulo que distribuya a los demás ambientes. Amplio para evitar aglomeraciones y de doble altura si fuese posible para un mejor confort.	Áren
Áreas que lo Integren	Debe contar con las áreas mínimas para este tipo de proyecto y con ambientes cómodos y diseñados respetando la antropometría del usuario. Todas las áreas deberán contar con iluminación y ventilación tanto natural como artificial. Se deberá de centralizar las áreas de acuerdo a sus funciones, respetando los niveles de jerarquía con respecto a los demás.	Area Deportiva  Edificio Principal  Área Recreativa
Accesibilidad para todas las personas	Dentro del edificio no deben de existir barreras arquitectónicas.	

DEL ENTORNO INMEDIATO									
REQUISITO	PREMISA	GRÁFICA							
Cruces Peatonales	Serán con diferentes texturas que la calle y con la señalización adecuada, utilizando bolardos para la protección del peatón.								
Mobiliario Urbano	Se implementará alumbrado público, bancas, teléfonos públicos, señalización y jardinización con el fin de mejorar la imagen.								
Jardinización	Se utilizarán alcorques para la siembra de árboles en las áreas peatonales y se arborizará la calle principal de ingreso.								
Uso del suelo	Será de uso residencial en su mayoría.								

CUADRO No. 4: Premisas Particulares del Diseño. Elaboración propia.

# 5.2. Programa de Necesidades

Esta basado en el estudio de las diferentes actividades que se realizarán o que se pudiesen llevar a cabo en cada espacio del presente anteproyecto, tomando en cuenta las necesidades del usuario y las peticiones del comité de vecino, así como los datos recabado a los largo de la investigación que fueron dando parámetros o lineamientos a seguir.

	SALÓN MULTIFUNCIONAL	
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
	<b>Vestíbulo:</b> ordena y facilita la circulación y los accesos a los distintos ambientes.	Circular e ingresar
ÁREA SOCIAL	Salón de Usos Múltiples: servirá para llevar a cabo actividades socioculturales y cívicas. Podrá ser utilizado como albergue temporal organizando a las personas a través de módulos de paneles prefabricados fáciles de colocar y ensamblar. Escenario:utilizado para dar conferencias, presentaciones artísticas y actuaciones.  Cabina de Sonido:para el control de retroproyectores, audio, iluminación, etc. que sea necesario dependiendo de la actividad a realizar.	Reuniones Masivas Conferencias Servicios Religiosos Actuaciones Graduaciones Refugio
	<b>Comedor:</b> área de apoyo cuyo objetivo será el proporcionar alimentación y área de descanso.	Comer Servir Alimentos
ÁREA ADMINISTRATIVA	Secretaria: un pequeño espacio únicamente para la secretaria encargada, con su área de archivo.	Archivar
	Oficina Administrativa: será para la persona que lleve la organización del proyecto.	Administrar
	<b>Salón de Reuniones:</b> para reuniones espontaneas que se hagan con personas que quieran hacer usos de las instalaciones.	Reuniones de Comités
ËA	Servicio Sanitario: uno para cada género.	Aseo Personal
ÁR	Taquilla: para la venta de boletos de actividades a realizar.	Vender tiquets Manejo de dinero
ÁREA PRIVADA	<b>Camerinos</b> : estos servirán para las personas que den presentaciones.	Cambiar Vestuario
ÁR EA DE	Cocina: área para elaborar la alimentación a dar en el comedor.	Cocinar

<b>Bodega de Limpieza:</b> para guardar los utensilios a utilizar en el proyecto.	Guardar utensilios y limpieza
<b>Bodega General:</b> para guardar los paneles modulares del albergue, así como sillas, mesas, etc.	Guardar equipo
<b>Servicios Sanitarios:</b> con área para sanitarios, duchas y vestidores por si fuesen a ser utilizados como albuergue.	Aseo personal

	ÁREA RECREATIVA	
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD
ÁREA DE RECREACIÓN PASIVA	Plaza Central: la cual servirá como vestíbulo principal.	Circular e ingresar
	<b>Áreas de estar:</b> estarán protegidas del sol para descanso de los usuarios.	Descanso
	<b>Áreas Verdes y Jardinizadas:</b> para hacer más confortable el estar.	Reforestar
	<b>Caminamientos:</b> siendo estos principales y secundarios según su jerarquía.	Caminar
ÁREAS DE RECREACIÓN ACTIVA	Jardín de Juegos Infantiles: estará diseñada de forma segura, a manera de que los encargados puedan tener el control de los niños.	Jugar
	Canchas Polideportivas: para incentivar el deporte en la juventud, estas contarán con las medidas estándares y estarán ubicadas estratégicamente.	Hacer deportes
OTRAS	Servicios Sanitarios:con áreas de sanitarios y segregados por sexo.	Aseo personal
ÁREAS	Parqueo:como servicio adicional al complejo.	Parquearse

CUADRO No. 5: Programa de Necesidades. Elaboración propia.

# 5.3 Proceso de Diagramación

	Cuad	Cuadro de Ordenamiento de Datos	rden	amie	nto de :	Dato	S	
		Sal	Salón Multifuncional	ifuncion	ıal		ĺ	
FUNCTONES		STIVIDADES	AGENTES	USUAR.	ACTIVIDADES AGENTES USUAR, MOBILIARIO ALTURA	ALTURA	ÁREA mt.2	ARREGLOS ESPACIALES
Orientación a las áreas	ш	Estar		Variable		2.80		20.00g
sos Multiples Reunirse Ref	Ref.	Interactuar Refugiarse		250	Mesas Sillas Paneles	7.00	300.00	
Actuar Presentar Preser	Actu	Actuar Presentar		30	Podio	6.00	55.00	
Preparar Control Actividac	Prepi Activ	Preparar Actividades	2	I	Equipo de Sonido Retroproy.	2.60	4.00	
Comer Alime	Alime	Alimentarse		20	Mesas Sillas	2.60	30.00	
Atenderal Atención Público Estar	Atenci Estar	ф	F	4	Escritorio Sillas Archivo	2.60	10.00	
Oficina Administration Dirigir Dirigir	Dirigir	Dirigir, admo., pernoctar	₩	2	Escritorio sillas	2.60	12.00	
euniones Admo.	Juntas con Co	Admo. mites	8		Mesa sillas	2.60	22.00	
Sanitarios Satisfacer nec. Evacuar fisiologicas Asearse	Evacue	<b>⊨</b> 0	Î	2	Arte. Sanit	2.60	4.00	
Recaudar Venta de Fondos Boletos	Venta d Boletos	<u>o</u>	F		Mueble Silla	2.60	4.00	
Servicio Cambiar a presenta. vestuario	Cambia	ie io	Ì	ဖ	Ducha, silla Arte. Sanit	2.60	28.00	
Cocinar Preparar	Prepara aliment	ar os	2		Estufa, lava. Refri mueble	2.60	24.00	
Limpieza Guardar utens.limpieza Guardar	Guardar	20000	150		Estantes	2.60	4.00	
Guardar Guardar objetos divers. Almacenar	Guarda Almace	r	-	ł	Estantes	2.60	4.00	q q q
Satisfacer nec. Evacuar fisiologicas Asearse		e ==	1000	Ø	Arte. Sanit	2.60	12.00	

Universidad de San Carlos de	e Guatemala
------------------------------	-------------

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano Contenido: en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

Hoja No.

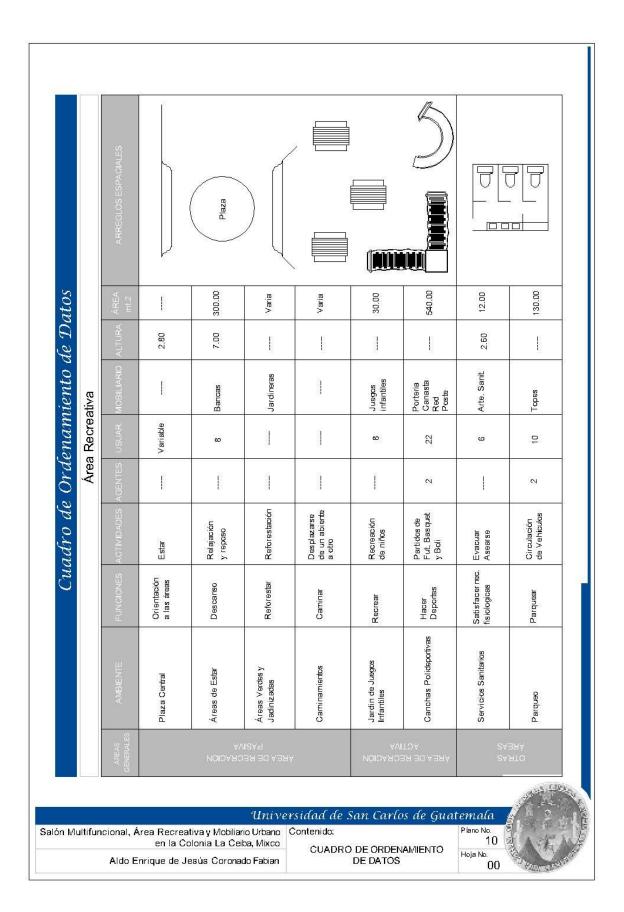


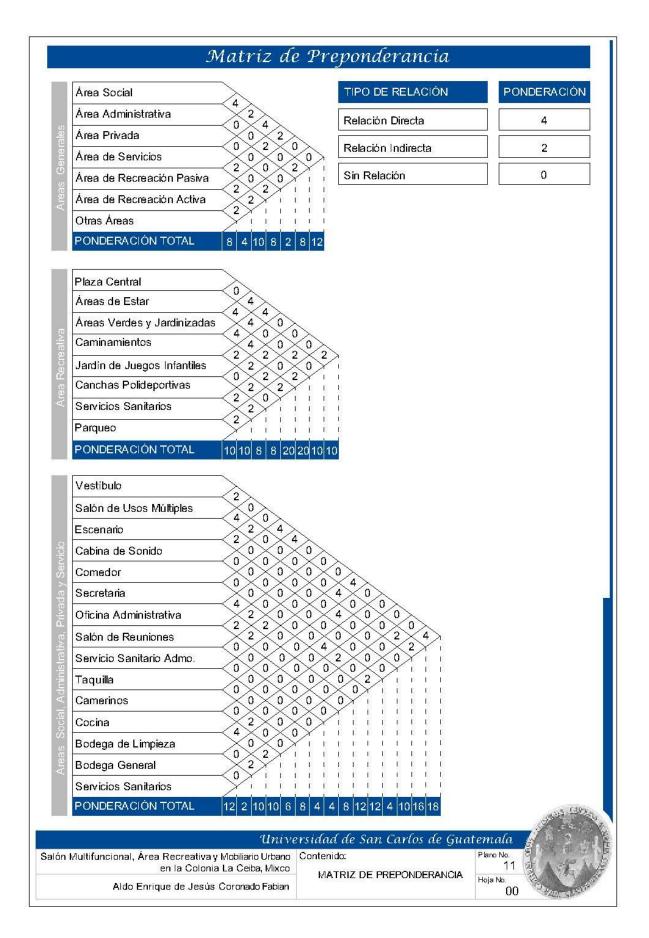
# 5.3 Proceso de Diagramación

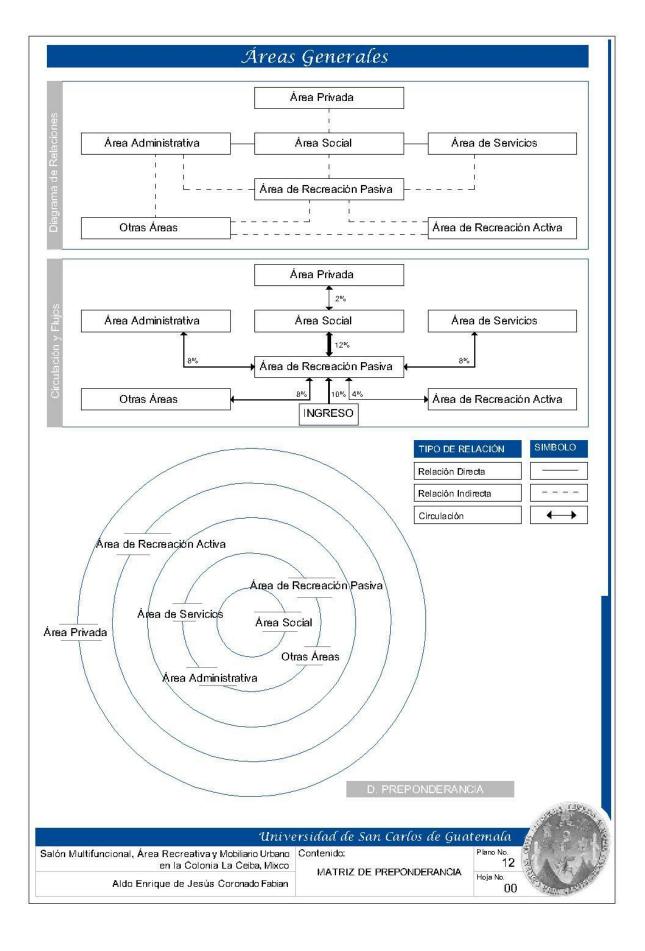
													0648	<u> </u>			
		ARREGLOS ESPACIALES	20. 00 <sub>2</sub>													۵ ۵ ۵	
53		ÁREA mt.2		300.00	55.00	4.00	30.00	10.00	12.00	22.00	4.00	4.00	28.00	24.00	4.00	4.00	12.00
Dato		ALTURA	2.80	7.00	6.00	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60	2.60
rto de 1	<u></u>	MOBILIARIO		Mesas Sillas Paneles	Podio	Equipo de Sonido Retroproy.	Mes as Sillas	Escritorio Sillas Archivo	Escritorio sillas	Mesa	Arte. Sanit	Mueble Silla	Ducha, silla Arte. Sanit	Estufa, lava. Refri mueble	Estantes	Estantes	Arte. Sanit
хтie1	Salón Multifuncional	USUAR.	Variable	250	30		20	4	2		2	No.	မ	1		1	9
rdeni	ón Mult	GENTES				2		1	70	60	1	-		2	9 <del>75</del> 5	-	Ĺ
Cuadro de Ordenamiento de Datos	Sal	ACTIVIDADES AGENTES USUAR. MOBILIARIO ALTURA	Estar	Interactuar Refugiarse	Actuar Presentar	Preparar Actividades	Alimentarse	Atención Estar	Dirigir, admo., pernoctar	Juntas Admo. con Comites	Evacuar Asearse	Venta de Boletos	Cambiar vestuario	Preparar alimentos	Guardar	Guardar Almacenar	Evacuar Asearse
Cuadi		FUNCIONES	Orientación a las áreas	Reunirse	Presentar	Control	Comer	Atender al Público	Administrar	Reuniones	Satisfacer nec. fisiologicas	Recaudar Fondos	Servicio a presenta.	Cocinar	Guardar utens.limpieza	Guardar objetos divers.	Satisfacer nec. fisiologicas
		AMBIENTE	Vestíbulo	Salón de Usos Muliples	Escenario	Cabina de Sonido	Comedor	Secretaria	Oficina Administrativa	Salón de Reuniones	Servicios Sanitarios	Taquilla	Camerinos	Сосіпа	Bodega de Limpieza	Водеда	Servicio Sanitario
		ÁREAS GENERALES		7)7	ioos	¥.∃Я.Ā			AVITA;	.∃AÁ ATSIVIN	//OA		ÁREA PRIVADA		KAICIO Æ∀	∃\$ ∃.0 ∃¥	

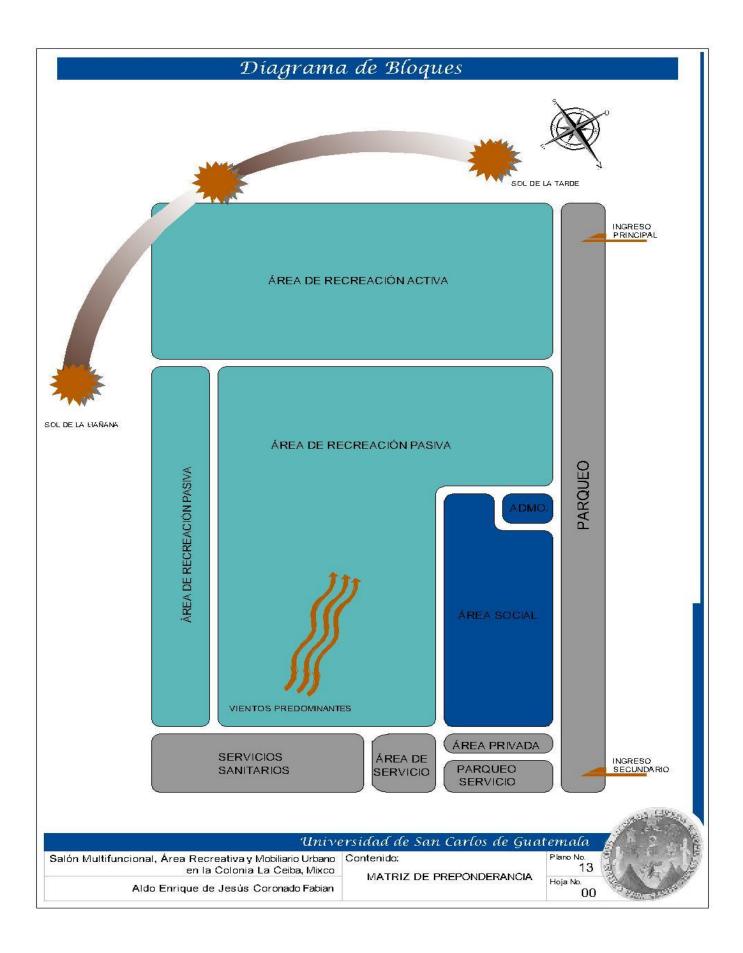
Unive	ersidad de San Carlos de Gua	itemala	
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco		Plano No. 09	
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian	DE DATOS	Hoja No.	100

(1.20°) (1.10°)









# 5.4. Idea del Proyecto

#### 5.4.1. Concepto de Diseño

El concepto fundamental de la idea arquitectónica es el intercambio social, cultural y recreativo, dentro de las actividades cotidianas que se dan en la Colonia. Por lo cual el diseño debe de reflejar esta imagen para que sea concebido como tal, de tal manera que se transmita a la población lo que en su interior se lleva a cabo.

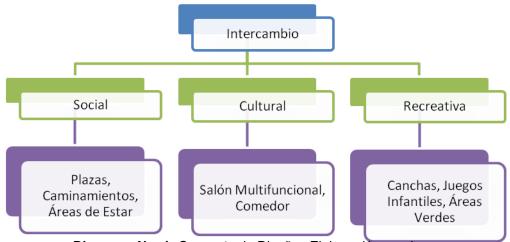


Diagrama No. 1: Concepto de Diseño. Elaboración propia.

Con la propuesta del mobiliario urbano se busca que este se incorpore de forma eficiente y contribuya al desarrollo y mejoramiento del sector.

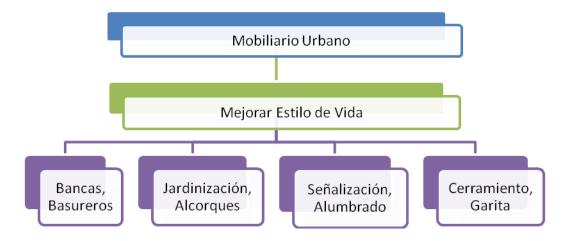
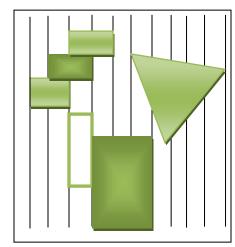


Diagrama No. 2: Mobiliario Urbano a proponer. Elaboración propia.

#### 5.4.2. Principios Ordenadores

Los principios ordenadores son la base o punto de partida, también llamados ideas generatices, estos son conceptos de los que se vale el diseñador para influir o conformar un diseño. Estas ideas o principios ofrecen vías para organizar las decisiones a tomar para generar una forma. Para prefijar el resultado formal de la presente propuesta, se utilizarán los siguientes ordenadores:



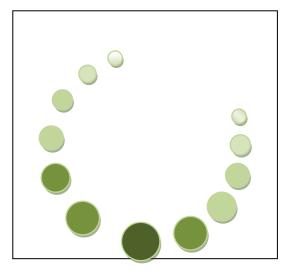
Elaboración Propia.

**ASIMETRIA:** que se refiere a una distribución desigual, no existen las mismas dimensiones en tamaño, color, etc. pero existe un equilibrio entre dos elementos. Cuando los elementos son desiguales de un lado y el otro lado del eje, el efecto es variado, por lo cual la asimetría nos permite dinamismo, alegría y vitalidad.<sup>21</sup>

**EJE**:se utilizaran ejes debido a que estos son elementos fundamentales para organizar regularmente formas y espacios arquitectónicos.

RITMO DINÁMICO: como una sucesión o repetición de elementos (líneas, contornos, formas o colores), alternos, afectados por el color, la textura, la forma y la posición, se utilizará en la plaza y caminamientos, con el fin de lograr una composición grata, armoniosa y dinámica. Su presencia hace valorizar la dinamismo. composición va que le da

**DIRECTRIZ:** como líneas de acción que determinaran la forma, siendo estas verticales, horizontales o inclinadas, utilizando como eje principal el edificio.



Elaboración Propia.

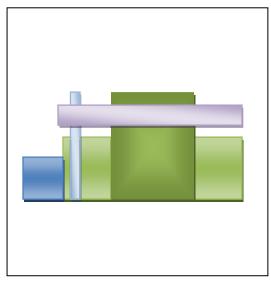
75

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup>Arq. Albares, Miguel. Extracto del libro Fundamentos del Diseño, Parte II, Wuclus Wong. Material de apoyo a la docencia. Fundamentos del Diseño.

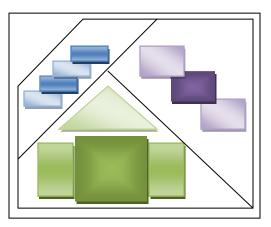
<sup>&</sup>lt;sup>21</sup>http://designitsyou.wordpress.com/2008/02/07/simetria-y-asimetria/

ADICIÓN Y SUBSTRACCIÓN: como el proceso de anexar o agregar y de segregar formas construidas para crear una arquitectura o composición, utilizada sobre todo en falsa fachada para darle volumetría al edificio principal.

CARÁCTER: es una cualidad que permite identificar la función y utilidad de un espacio o elemento, sin necesidad de penetrar en él. Es decir que el salón se dará a identificar por si mismo por la expresión del carácter que estará impregnado de sencillez, sinceridad, fuerza,



unidad armoniosa y perfecto equilibrio. Elaboración Propia.



Elaboración Propia.

**COHERENCIA:** como una relación funcional y formal de los elementos que conforman el espacio o la composición del salón y sus áreas exteriores. Se logrará con el uso de formas repetitivas o frecuentes usandoel ritmo, color, textura, etc., que enlacen los elementos del diseño.

**PROPORCIÓN:** por medio de la correspondencia debida entre las cosas y tamaños,interactuando con formas y tamaños de elementos para lograr un todo armonioso.

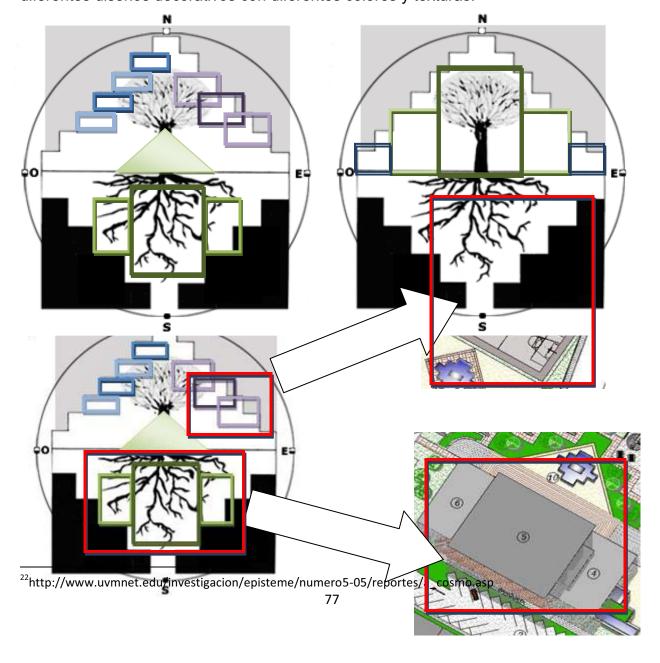
## 5.5. Descripción del Anteproyecto

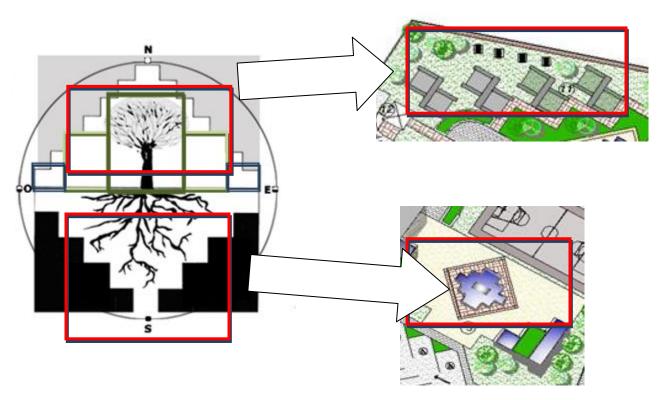
El desarrollo cultural de un lugar es necesario para mantener la expresión de valores, al igual que la recreación para lograr un ambiente libre de malos pensamientos y mejores alternativas, de manera que para cumplir estos objetivos se propone el siguiente anteproyecto por medio del diseño del conjunto arquitectónico que contará con un Salón Multifuncional y Áreas Recreativas, áreas de esparcimiento al aire libre y cerrado.

Este proyecto esta distribuido en un área de parqueo, un edificio principal, donde se encuentran localizadas las áreas administrativas, sociales y privadas, y por último

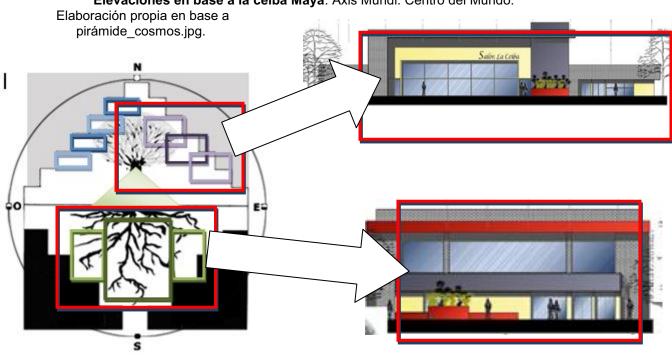
áreas exteriores, conformadas por canchas polideportivas, plaza, áreas de estar y juegos infantiles.

El diseño muestra detalles que abstrae el elemento de lugar La Ceiba, como el modelo SKT del universo maya con las capas sobrepuestas de peldaños ascendientes y descendientes<sup>22</sup>, forma abstracta utilizada en planta con las plazas y en elevaciones. En la plaza central será colocada una ceiba en representación del nombre de la colonia y por el valor social y cultural que está representa como nuestro árbol nacional. Alrededor de las plazas se forma una especie de rosetón tanto en planta como en elevación simbolizando las formas ascendentes y descendentes antes descritas. (Ver grafica No.2). Para crear una integración al complejo sus caminamientos serán con diferentes diseños decorativos con diferentes colores y texturas.





Gráfica No.2: Formas Abstractas. Utilizadas en planta y Elevaciones en base a la ceiba Maya. Axis Mundi. Centro del Mundo.

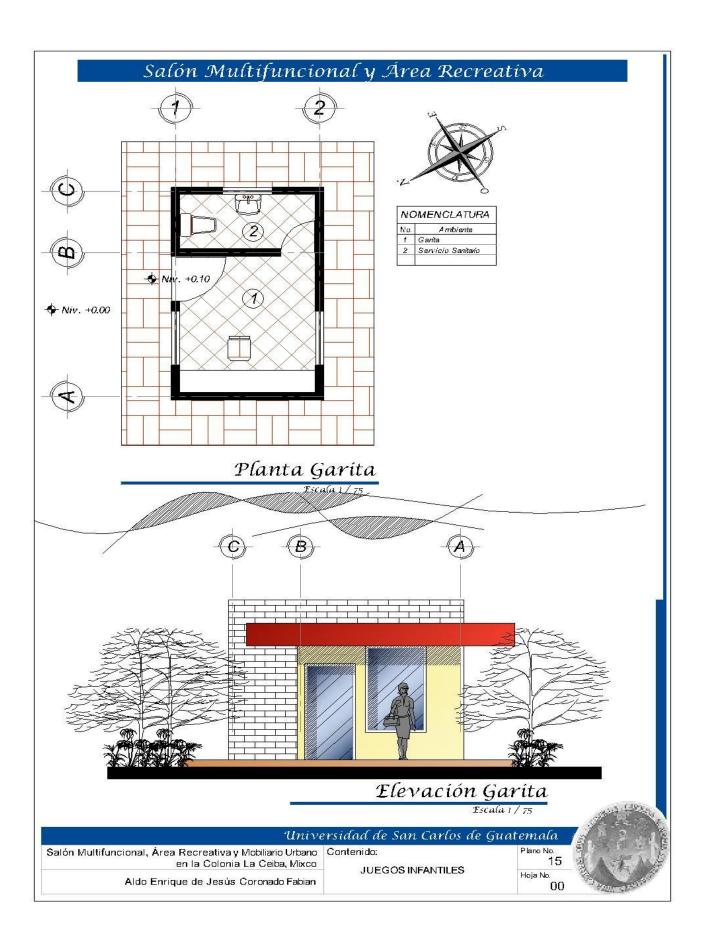


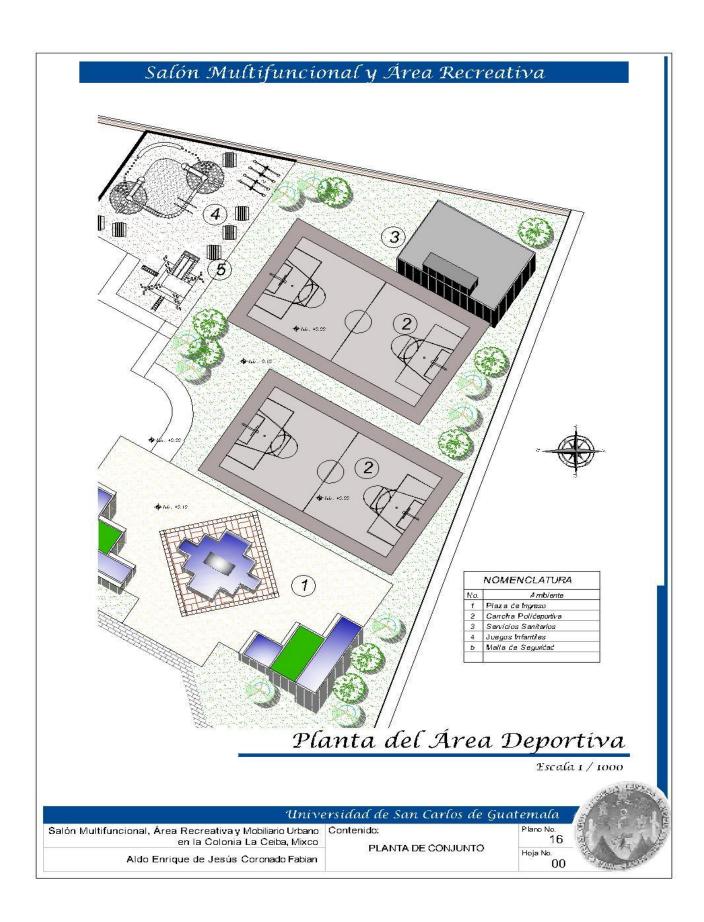
Gráfica No.2: Formas Abstractas. Utilizadas en planta y Elevaciones en base a la ceiba Maya. Axis Mundi. Centro del Mundo. Elaboración propia en base a pirámide\_cosmos.jpg.

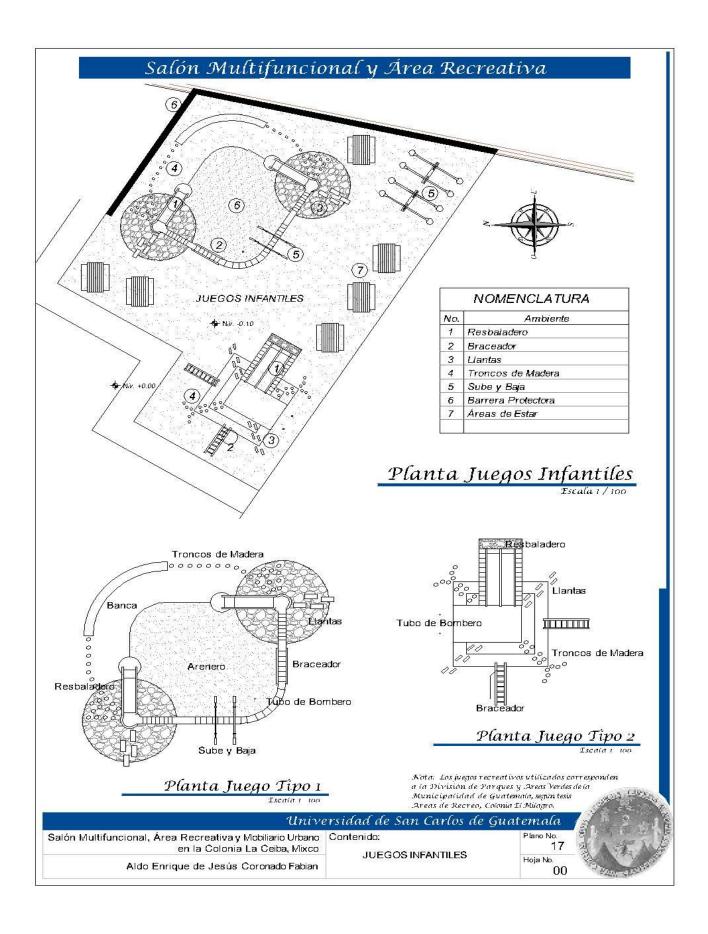
Los detalles que se han fundamentado con las abstracciones mencionadas atribuyen identidad y orgullo a los usuarios del lugar. Para todo el complejo se proponen áreas verdes, con árboles altos y bajos que proporcionen sombra y que permitan la fluidez del viento brindando una imagen fresca al ambiente, con espejos de agua. El salón fue diseñado para ser utilizado en la mayor parte del tiempo, como salón comunitario, centro de retiros y albergue cuando sea necesario.

Por otra parte la propuesta de mobiliario urbano se centra en la colocación de: bancas, alcorques, jardineras, señalización y basureros; que permitan brindarle un mejor servicio a la población, estando estos ubicados de forma estratégica para cubrir toda la colonia. En cuanto a los portones, se propone el retiro de los portones que se encuentran ubicados sobre la 3ra. Avenida y la colocación de uno principal en el ingreso de la colonia, creando un muro de cerramiento en el arriate que divide la calzada de la Ceiba con la urbanización La Corona, esto con el fin hacer un solo cerramiento que permita tener un mayor control del ingreso y egreso al lugar. A continuación se presente lo antes referido de forma gráfica para mayor comprensión del lector

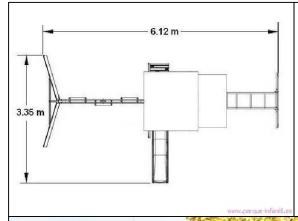


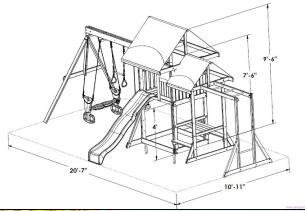






### Colonía La Ceíba







### Planta Administración

Escala 1 / 100

Escala 1 / 2,500

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba. Mixco

Contenido

Plano No. 18

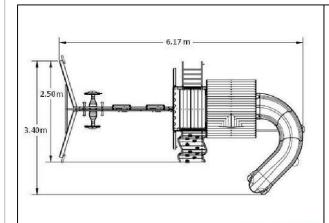
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

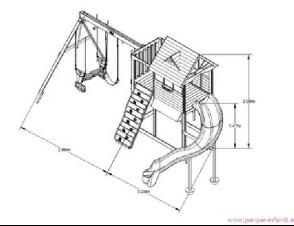
JUGEGOS INFATILES

Hoja No.



### Colonía La Ceíba







### Planta Administración

Tecala 1 / 100

Escala 1 / 2,500

Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba. Mixco

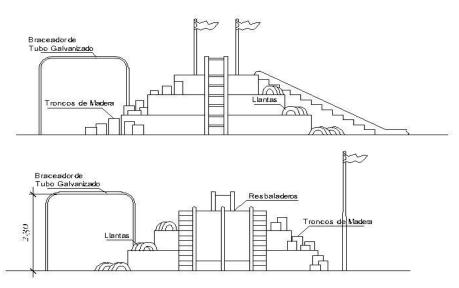
JUGEGOS INFATILES

Plano No. 17 Hoja No.

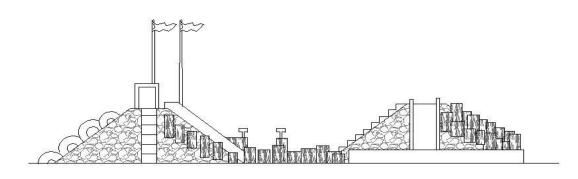
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabiar



#### Salón Multifuncional y Área Recreativa



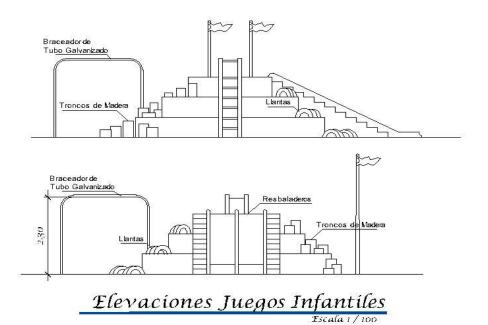
Elevaciones Juegos Infantiles

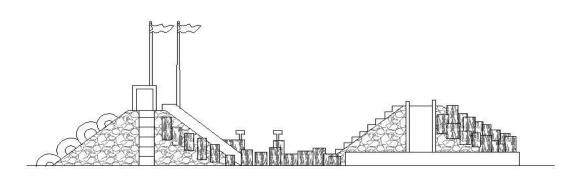


# Elevacion Juegos Infantiles Escala 1/100

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

### Salón Multifuncional y Área Recreativa



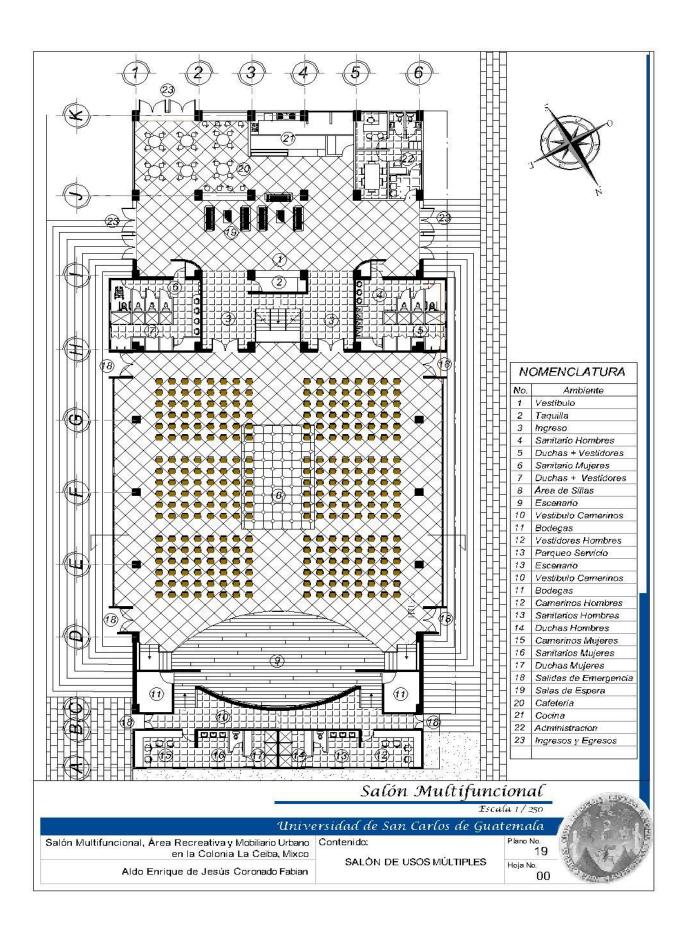


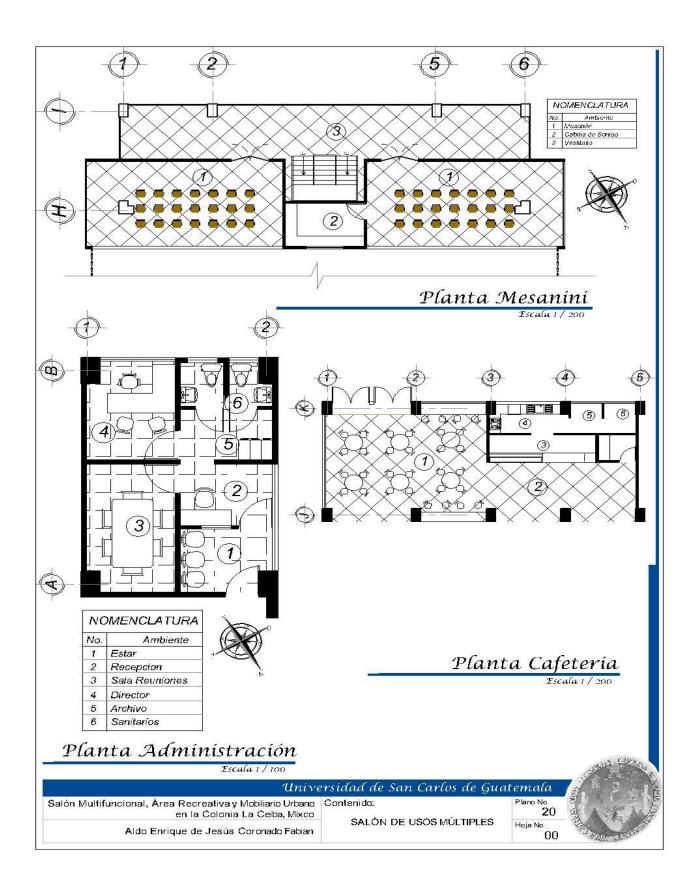
### Elevacion Juegos Infantiles

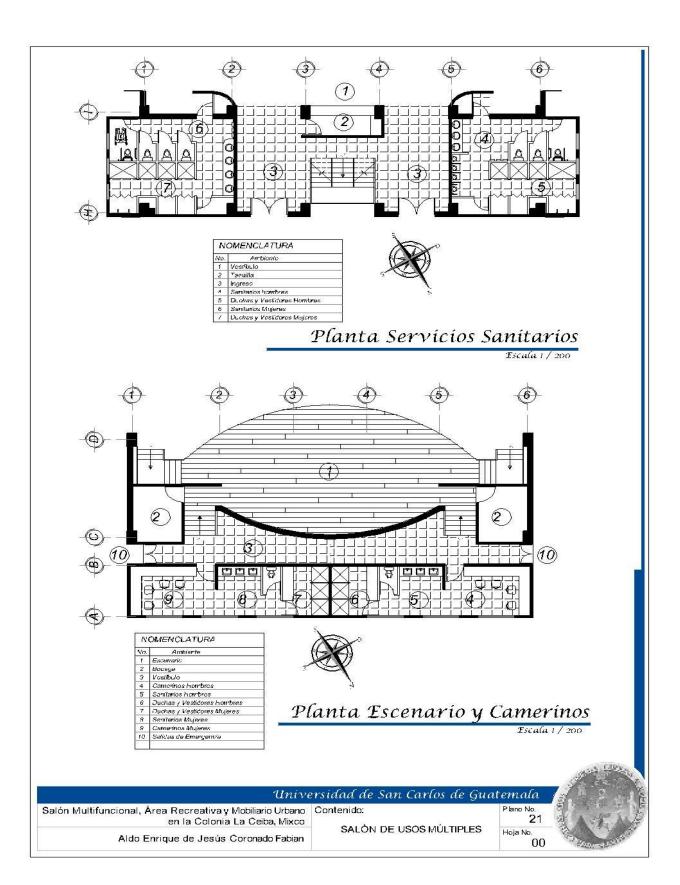
Escala 1 / 100

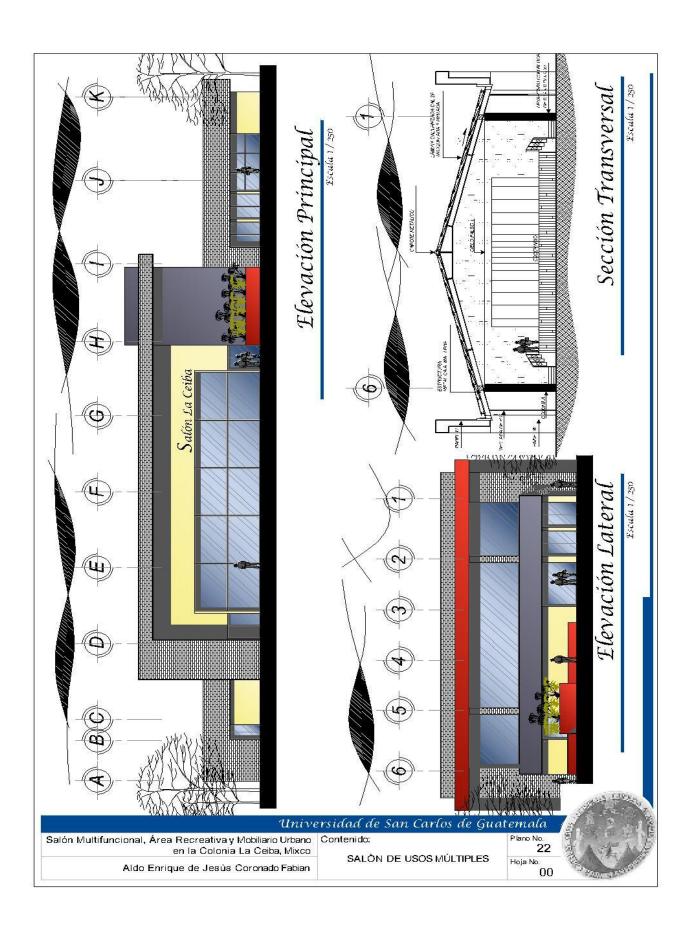
A. CAP'N ...

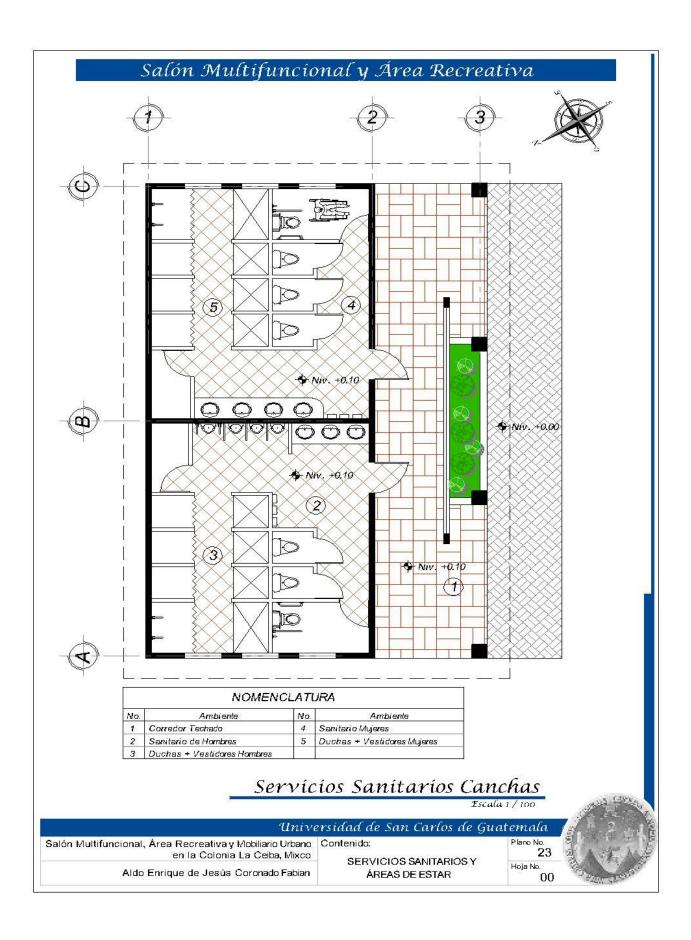
Unive	ersidad de San Carlos de G	juatemala	
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco	Contenido: JUEGOS INFANTILES	Plano No. 등 18 및	
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian	JUEGOS INFANTILES	Hoja No.	Street Section

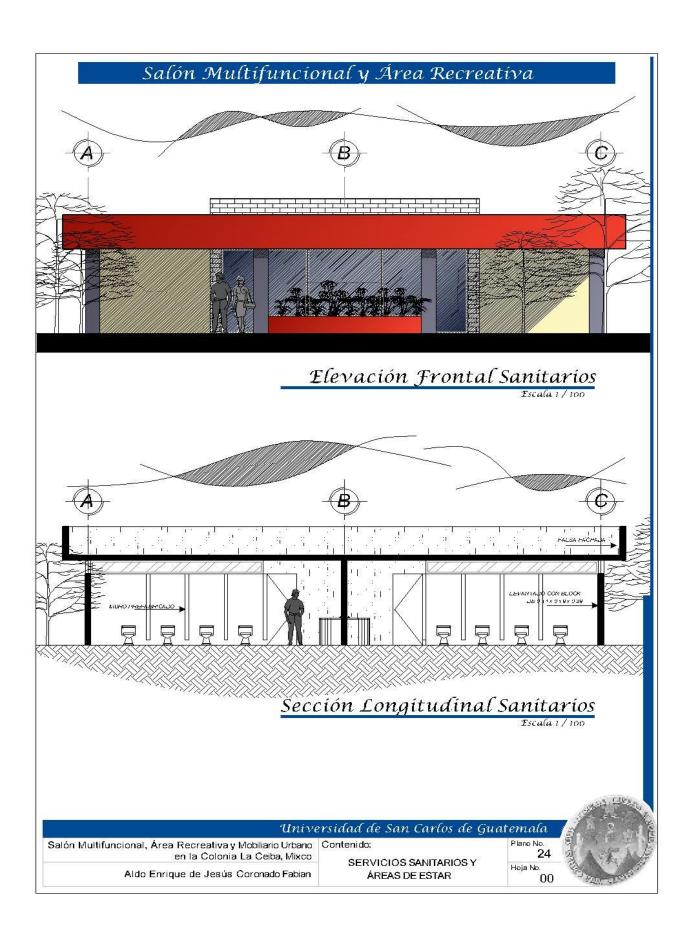


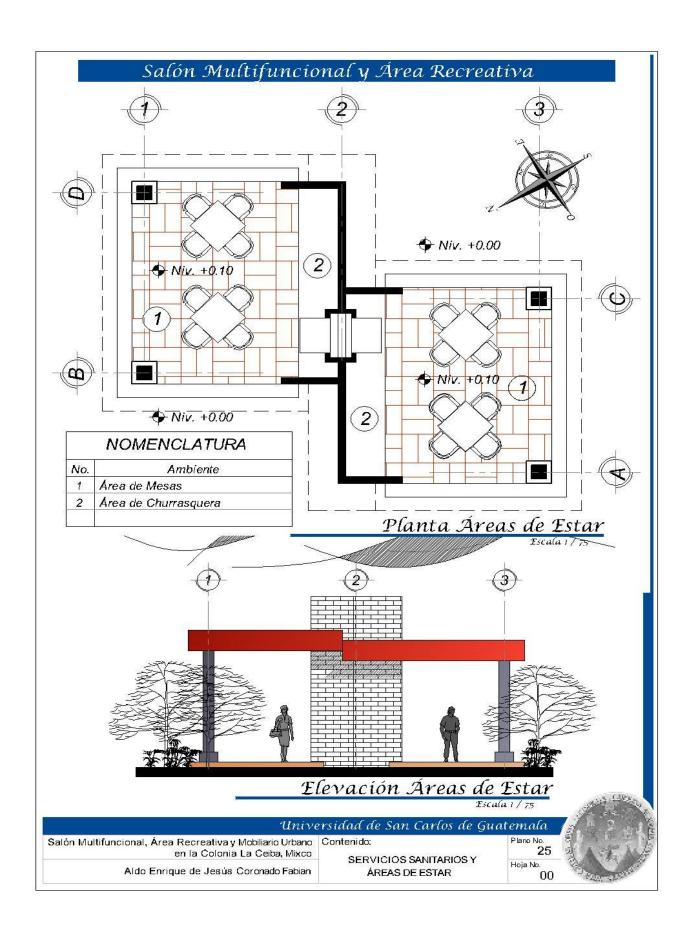




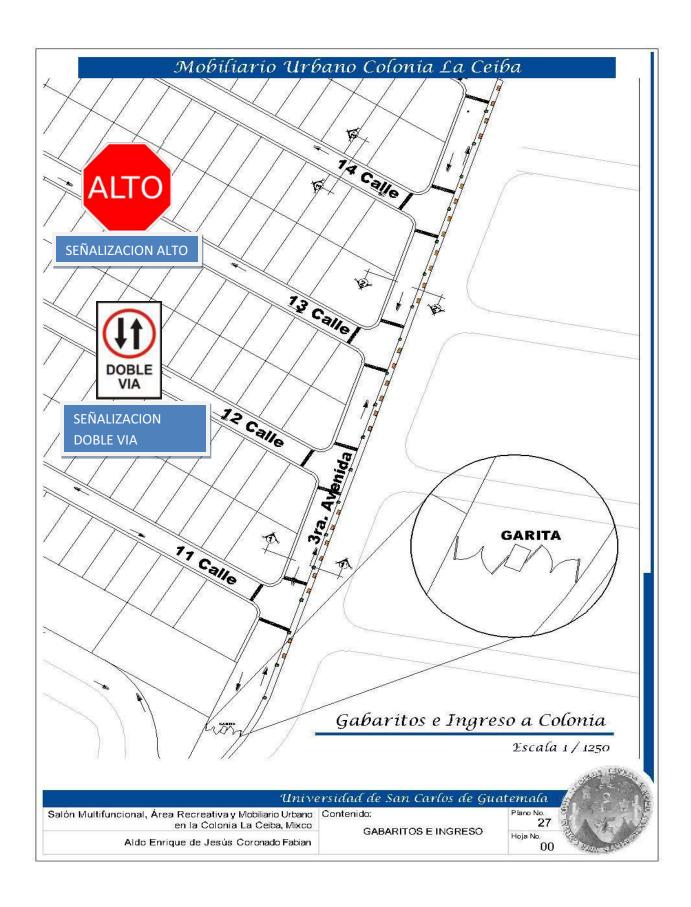


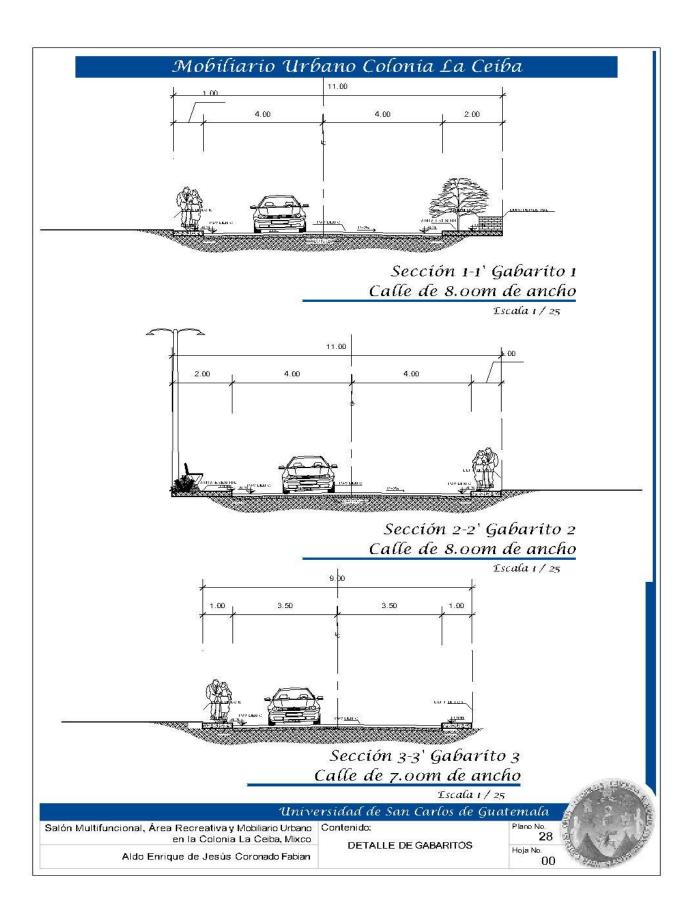


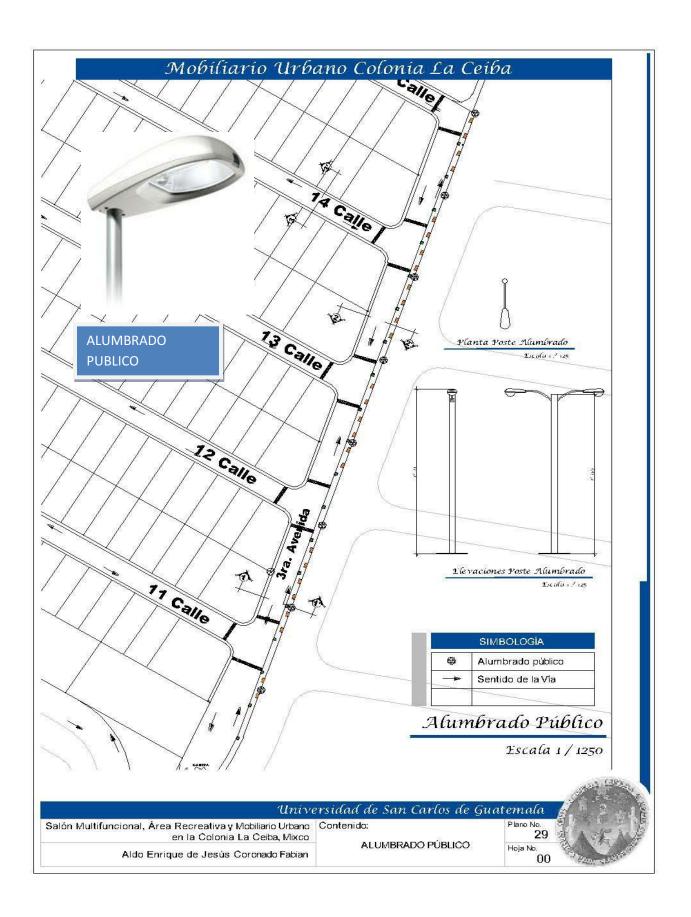


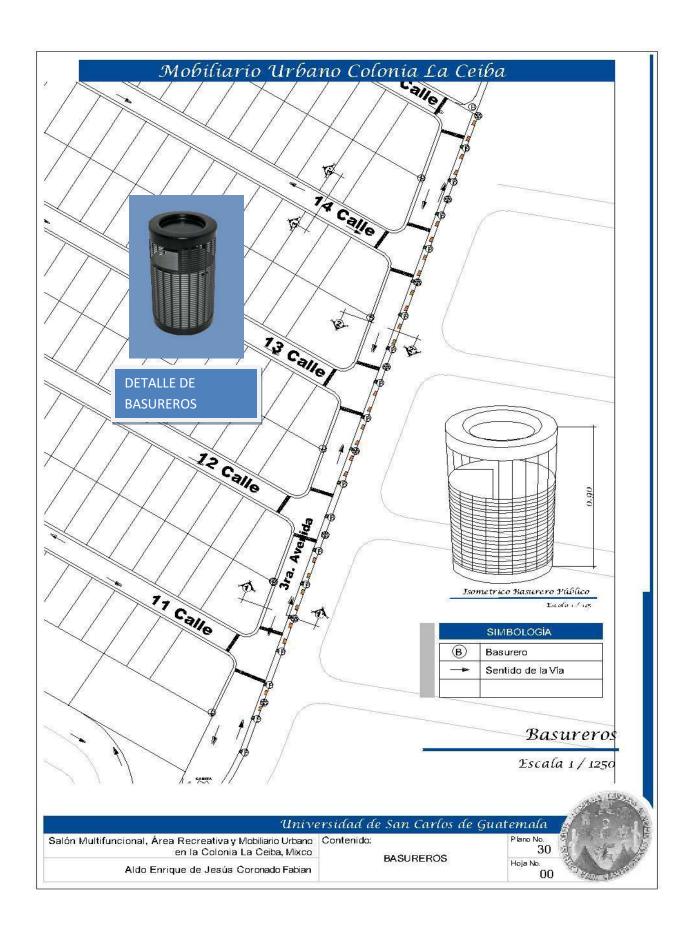


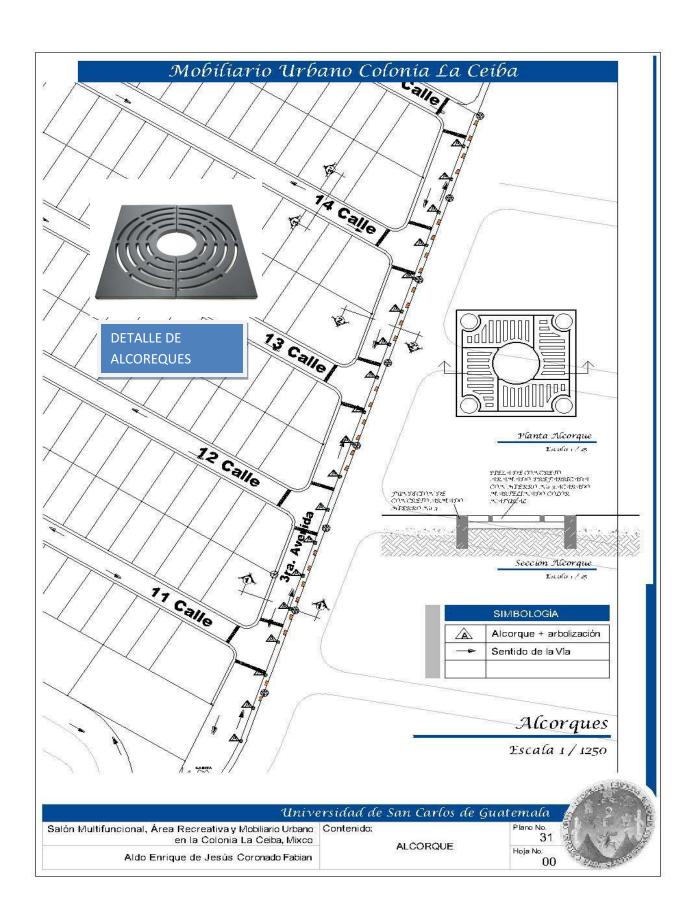


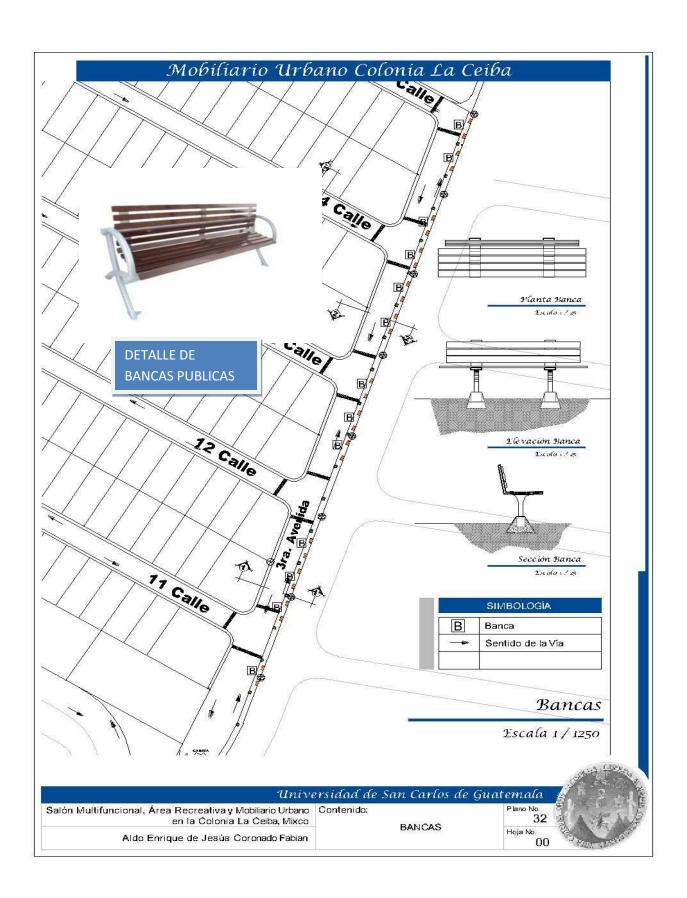














## Modelo Virtual Arquitctónico



UNIVERSIDAD [	DE SAN CARLOS DE GUA	TEMALA	SUCUA I CAROLAN
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No	
	PERPECTIVA EXTERIOR	Imagen 1	0
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Area de Plaza y Areas	Hoja No	
	Verdes	00	William Militia





Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián

Contenido

DETALLE EXTERIOR

**Fachada Frontal** 

**PLANO No** 

Imagen 3

Hoja No





Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián

Contenido

**DETALLE EXTERIOR** 

**Fachada Frontal Vista Lateral** 

**PLANO No** 

Imagen 4

Hoja No





# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixo

Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián

**PLAZA CENTRAL** 

Detalle de Fuente y Jardinización.-

Imagen 5

Hoja No





Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián

Contenido

**PLANO No** 

**DETALLE DE FUENTE** 

Hoja No

Vista Posterior y Jardinización

00

Imagen 6





# Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián Contenido AREA DE JUEGOS INFANTILES Area Exterior Caminamientos O UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA PLANO No Imagen 7 Hoja No 00



# Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián Contenido SANITARIOS EXTERIORES.Fachada de Sanitarios y Area Deportiva. Deportiva. Deportiva. PLANO No Imagen 8 Hoja No 00



**DETALLE DE CANCHAS** 

Canchas Extgeriores y

Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián

Contenido

**DEPORTIVAS** 

PLANO No

Imagen 9

Hoja No





# Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián Contenido PERSPECTIVA DE CONUNTO Ingreso Principal Plaza y Edificio Principal. De GUATEMALA PLANO No Imagen 10 Hoja No 00



Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco

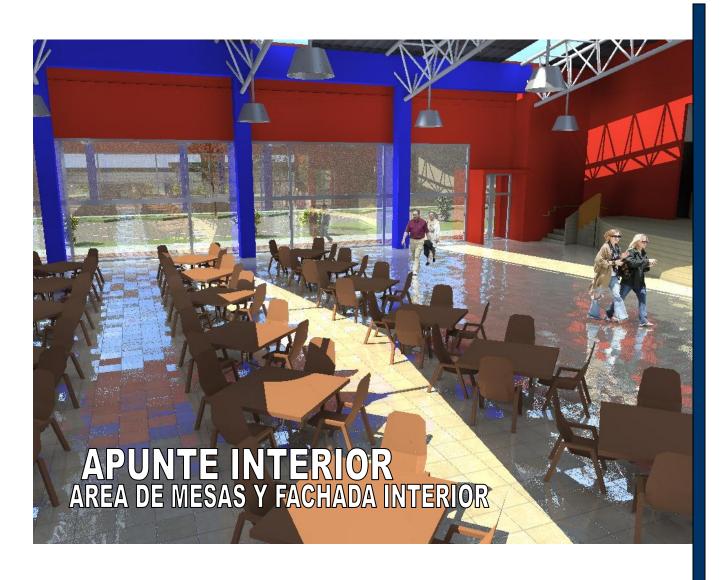
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián

Contenido PERSPECTIVA DE CONUNTOIngreso Principal Plaza y Edificio Principal.-Caminamientos Posterior y Jardinización PLANO No
Imagen 11
Hoja No
00





UNIVERSIDAD (	DE SAN CARLOS DE GUAT	EMALA	OLENCUA CAROLA
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No	2 2
modificatio di bano cirila dolonia La dolba mixeo	APUNTE INTERIOR	Imagen 12	OS
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Area de Mesas y Escenario	Hoja No	
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	00	



Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián

Contenido

**APUNTE INTERIOR** 

Area de Mesas y Fachada Interior.- PLANO No

Imagen 13

Hoja No





Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián

Contenido

**APUNTE INTERIOR** 

Area de Mesas y Escenario.-

PLANO No

Imagen 14

Hoja No





UNIVERSIDAD [	DE SAN CARLOS DE GUATE	EMALA	SERICUA CAROLINA
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No	
	PERSPECTIVA EXTERIOR	Imagen 15	
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Fachada Frontal y Parqueos	Hoja No	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
	radiada Frontary Farquoos.	00	



# Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián Contenido PERSPECTIVA EXTERIOR Detalle de Parqueos. Detalle de Parqueos.-



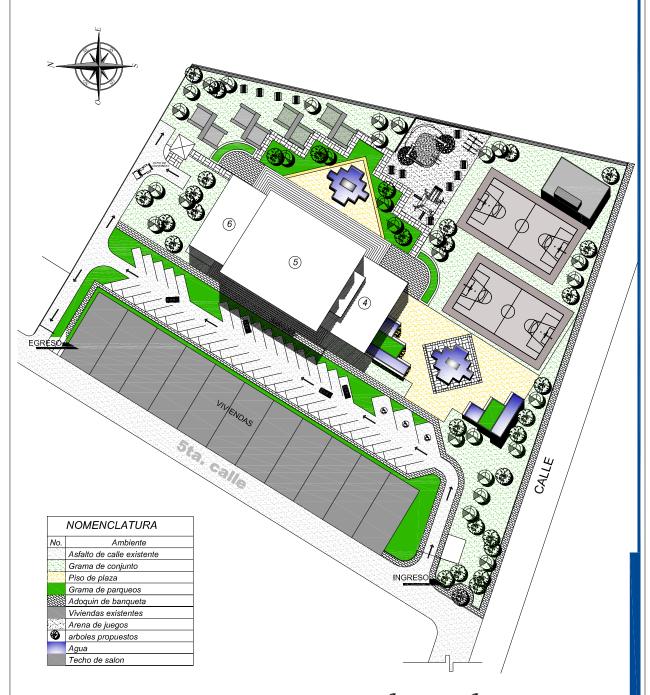
UNIVERSIDAD (	SERICUA CAROLINA		
Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco	Contenido	PLANO No	
	PERSPECTIVA EXTERIOR	Imagen 17	OS
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián	Fachada Frontal y Vista	Hoja No	
	Posterior	00	The state of the s



# Salon Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba Mixco Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabián Contenido PERSPECTIVA EXTERIOR Perspeciva Parqueos Areas Verdes y Edificio Central.-



# Planificación Tecnico Constructiva



### Planta de Conjunto

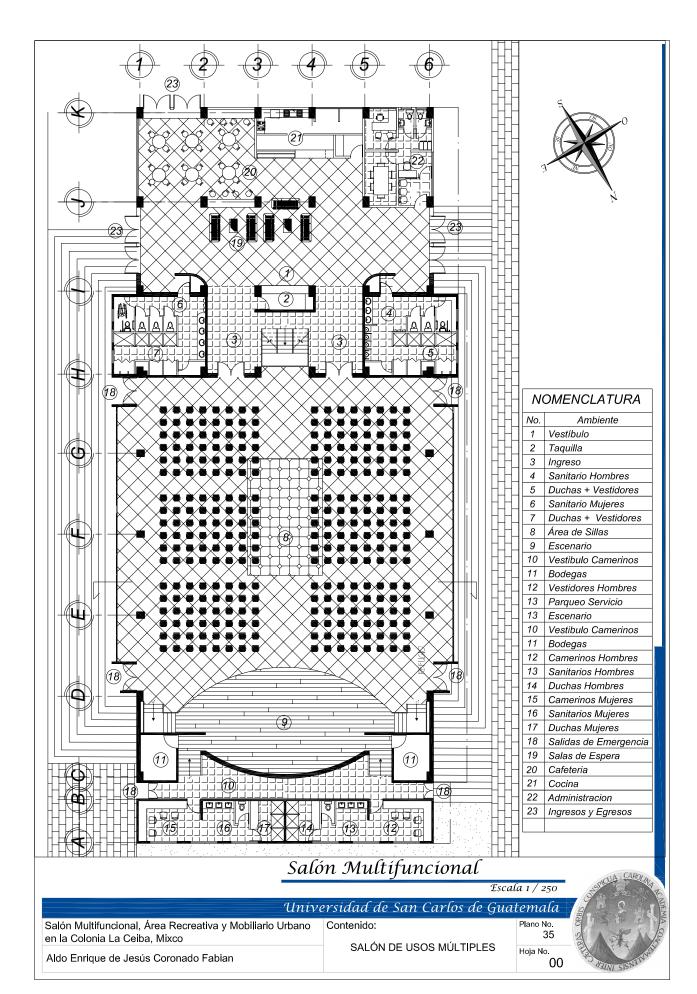
Escala 1 / 1000

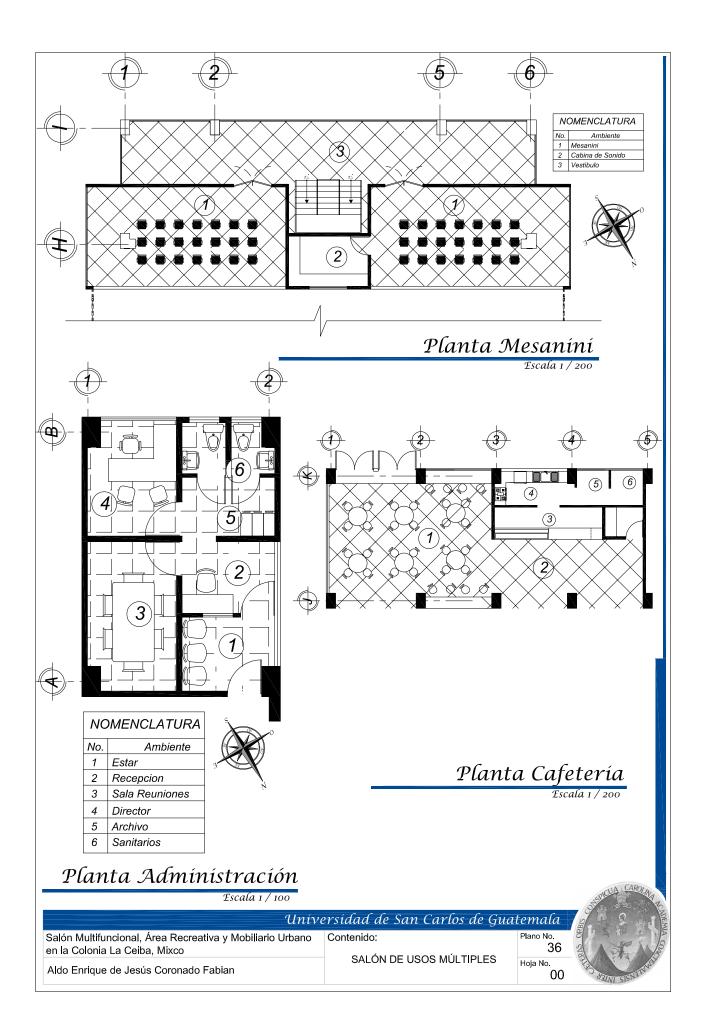
Unive	ersidad de San Carlos de Gua	itemala	Salar S
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco		Plano No. 33	80 SX
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian	ACABADOS DE CONJUNTO	Hoja No.	Cally depart

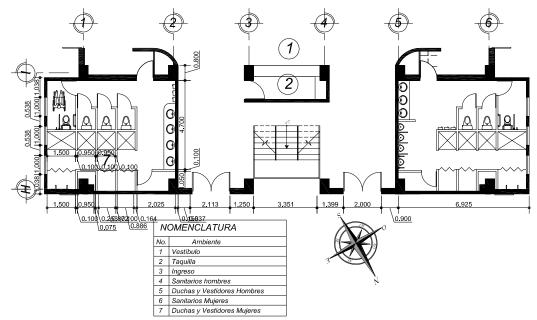
# Salón Multífuncional y Área Recreativa 60.82 Sta. Calle Planta de Conjunto

Escala 1 / 1000

Unive	ersidad de San Carlos de Gua	temala	CAROLINA PE
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco	Contenido:	Plano No.	2 1 2
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian	PLANTA ACOTADA	Hoja No.	BELLE SISNALANDER

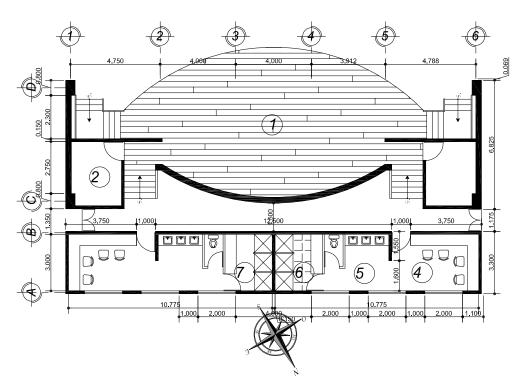






#### Planta Servicios Sanitarios

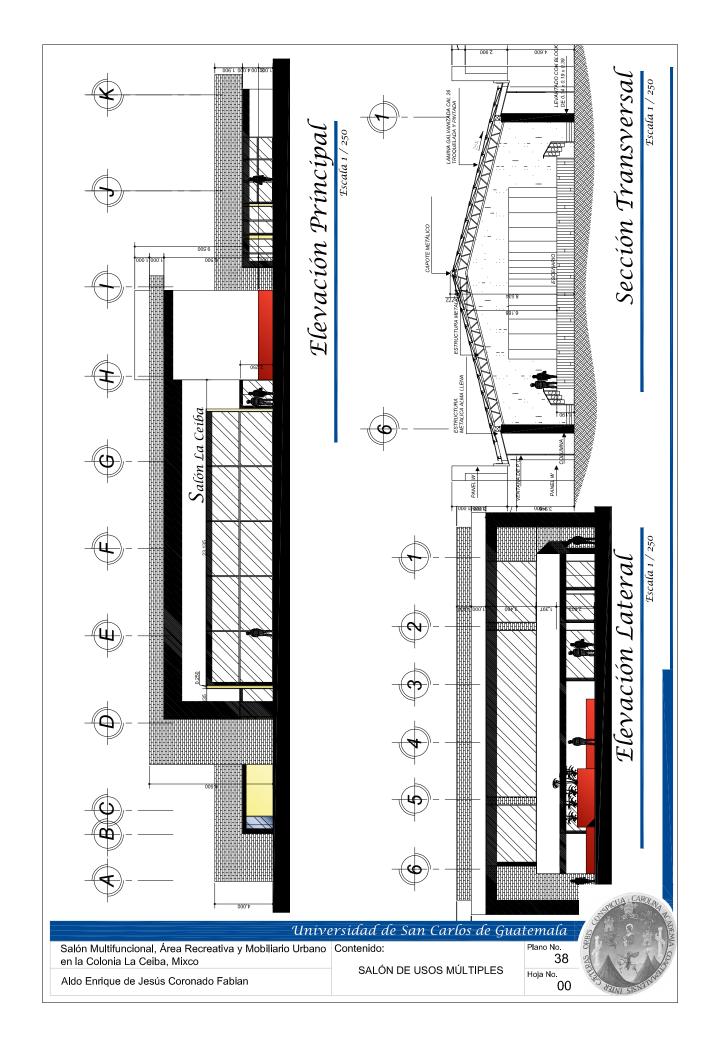
Escala 1 / 200

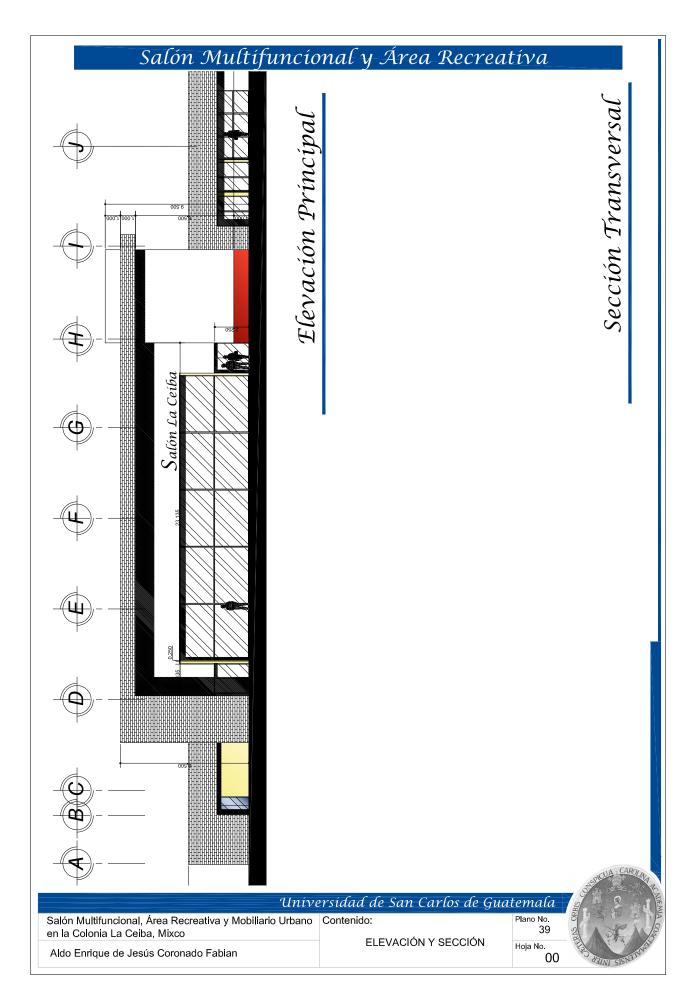


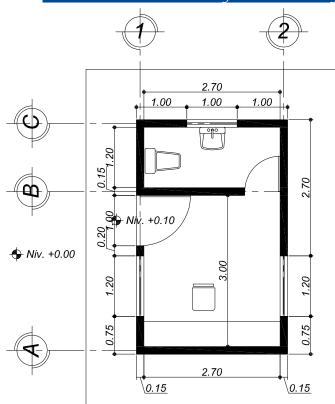
#### Planta Escenario y Camerinos

Escala 1 / 200

Unív	ersidad de San Carlos de Gud	ıtemala	GERNOUA CAROLINA PO
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco	Contenido:	Plano No.	2
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian	SALÓN DE USOS MÚLTIPLES	Hoja No.	DELLA SISNATUMENT





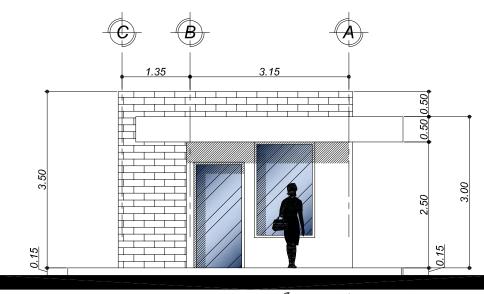




NOMENCLATURA				
No.	Ambiente			
1	Garita			
2	Servicio Sanitario			

### Planta Garita

Escala 1 / 75



### Elevación Garita

U	lniver:	sidad	de	San	Carl	os a	e (	Guai	temal	a
---	---------	-------	----	-----	------	------	-----	------	-------	---

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco

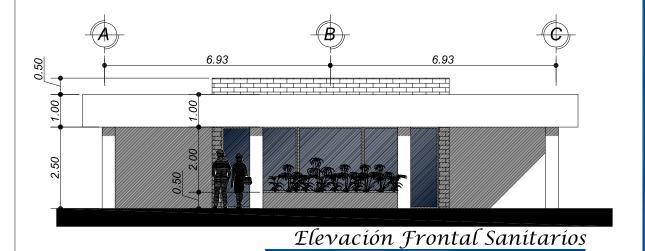
Contenido:

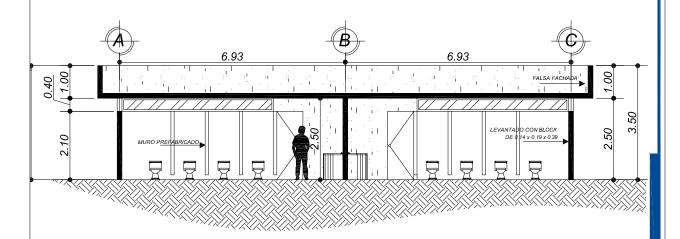
Plano No. 40

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

JUEGOS INFANTILES

Hoja No.





### Sección Longitudinal Sanitarios

Escala 1 / 100

#### Universidad de San Carlos de Guatemala

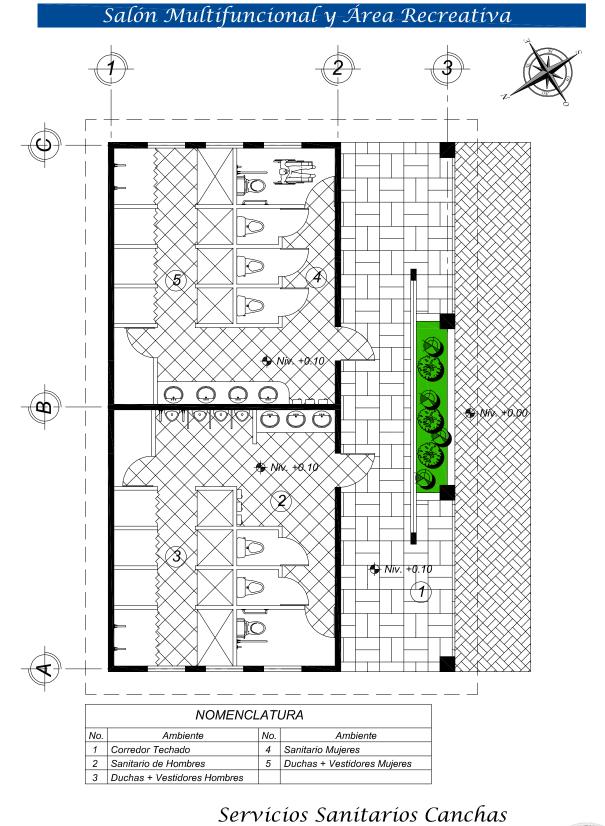
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano Contenido: en la Colonia La Ceiba, Mixco

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

SERVICIOS SANITARIOS Y ÁREAS DE ESTAR







Escala 1 / 100

D. C. MALIE LILL Contouries	Dlana Na
Universidad de San Carlos de Gua	temala

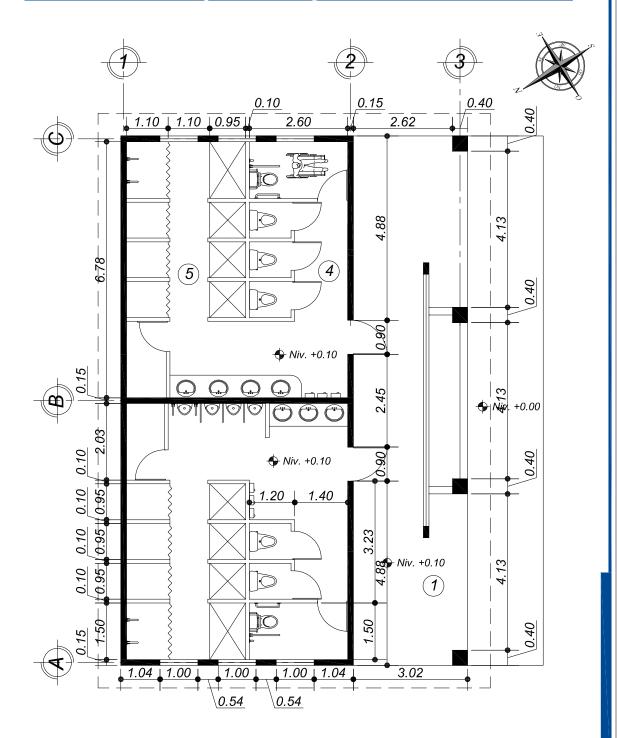
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano Contenido: en la Colonia La Ceiba, Mixco

42

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

DISTRIBUCION SERVICIOS SANITARIOS Y ÁREAS DE ESTAR





#### Servicios Sanitarios Canchas

Escala 1 / 100

#### Universidad de San Carlos de Guatemala

Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano Contenido: en la Colonia La Ceiba, Mixco

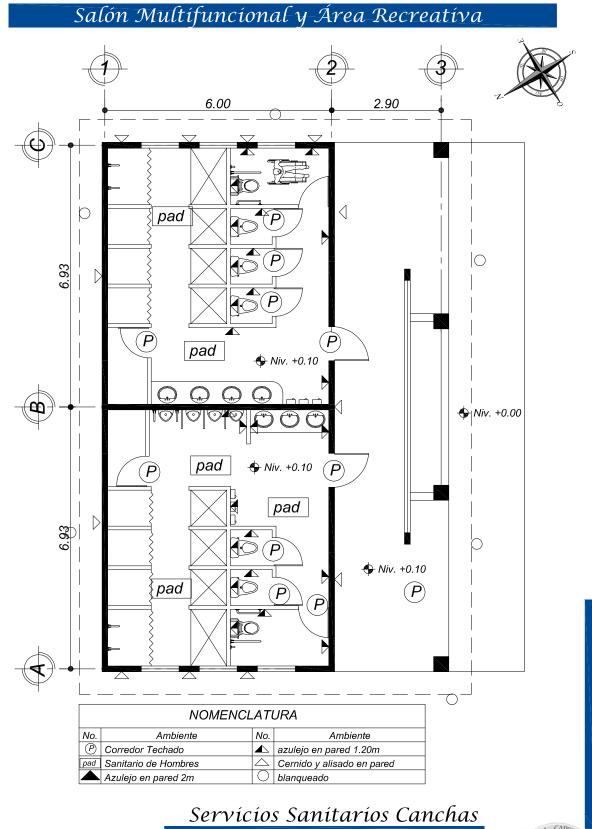
Plano No. 43 Hoja No.

00

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

ACOTADO SERVICIOS SANITARIOS Y ÁREAS DE ESTAR





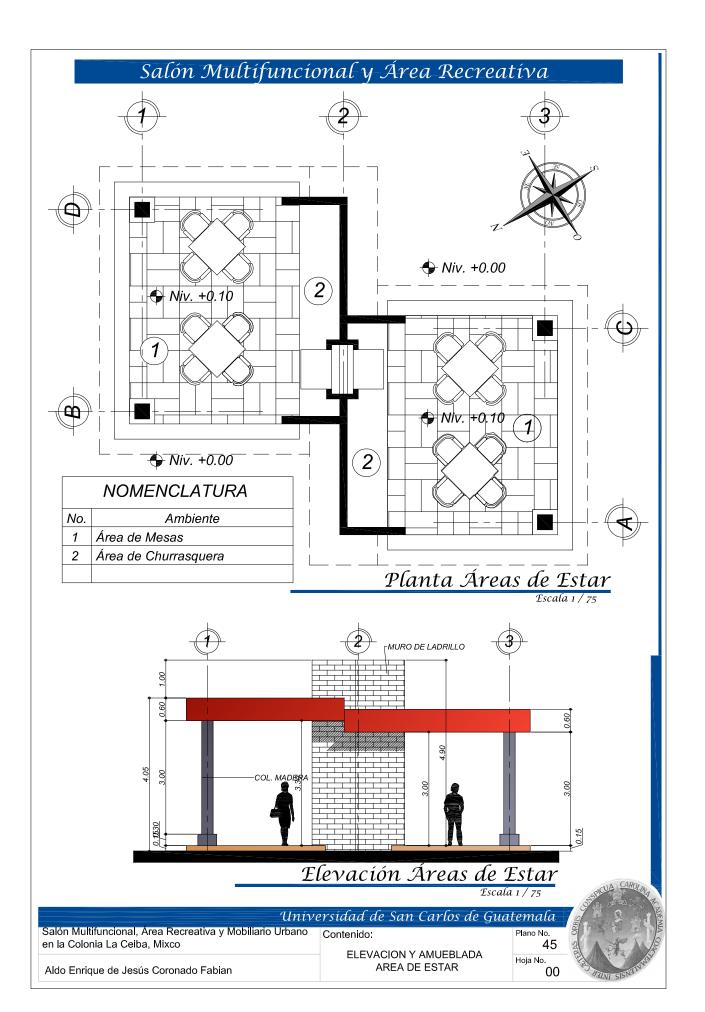
Escala 1 / 100

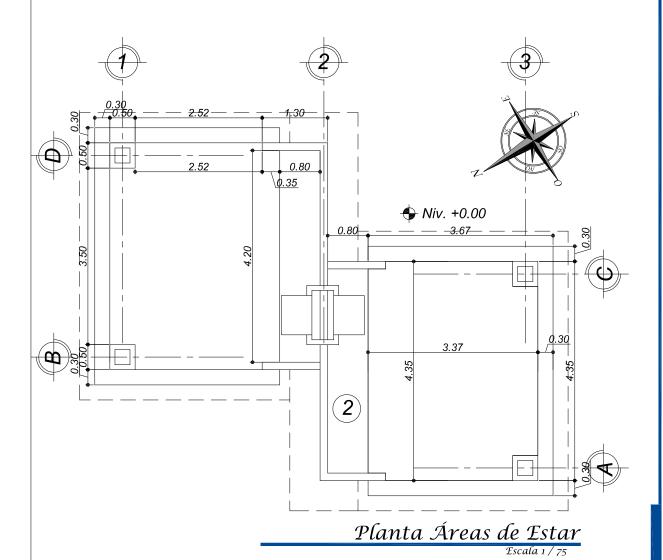
Univers	idad de San Carlos de Gua	temala
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano Co	ontenido:	Plano No.
en la Colonia La Ceiba, Mixco	4 C 4 D 4 D C C C D / (C) C C	44

Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

**ACABADOS SERVICIOS** SANITARIOS Y ÁREAS DE ESTAR







### Elevación Áreas de Estar

	ersidad de San Carlos de Gua	temala
Salón Multifuncional, Area Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco	Contenido:	Plano No. 46

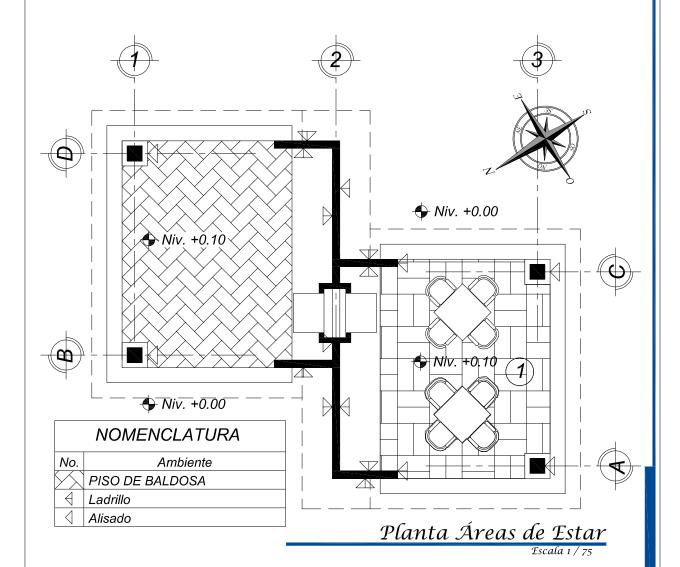
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian

ACOTADA AREA DE ESTAR

Hoja No.







### Elevación Áreas de Estar

Universidad de San Carlos de Guatema			
Salón Multifuncional, Área Recreativa y Mobiliario Urbano en la Colonia La Ceiba, Mixco	Contenido:  ACABADOS DE	Plano No. 47	2
Aldo Enrique de Jesús Coronado Fabian	ÁREAS DE ESTAR	Hoja No.	ATINI SISNATANHA



## Prespuesto Desglosado por Renglones De Integración Unitaria

# SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA PROYECTO DE GRADUACION COLONIA LA CEIBA, MIXCO.-Y MOBILIARIO URBANO



# PROYECTO DE GRADUACION FACULTAD DE ARQUITECTU

SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA Y EQUIPAMIENTO **URBANO EN LA COLONIA LA CIBA MIXCO.-**

# PRESUPUESTO ESTIMADO POR RENGLONE DE INTEGRACION UNITARIA

OCTUBRE DE 2,012 Fecha: SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA Y EQUIPAMIENTO URBANO Proyecto:

Ubicación: COLONIA LA CEIBA MIXCO GUATEMALA C.A.

	l
Total	
UNITARIO	
UNIDAD	
CANTIDAD	
DESCRIPCION	
No	

2		מעוואועט	טאטוויוט		וסנפו
1	PRELIMINARES				
1,01	CONFORMACION DE TERRENO CON MAQUINARIA	11.500,00	m²	Q 25,00	Q 287.500,00
1,02	EXTRACCION DE MATERIAL HUMUS O CAPA VEGETAL		camionadas	Q 250,00 Q	Q 375.000,00
1,03	NIVELACION DE TERRENO EN PLATAFORMAS	11.500,00	m²	Q 25,00	Q 287.500,00
	CONFROMACION DE RAZANTE ESTABILIZADA PARA CALLES, AREAS DE				
	SALON MULTIFUNCIONAL, CANCHAS POLIDEPORTIVAS Y BAÑOS AREAS	6.500,00	m²	Q 35,00 Q	Q 227.500,00
1,04	EXTERIORES				
	CONFORMACION Y SUBSTITUCION DE MATERIAL TIPO SELECTO EN				
	CALLES, AREAS DE SALON MULTIFUNCIONAL, CANCHAS POLIDEPORTIVAS	1.500,00	m²	Q 55,00 Q	Q 82.500,00
1,05	Y BAÑOS AREAS EXTERIORES				
1.06	APLICACIÓN DE EMULSION ASFALTICA Y ASFALTO EN CALLE PARQUEOS	4.500,00	m²	Q 35,00 Q	Q 157.500,00
1,07	COLOCACION DE TIERRA NEGRA EN PARA JARDINIZACION	3.500,00	m²	Q 45,00	Q 157.500,00
					Q 1.575.000,00

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD UNIDAD UNITARIO	Total
	ADEAS EXTEDIODES				

2	AREAS EXTERIORES					
	JARDINIZACION GRAMA, ARBOLES Y ARBUSTOS	1,00	global	global Q 45.500,00	),00 Q	45.500,00
2,01	BORDILLOS	12.500,00	mts/L	Q 25	25,00 Q	312.500,00
2,02	COLOCACION DE ADOQUIN	4.500,00	m <sup>2</sup>	Q 45	45,00 Q	202.500,00

Arq. Alejandro Castillo Arq. Ronald Guerra Revisión General: Arq. Anibal Leiva

POR RENGLONES DE INTEGRACION PRESUPUESTO DESGLOZADO UNITARIA

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

# PROYECTO DE GRADUACION SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO COLONIA LA CEIBA, MIXCO.-

	COLOCACION DE CONCRETO EN BANQUETAS DE PARQUEOS Y PLAZA	00000	2000			00 001 001
2,03	CENTRAL	2.500,00	_IIII	رده می مارده	מ	162.500,00
2,04	TUBERIA DE AGUA POTABLE	1,00	global	Q 68.500,00	۵	68.500,00
2,05	TUBERIA DE DRENAJE	1,00	global	Q 72.500,00	۵	72.500,00
2,06	CONSTRUCCION DE CISTERNA	1,00	global	Q 65.500,00	٥	65.500,00
2,07	CONSTRUCCION DE AREAS DE ESTAR EN CONCRETO	12,00	unidades	Q 4.500,00	۵	54.000,00
2,08	CONSTRUCCION DE MURO PERIMETRAL	480,00	m²	Q 625,00	۵	300.000,00
2,09	ACOMETIDA DE AGUA POTABLE	1,00	global	Q 42.500,00	۵	42.500,00
2,10	ACOMETIDA DE DRENAJES	1,00	global	Q 65.500,00	۵	65.500,00
2,11	ACOMETIDA ELECTRICA Y BANCO DE TRANSFORMADORES	1,00	global	Q 125.500,00	۵	125.500,00
2,12	CUARTO DE MAQUINAS CIRCUITOS Y BOMBAS	1,00	global	Q 98.500,00	۵	98.500,00
2,13	CONSTRUCCION DE GARITA DE CONTROL	1,00	global	Q 35.500,00	۵	35.500,00
2,14	SISTEMA DE CAMARAS Y CIRCUITO CERRADO DE TV	1,00	global	Q 168.500,00	۵	168.500,00
2,15	ALUMBRADO PUBLICO E INSTALACION ELECTRICA EXTERIOR	25,00	lamparas	Q 35.500,00	Q	887.500,00
2,16	BASUREROS EXTERIORES EN CALLES COMO EQUIPAMIENTO URBANO	15,00	unidades	Q 4.500,00	۵	67.500,00
2,17	BANCAS DE METAL EXTERIORES COMO EQUIPAMIENTO URBANO	20,00	unidades	Q 7.500,00	۵	150.000,00
2,18	CONSTRUCCION DE FUENTE PRINCIPAL EN PLAZA	1,00	global	Q 65.500,00	Q	65.500,00
2,19	SEÑALIZACION DE PARQUEOS AREAS EXTERIORES	1,00	global	Q 42.500,00	۵	42.500,00
					ď	3.032.500,00

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	UNITARIO	TOTAL
3	SALON MULTIFUNCIONAL				
	ZANJEO	90,06	mts/L	Q 45,00	Q 4.050,00
3,01	CIMENTACION	110,00	mts/L	Q 75,00	Q 8.250,00
3,02	ZAPATAS	14,00	unidades	Q 625,00	00'052'8 °C
3,03	LEVANTADO DE MUROS COMO CIERRE DE FACHADA PRINICPAL	425,00	m²	Q 625,00	Q 265.625,00
3 04	LEVANTADO DE TABIQUES INTERIORES DE TABLA YESO A DOS CARAS DESAMADO.	275,00	m²	Q 165,00	Q 45.375,00
3.05	I EVANTADO DE COLUMNAS TIPO MENSUI AS	14.00	unidades	0 3.225.00	0 45,150.00
3,06	INSTALACION ELECTRICA	1,00			
3,07	INSTALACION DE AGUA POTABLE FRIA Y CALIENTE	1,00	global	Q 68.500,00	Q 68.500,00
3,08	INSTALACION DE DRENAJES	1,00	global	Q 72.500,00	Q 72.500,00
3,09	VENTANERIA EXTERIOR FRONTAL Y LATERAL	125,00	m²	Q 750,00	Q 93.750,00
3,10	REPELLOS Y CERNIDOS	635,00	m²	Q 25,00	Q 15.875,00
3,11	COLOCACION DE PANELES DE DUROCK COMO CENEFAS EXTERIORES	225,00	m²	Q 525,00	Q 118.125,00
3,12	COLOCACION DE LAMPARAS TIPO METALARC EN INTERIOR	14,00	unidades	Q 1.325,00	Q 18.550,00

Revisión General: Arq. Ronald Guerra Arq. Anibal Leiva Arq. Alejandro Castillo

PRESUPUESTO DESGLOZADO POR RENGLONES DE INTEGRACION UNITARIA

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

# PROYECTO DE GRADUACION SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO COLONIA LA CEIBA, MIXCO.-

3,13	COLOCACION DE ALUMBRADO EXTERIOR EN PISO Y TIP REFLECTOR	25,00	unidades	Q 525,00	۵	13.125,00
7	ESTRUCTURA DE METAL TIPO JOIST DE TUBO REDONDO DE 4" Y DE 2"	00′009	m²	Q 685,00	ğ	411.000,00
3,14	FORMADO ESTEREO ESTRUCTURA DE TECHO					
	ENLAMINADO LAMINA ALUZINC I 101 TROQUELADA ESMALTADA	00 009	m <sub>2</sub>	125 00	c	75 000 00
3,15	BLANCA	000,000			_	3.000,00
3,16	COLOCACION DE PISO EN INTERIOR	00'009	m²	Q 95,00	Q	57.000,00
3,17	COLOCACION DE VENTANERIA INTERIOR	45,00	m²	Q 425,00	Q	19.125,00
3,18	COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO	8,00	unidades	Q 1.325,00	Q	10.600,00
3,19	COLOCACION DE PUERTAS DE ALGOMERADO TIPO TAMBOR	14,00	unidades	Q 1.050,00	Q	14.700,00
3,20	COLOCACION DE ZOCALO INTERIOR	425,00	mts/L	Q 65,00	Q	27.625,00
3,21	INSTALACION DE TOMACORRIENTES	00'59	unidades	Q 325,00	Q	21.125,00
3,22	INSTALACION DE SALIDAS DE TELEFONO	25,00	unidades	Q 425,00	Q	10.625,00
3,23	INSTALACION DE SALIDAS DE DATOS	25,00	unidades	Q 425,00	٥	10.625,00
3,24	INSTALACION DE SALIDAS DE TV Y CABLE	15,00	unidades	Q 325,00	٥	4.875,00
3,25	INSTALACION DE ENTARIMADO DE MADERA Y AGLOMERADO Y FORMICA PARA ESCENARIOS	1,00	global	Q 32.500,00	۵	32.500,00
3,26	COLOCACION DE AZULEJO PARA DUCHAS Y VESTIDORES	92,00	m²	Q 145,00	Q	13.340,00
3,27	COLOCACION DE LOCKERS CON LLAVE DE METAL	40,00	unidades	Q 325,00	٥	13.000,00
3,28	INSTALACION DE BOCINAS AMBIENTALES	20,00	unidades	Q 625,00	Q	12.500,00
3,29	COLOCACION DE TABLERO TRIFASICO CON DEMANDOMETRO	1,00	global	Q 8.550,50	٥	8.550,50
	INSTALCION DE CIRCUITOS ELECTRICOS CON CABLE THHN CAL 10 CON	00.61	20000	1 050 50	_	12 505 00
3,30	FLIPONES DE 20 AMP POR CADA 8 UNIDADES	12,00	niiinaaes	ر ۱.050,35	7	12.000,00
3,31	PINTURA INTERIOR	1.032,50	m²	Q 16,00	Q	16.520,00
	PINTURA EXTERIOR	932,50	m²	Q 22,00	۵	20.515,00

8	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD UNIDAD UNITARIO	TOTAL
4	CANCHAS POLIDEPORTIVAS				
4,01	ZANJEO PREPARACION DE SUELO CEMENTO PARA BASE	75,00	m²	Q 225,00	Q 16.875,00
4,02	CIMENTACION	12,00	UNIDADES	Q 625,00	Q 7.500,00
	FUNDICION DE PLANCHA DE CONCRETO DE 0.20 CMS REFORZADO CON	75.00	2005	00 30	
4,03	HIERRO NO 3	00,67		ر مردکه ا	Q 01.8/3,00
4,04	CONSTRUCCION DE TABLEROS PARA BASKET BALL	2,00	UNIDADES	Q 9.125,50 Q	Q 18.251,00
4,05	SEÑALIZACION DEPORTIVA INDICADORES	1,00	global	Q 4.125,50	Q 4.125,50
4,06	DRENAJES TIPO FRANCES ALREDEDOR DE CANCHAS	1,00	global	Q 12.125,50 Q	Q 12.125,50
4,07	INSTALACION ELECTRICA LAMPARAS EXTERIORES	8,00	UNIDADES	UNIDADES Q 1.625,50 Q	Q 13.004,00

1.601.956,50

ď

UNITARIA

PRESUPUESTO DESGLOZADO POR RENGLONES DE INTEGRACION

# PROYECTO DE GRADUACION SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO COLONIA LA CEIBA, MIXCO.-

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	NN	UNITARIO	1	TOTAL
5	BAÑOS EXTERIORES						
	ZANJEO	51,44	m²	Ø	16,00	ŏ	822,98
5,01	CIMENTACION	32,00	n	Ø	25,00	ŏ	800,000
5,02	ZAPATAS	36,00	n	Ø	32,00	ŏ	1.260,00
5,03	FUNDICION DE PLANCHA DE CONCRETO DE 0.20 CMS REFORZADO CON HIERRO NO 3	15,00	global	Ø	325,00	Ø	4.875,00
5,04	LEVANTADO DE MUROS COMO CIERRE DE FACHADA PRINICPAL	238,00	m²	Ø	385,00	Q	91.630,00
5,05	INSTALACION ELECTRICA	1,00	global	ŏ	8.125,50	Ø	8.125,50
5,06	INSTALACION DE AGUA POTABLE FRIA Y CALIENTE	1,00	global	Q 2	22.500,00	Ŏ	22.500,00
	INSTALACION DE DRENAJES	1,00	global	Q 3	34.625,50	Ŏ	34.625,50
5,07	COLOCACION DE PISO EN INTERIOR	22,00	m²	ď	165,00	ď	9.075,00
5,08	COLOCACION DE VENTANERIA INTERIOR	82,00	m²	ď	435,00	ď	35.670,00
60'9	COLOCACION DE PUERTAS DE ALUMINIO	00′9	UNIDADES	ď	1.355,00	ď	8.130,00
5,1	COLOCACION DE PUERTAS DE ALGOMERADO TIPO TAMBOR	8,00	UNIDADES	ď	1.050,00	Ŏ	8.400,00
5,11	COLOCACION DE LAMPARAS DE 2X2 PARA CIELO FALSO	12,00	UNIDADES	ď	825,00	ď	9.900,00
	INSTALACION DE CIELO FALSO RETICULADO DE 2X2 CON PLANCHAS TIPO ASTRAL Y ESTRUCTURA ESMALTADA BLANCA	55,00	m²	σ	135,00	Ŋ	7.425,00
5,12	INSTALACION DE TOMACORRIENTES	12,00	UNIDADES	ď	325,00	ŏ	3.900,00
5,13	INSTALACION DE SALIDAS DE TELEFONO	12,00	UNIDADES	ď	325,00	Ŏ	3.900,00
5,14	COLOCACION DE AZULEJO PARA DUCHAS Y VESTIDORES	110,00	m²	ď	135,00	ď	14.850,00
5,15	COLOCACION DE LOCKERS CON LLAVE DE METAL	20,00	UNIDADES	ď	825,00	Ŏ	16.500,00
5,16	COLOCACION DE TABLERO TRIFASICO CON DEMANDOMETRO	1,00	global	ď	1.255,50	ď	1.255,50
5,17	INSTALCION DE CIRCUITOS ELECTRICOS CON CABLE THHN CAL 10 CON FLIPONES DE 20 AMP POR CADA 8 UNIDADES	00′9	UNIDADES	ď	1.025,00	ŋ	6.150,00
5,18	PINTURA INTERIOR	225,00	m²	ď	16,00	ð	3.600,00
5,19	PINTURA EXTERIOR	375,00	m²	Q	22,00	Q	8.250,00
						ď	301.644,48

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD UNIDAD UNITARIO	TOTAL
9	AREA DE PLAZA Y AREAS EXTERIORES Y DE ESTAR				
6,01	ZANJEO Y SUELO CEMENTO PREPARACION DE AREAS	225,00	m²	Q 25,00 Q	Q 5.625,00
6,02	CIMENTACION	00'89	mts/L	Q 225,00 Q	Q 15.300,00
6,03	ZAPATAS	14,00	UNIDADES	Q 625,00 Q	Q 8.750,00
6,04	FUNDICION DE PLANCHA DE CONCRETO DE 0.20 CMS REFORZADO CON HIERRO NO 3	125,00	m²	Q 225,00 Q	Q 28.125,00
6,05	LEVANTADO DE MUROS BAJOS	75,00	m²	Q 625,00 Q	Q 46.875,00
90'9	INSTALACION ELECTRICA	1,00	global	global Q 12.125,50 Q	Q 12.125,50

Revisión General: Arq. Ronald Guerra Arq. Anibal Leiva Arq. Alejandro Castillo

# PROYECTO DE GRADUACION SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO COLONIA LA CEIBA, MIXCO.-

6,07	INSTALACION DE AGUA POTABLE FRIA Y CALIENTE	1,00	global	ď	7.568,50	Ø	7.568,50
80'9	INSTALACION DE DRENAJES	1,00	global	ď	9.788,50	Ø	9.788,50
60'9	COLOCACION DE ADOQUIN EXTERIOR	00′89	m²	ď	140,00	Q	9.520,00
6,15	INSTALACION DE TOMACORRIENTES EXTERIORES	22,00	UNIDADES	ď	325,00	Q	7.150,00
	INSTALACION DE SALIDAS DE TELEFONO PREVISTAS PARA FUTUROS	00	210 4 011411	(	1,77		000
6,16	TELEFONO MONEDEROS	8,00	UNIDADES	3	7.25,000 Q	۲ ۲	5.800,00
6,17	COLOCACION DE AZULEJO PARA DUCHAS Y VESTIDORES	00′89	m²	ď	145,00	Ø	9.860,00
	INSTALCION DE CIRCUITOS ELECTRICOS CON CABLE THHN CAL 10 CON	00.0	210 4 011411	C	700	C	7
6,2	FLIPONES DE 20 AMP POR CADA 8 UNIDADES	00,0	UNIDADES	3	ر 1.025,000 ط ا	<b>ರ</b>	00,001.0
6,21	BORDILLOS	132,00	mts/L	ď	54,00	Q	7.128,00
6,22	BANQUETAS	92,00	m²	ď	325,00	d	29.900,00
6,23	COLOCACION DE ADOQUIN	225,00	m²	ď	92,00	Q	21.375,00
6,24	SISTEMA DE BOMBEO	1,00	global	ď	7.125,50	ď	7.125,50
6,25	COLOCACION DE FACHALETA	232,00	m²	Ծ	75,00	ð	17.400,00
6,26	COLOCACION DE PISO RUSTICO PARA EXTERIORES	125,00	m²	ď	125,00	Q	15.625,00
6,27	SEÑALIZACIONES	12,00	UNIDADES	Ծ	275,00	Q	3.300,00
6,28							
						C	274 491 00

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	CANTIDAD UNIDAD UNITARIO	- N	TARIO	TOTAL
	AREA DE PARQUEOS Y GARITA					
7,01	CONFORMACION DE PLATAFORMA	51,44	m²	ď	16,00	Q 822,98
	TENDIDO DE EMULSION ASFALTICA RH 250 Y APLICACIÓN DE ASFALDO	00.00	:	C	7.00	
7,02	CON CAPA DE 0.12 CMS	32,00	5	3	72,00	g 800,00
7,03	BORDILLOS	36,00	n	ď	32,00	Q 1.260,00
7,04	BANQUETAS	15,00	global	ď	325,00	Q 4.875,00
7,05	CUNETAS	82,00	mts/L	ď	325,00	Q 26.650,00
,06	TOPES PARA VEHICULOS	46,00	global	ď	325,00	Q 14.950,00
7,07	INSTALACION ELECTRICA LAMPARAS EXTERIORES	12,00	UNIDADES	Ŏ	300,00	Q 3.600,00
2,08	REJILLAS PARA CAPTACION DE AGUA Y CAJAS DE REGISTRO SANITARIO	15,00	UNIDADES	Ø	625,00	Q 9.375,00
60'2	SEÑALIZACION EN PISO Y ASFALTO	12,00	UNIDADES	ď	625,00	Q 7.500,00
	ROTULACION Y SEÑALES	14,00	ROTULOS	ď	850,00	Q 11.900,00
7,11	LEVANTADO DE MUROS PARA GARITA	36,00	m²	ď	525,00	Q 18.900,00
7,12	FUNDICION DE LOSA PARA GARITA	12,00	m²	ď	00'009	Q 7.200,00
7,13	VENTANAS PARA GARITA	14,00	m²	ď	475,00	Q 6.650,00
,14	PUERTAS PARA GARITA	1,00	UNIDADES	ŋ	1.025,00	Q 1.025,00
,15	COLOCACION DE PISO PARA GARITA	8,00	m²	ď	125,00	Q 1.000,00
.,17	PINTUA PARA GARITA	114,00	m²	ď	18,00	Q 2.052,00
7,18	COLOCACIÓN DE TALANQUERAS DE INGRESO Y EGRESO	2,00	UNIDADES	õ	3.775,50	Q 7.551,00

Revisión General: Arq. Ronald Guerra Arq. Anibal Leiva Arq. Alejandro Castillo

PRESUPUESTO DESGLOZADO
POR RENGLONES DE INTEGRACION
UNITARIA

# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

# SALON MULTIFUNCIONAL, AREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO PROYECTO DE GRADUACION COLONIA LA CEIBA, MIXCO.-

126.110,98 ø

No	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	CANTIDAD UNIDAD UNITARIO	TOTAL
8	AREA DE JUEGOS INFANTILES				
8,01	BORDILLOS	142,00	m²	Q 95,00	Q 13.490,00
8,02	CONSTRUCCION DE ARENEROS	1,00	global	Q 12.125,50	Q 12.125,50
8,03	CONSTRUCCION DE CAMINAMIENTOS CON ADOQUIN DE COLORES	95,00	m²	Q 125,00	Q 11.875,00
8,04	CONSTUCCION DE JUEGOS DE CONCRETO	1,00	global	Q 32.500,00	Q 32.500,00
8,05	CONSTRUCCION DE JUEGOS DE MADERA	1,00	global	Q 25.650,00	Q 25.650,00
90'8	CONSTRUCCION DE JUEGOS DE FIBRA DE VIDRIO	1,00	global	Q 14.775,50	Q 14.775,50
8,07	CONSTRUCCION DE JUEGOS DE METAL COMO SUBE Y BAJAS	1,00	global	Q 12.125,50	Q 12.125,50
8,08	ALUMBRADO EXTERIOR PARA JUEGOS	10,00	unidades	Q 4.125,50	Q 41.255,00
8,09	TOMACORRIENTE PARA EXTERIOR	8,00	unidades	Q 525,00	Q 4.200,00
8,1	DRENAJES TIPO FRANCESES PARA ARENEROS	1,00	global	Q 6.125,50	Q 6.125,50
8,11	CONEXIÓN DE DRENAJES HACIA TUBERIA PRINCIPAL	1,00	global	Q 4.132,50	Q 4.132,50
8,12	TUBERIA DE AGUA POTABLE Y SALIDA TIPO CHORRO EXTERIOR	12,00	unidades	Q 425,00	Q 5.100,00
					Q 183.354,50

# gran total de los renglones evaluados

Q 7.228.813,45

SALON MULTIFUNCIONAL AREA RECREATIVA Y EQUIPAMIENO URBANO COLONIA LA CEIBA MIXCO

FUENTES CONSULTADAS

- LISTADO DE PRECIOS ACTUALIZADOS A MARZO DE 2011 CAMARA GUATEMALTECA DE LA CONSTRUCCION.-
- LISTADO DE PRECIOS COLEGIO DE INGENIEROS PARA MANO DE OBRA Y
  - MATERIALES A ENERO DE 2010.-2
- **ENCUESTA PROPIA DE PRECIOS DE MANO DE OBRA DIRECTA** MAESTROS DE OBRA Y PERSONAL DE CONSTRUCCION.-

က

PRESUPUESTO DESGLOZADO POR RENGLONES DE INTEGRACION

Arq. Alejandro Castillo

Arq. Ronald Guerra

Arq. Anibal Leiva

Revisión General:







## Conclusiones

- Se hizo evidente que en el lugar no existe un proyecto que colabore con la integración de la juventud y la niñez a la sociedad de una manera sana, tampoco un lugar con espacios deportivos.
  - Es necesario un proyecto en el cual haya un programa de necesidades que conduzca a una alternativa técnica, funcional y estética para colaborar con la sociedad de la comunidad de La Ceiba.
- En la comunidad de la Ceiba no existe un edificio en donde pueda controlarse el área administrativa, asimismo no cuenta con área social ni deportiva en dicha localidad.
- La realización de el presente Proyecto será totalmente de beneficio para las áreas aledañas a la Ceiba Mixco ya que desarrollará la interacción Cultural, Recreativa y Recreativa de los habitantes del Sector.

BIBLIOGRAFIA

**LIBROS** 



### SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

- Ching K. Francis, *Diccionario Visual de Arquitectura*, 1era. Edición, México 1997
- Diccionario Ilustrado del Conocimiento, Norma, 6, Voz "Sociedad", Págs. 2133
- Gisper, Carlos. Diccionario Enciclopédico Salvat, Segunda Edición, México D. F. México. 1992
- Havery S. Perloff, Marion Clawson, Director del Programa de Uso y Ordenación del Suelo, ResourcesfortheFuture.
- Nuevas Maravillas del Saber. Tomo 4, págs.. 248 y 249. Barcelona, España 1980.
- Real Academia Española, Diccionario de la Lengua Española, 22ª. Edición. España, 2001
- Vera Guardia, Carlos. "Desarrollo Humano, Deporte, Recreación y Educación Física, 1988 Página 4.

#### **TESIS**

- B. V. Felipe Romero M. Centro Deportivo y Recreativo. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos
- Cullán Ramírez, Yolanda. Unidad Turística los Esclavos Cuilapa, Santa Rosa, Tesis, USAC. 1995:4
- F. Santizo, Alberto Cho. Centro Urbano de Recreación. 1985. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Humberto Montes, Douglas José. Área Recreativa en la Plazuela Barrios, San Marcos. Año 2008. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.



### SALÓN MULTIFUNCIONAL, ÁREA RECREATIVA Y MOBILIARIO URBANO EN LA COLONIA LA CEIBA, MIXCO.

- Marroquín Solares, Astrid Mariana. Actualización de la Monografía de la Ciudad de Mixco, Departamento de Guatemala. Facultad de Humanidades. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Padilla Micheo, Kimberly Julieta. "Salón Multifuncional y Parque Central para Aldea Los Cerritos, Chiquimulilla, Santa Rosa. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala
- Tesis Facultad de Arquitectura, Propuesta Arquitectónica para el Albergue Polifuncional Municipal de Olintepeque, Quetzaltenango.
- Zepeda Rodríguez, Juan Antonio. Propuesta del Parque Central para La Aldea de Santo Domingo. Facultad de Arquitectura. Universidad San Carlos de Guatemala.
- Rodas Maltez, Francisco. "Producción de Suelo habitacional de los servicios básicos en la periferia del área metropolitana, Municipio de Mixco, Santa Catarina Pinula y San José Pinula. CEUR, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1era Edición.

#### **PAGINAS WEB**

- Microsoft Encarta Biblioteca de Consulta 2003. Cumbre de Río. Río de Janeiro. Junio 1992. Consultada el 22 de octubre del 2011.

#### **SEMINARIOS, TALLERES Y-O CONGRESOS**

- Dra. Aguilar Cortés, Lupe, Tema Base XII Congreso Panamericano de Educación Física. 1989.-





("NOMBRE DEL PROYECTO DE GRADUACIÓN / Tesis")

#### **IMPRÍMASE**

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Arg. Carlos Enrique Valladares Cerezo **DECANO** 

Arq. Ronald Guerra Palma ASESOR

Aldo Enrique de Jesus Coronado Fabian
SUSTENTANTE